LA PRENSA

AÑO XXXIII—N° 11.624 BUENOS AIRES, DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1902 Administración y Dirección: Avenida de Mayo 567 al 575

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 18 DE OCTUBRE DE 1869

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SUSCRICION EN LA CAPITAL

NÚMERO SUELTO DEL DIA	0.07	CENTAVOS
» » ATRASADO	0.15	»
POR UN TRIMESTRE	5.00	»
POR SEIS MESES	10.00	»
POR UN AÑO	20.00	»

	6 MESES	UN AÑO
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	12.00	24.00
Para el exterior	18.00	36.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital, sin que se acompañe el importe de un semestre ó un año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m. á precio de tarifa. De las 7 á las 10 p. m. el precio será duplicado.—Los de los pobres, GRATIS.

Los pedidos de suscricion, cambio de domicilio, insercion de avisos y cualquier otra comunicacion relacionada con la Administracion de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia envíese á nombre de la Direccion.

SUCURSALES DE «LA PRENSA» EN EL INTERIOR Y EXTERIOR

En París—17, Boulevard de la Madeleine—Director. Sr. Francisco Cazaux.

Salones de lectura con todos los periódicos del mundo. Sala de reuniones para los residentes sud-americanos en París.

Exposicion gratuita de productos argentinos.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

POSTE RESTANTE gratuita para la correspondencia dirigida á los residentes sud-americanos en París.

En estas oficinas se proporcionan gratuitamente la público, todo género de informaciones sobre las Repúblicas de Centro y Sud-América: Produccion, industrias, climas, poblacion, propiedades del suelo, etc., etc.

El público encontrará tambien gratuitamente en los salones y anexos de las oficinas de LA PRENSA, periódicos, documentos ilustrativos, muestras de productos, libros, referentes á la América del Sur y del Centro.

En el Rosario de Santa-Fé—Libertad 733-35—Director: Clodomiro Luque.

Salones de lectura é informaciones.

Se reciben suscriciones y avisos.

Exposicion gratuita de productos de la provincia.

Boletin telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en el mundo.

En La Plata—Calle 46 núm. 628—Director. Eustaquio Canaveri.

Oficina de informes y avisos.

DIVERSIONES PUBLICAS

OPERA—Temporada de 1902—Empresa Nardi, Bonetti y Ca. Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta: Leopoldo Mugnone.—Junio 22—20ª funcion de abono. Se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi AIDA.

OTRO—Miércoles 25 de Junio—Funcion extraordinaria (fuera de abono), á precios reducidos. Se pondrá en escena la ópera en 3 actos del maestro Mascagni, titulada IRIS.

PRECIOS PARA ESTA FUNCION

Palcos bajos y de balcon con 4 entradas	$ 40 —
» altos » 4 »	» 20 —
» de cazuela » 4 »	» 15 —
Tertulias de orquesta y balcon con entrada	» 6 —
Lunetas de cazuela de 1ª fila	» 3 —
» » » otras filas	» 2 —
» altas de 1ª fila	» 3 —
» » de otras filas	» 2 —
Entrada general	» 2.50
» á la luneta alta y cazuela	» 1 —

Desde ya están en venta las localidades para esta funcion.

Las localidades de los señores abonados á la actual temporada, serán reservadas hasta todo el dia sábado 21 del corriente.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Bernabei—Compañía Lírica Italiana de la cual forman parte, Maria Barrientos y Emma Carelli—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Arnaldo Conti.—Junio 22—28ª funcion de abono, con la celebre artista Emma Carelli—KHRYSE.

OTRO—Junio 23—Despedida de la compañía de operetas, Ciro Scognamiglio—I SALTIMBANCHI.

OTRO AVISO—Empresa: A. Bernabei—Tournée de la eminente artista Mme. Gabrielle Rejane. Abono á 18 únicas funciones que tendrán lugar los lunes, miércoles, viernes y sábados.

LISTA DE LA COMPAÑIA—Actrices: Rejane, Moreno, De Villers, Wilberne, Pagolet, Bertha, Passy, Becquer, Lesanne, Burgé, Louise Gulut, Germaine, Vunet, Marie Boutet, Josephine, Delia et Blanche Barry. Actores: Duboso, Grand, Dufrenne, Germaine, Poulet, Kevel, Brizard, Colet, Desebray, Laforest, Colleri, Vermandel, Derval, Augo, Barthelemy, Ader.

PRECIO DEL ABONO Á LAS 18 FUNCIONES REJANE

Palcos bajos y de balcon sin entradas	$ 800
» altos » »	» 400
Tertulia de platea con entrada	» 140
» alta 1ª fila »	» 90

NOTA—Queda abierto el abono desde el sábado 21 del corriente de 10 á 12 a. m. y de 2 á 6 p. m., en la contaduría del Teatro, entrada por Paraná. v22

ODEON—Direccion Consigli y Ca.—Junio 22—Gran matinée de gala á las 2 1/2 de la tarde, bajo la alta proteccion de la Legacion de Francia, para recuperar los artistas franceses, con los graciosos concursos del maestro Mugnone, Sra. Darclée, Sres. Ancona y Bonfourresque, que los Sres. Nardi y Bonetti, empresarios del teatro de la Opera, han ofrecido espontáneamente.

OTRO AVISO—Gran compañía dramática italiana de la Sra. Giacinta Pezzana.—Tres últimas funciones—Junio 22—17ª funcion de la temporada—ELISABETTA REGINA D'INGHILTERRA.

OTRO — Empresa Pedro Ferrari D'Albaredo. Compañía lírica italiana, en la que figura la célebre artista Maria Galvany. Unico abono por 10 funciones en los días desde el debut todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana á los siguientes precios. Palcos avant scene bajos y balcon $ 200. Palcos avant scene altos $ 120. Palcos bajos y balcon $ 160. Palcos altos $ 100. Tertulias de platea con entrada $ 40. Tertulias altas con entrada $ 25. El abono queda abierto desde la fecha en la Secretaría del Teatro todos los días. Debut de la compañía en los primeros días de Junio próximo.

SAN MARTIN—Gran compañía ecuestre y de novedades, dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Ultimas funciones—Junio 22—Tarde: VARIADA FUNCION CON REPARTO DE CHOCOLATES Y BOMBONES. Noche: LA GRAN PANTOMIMA ACUÁTICA.

VICTORIA—Gran compañía de opereta inglesa, dirigida por el Sr. Maurice E. Bandmann.—Junio 22—THE BELLE OF NEW YORK. Platea con entrada $ 3.

ARGENTINO—(Completa reedificacion). Inauguracion de este nuevo teatro con la compañía lírica francesa de ópera, ópera cómica, opereta y bailes.—Junio 22—Tarde: VERONIQUE. Platea con entrada $ 2.60.—Noche: LES SALTIMBANQUES. Platea con entrada $ 4.

MAYO—Compañía de Zarzuela Española, bajo la direccion del primer actor Joaquin Montero.—Junio 22—Tarde: LA DIVINA—TERNINO MEDIO—LA CAPRICHOSA—Noche: LA DIVINA—TERMINO MEDIO—LA CAPRICHOSA—PLANTAS Y FLORES.

COMEDIA—(Reformado)—Espectáculo por secciones—Gran compañía cómico-lírica española. Dirigida por el popular 1er. actor, Sr. José Palmada.—Junio 22—Tarde: LA CAPRICHOSA—ACADEMIA TAURINA Ó LAS SEÑORITAS TORRERAS—DOLORETES—Noche: LAS CARCELERAS—LA MACARENA—LA CAPRICHOSA—ACADEMIA TAURINA Ó LAS SEÑORITAS TORRERAS.

RIVADAVIA—Gran compañía cómico-lírico española, dirigida por el popular 1er. actor y director Don José Riquelme.—Junio 22—Tarde: LA BUENA SOMBRA—LOS ALOJADOS—LA CAPRICHOSA—Noche: LOS ALOJADOS—LA ALEGRIA DE LA HUERTA—LA CAPRICHOSA—LA FIESTA DE SAN ANTON.

APOLO—Compañía Lírico-Dramática Nacional Podestá Hermanos.—Junio 22—Tarde: LA PIEDRA DE ESCANDALO.—Noche: LA PIEDRA DE ESCANDALO—CAMINO EL MATORAL.

DORIA—Gran compañía lírica italiana bajo la direccion del maestro Francisco Pisapia—Junio 22—RIGOLETTO. Precios populares.

LIBERTAD—Empresa J. Hard y Cía.—Cerrado por grandes refacciones. En breve se abrirá con una gran compañía lírica israelita, que llegará por el vapor «Italia».

CIRCO SUD-AMERICANO—PAVON Y BUEN ORDEN—Empresa: Corrado Merlo y Pachucho—Gran compañía de dramas, comedias nacionales—Junio 22—Tarde: AMOR LOCURA—Noche: MUSOLINO—MUERTO QUE MATA.

CIRCO RECREO—Calle Canning 2041 entre Guatemala y Paraguay—Próximamente debut de esta gran compañía ecuestre y dramas criollos.

CIRCO PLATENSE—Brandsen y Brown (Boca)—Gran compañía ecuestre y de novedades. Empresa: C. Costa. Director Juan Casali.—Junio 22. Dos últimas funciones.—Tarde y noche: VARIADO PROGRAMA.

CIRCO ITALO-ARGENTINO—Bustamante y Humahuaca. Gran compañía ecuestre y de dramas nacionales.—Próximamente debut.

CIRCO BUENOS AIRES—Cuyo Esquina Rio Bamba—Gran compañía ecuestre del Sr. Luis Anselmi.—Junio 22—GRAN SUCESO DE LOS LOBOS SABIOS PANTOJA—LOS AMORES DE UN CURA—FUNCION FAMILIAR.—Noche: MATACO—LOS CÉLEBRES LOBOS SABIOS—EL CAPITAN FABIO.

GRAN BIOGRAFO «BUENOS AIRES»—Callao entre Cuyo y Corrientes. Todas las noches funcion á las 8.30, con un programa interesante en vistas extranjeras. Funcion entera $ 0.50.

SALON UNIVERSAL—Gran biógrafo y variedades—Rivadavia 1382 al 86—Junio 22—Tarde: Matinée.—Noche: Debut de los célebres duetistas norteamericanos en miniatura «Adamis».

SALON SUIZO, calle Rodriguez Peña 354—Domingo 22 de Junio, á las 8 1/2 p. m.—Gran funcion fantástica de prestidigitacion del profesor Chevalier Dorman. Platea $ 2 ps., tertulia 1 ps.

SALON ANTIGUO TEATRO NACIONAL, Florida 146—Junio 22—Primer concierto del eminente guitarrista Manjon. Entrada con asiento $ 3. Empieza á las 9 p. m. Localidades: Mayer y Medina, calle Florida y Nuñez, Cuyo 1694.

SALON NACIONAL (Cinematógrafo), Maipú 22—Funciones todas las noches. Próxima exhibicion de vistas de actualidad nacionales y extranjeras.—Junio 22—Tarde: Gran matinée á las 3 p. m.—Noche: Programa: «Garden Party» [illegible] Cerquadas—Foot-Ball—Islas Filipinas—El rodar de Satanas—Torpederas en alta mar—Maison Gran Rosa—Vistas cómicas.

PARQUE LEZAMA—A la 1 p. m. en los bajos de la confitería—La nueva compañía Sudamericana de funciones variantes, de fantasmas chinescas y variadas juegos, [illegible] y [illegible] [illegible]. Precios populares.

COMUNICACIONES DE INTERÉS SOCIAL

Patronato de la Infancia —

2ª citacion—Se convoca á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 28 de Junio, á las 9 a.m., en su local Balcarce 1161. Orden del dia:

1º Lectura de la memoria anual de la C. D.

2º Nombramiento de la C. Revisora de Cuentas.

3º Eleccion de nueve miembros para integrar la C. D.—Buenos Aires, Junio 20 de 1902.—El secretario. (Publicacion gratuita). v22

POSTE RESTANTE de «LA PRENSA»

En la administracion de este diario existen las siguientes cartas, que serán entregadas á los interesados prévio los justificativos y formalidades del caso: Ernestina Baschiero, Juan Requelle, Pascual Monge Hubaldo, Luis Madina, Sara Ch. Usal, Antonio Sparane, Angel Santamaria y Bartos, Arminda Alvarez, Luis Cambo, Cármen Parma de Cambo, Miguel Castañon, Florentino Menendez Pardo, Dr. José Borzanni, Juan Botella, Victor F. Garcia, Ernesto Fiuqui, Maria C. Bardos, Juana Fernandez de B oche, Enrique Lozano, Antonio Lasaga, J. Causet, Avelino Castro, Señorita Amiral Aube, Antonio Mor les, Maria Albano, Cárlos Flock.

NOTA—Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que vengan del Interior y Exterior de la República. Las que procedan de esta capital no serán recibidas por la Administracion y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el plazo de un mes serán devueltas al Correo.

—La Administracion no se hace responsable de los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

AVISOS DEL ROSARIO

LA INDUSTRIAL—FABRICA DE MUNICION—CAños de plomo para agua y gas, sifones de plomo para cloacas. Se recibe plomo para elaborar, precios sin competencia. La fábrica es de mi exclusiva propiedad, no tiene ligadura alguna. Pedro Demati. Rioja 1065, Rosario. j8v4julio d p m

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZA PANTALONERA SE NECESITA, Independencia 810

APRENDIZA MODISTA ADELANTADA, SE PRECISA, Moreno 1235 v24

APRENDIZA DE MODISTA GANANDO SUELDO se precisa. B. Orden 270, piso 1º puerta 2ª.

APRENDIZAS ADELANTADAS PARA ROPA blanca se necesita, Santa Fé 927.

APRENDIZAS PARA TRAJES DE niños FINOS se precisa, Pavon 2331.

APARADORA MEDIO OFICIALA Y APRENDIZA se necesitan, Humberto 1862

ALbañil QUE ENTIENDA DE CARPINTERO SE precisa recomendado para estancia, Cordoba 1156

AGENTES RELACIONADOS CON EL COMERCIO se necesitan en pueblos y ciudades de la república, buen negocio. R. Gonzalez, Lima 157 v23

AGRICULTORES QUE TENGAN COMO SEMbrar, se les dá campo por 5 años, al 8 % de la cosecha en el Oeste, Corrientes 4023.

BUENA OFICIALA BATERA SE PRECISA, INUtil presentarse sin ser capaz, Callao 1166 v23

BUENAS OFICIALAS BATERAS Y POLLERAS se necesitan en casa de Mme. Adelaide, Artes 1057 v23

CUELLOS POSTIZOS SE NECESITA, COSTURERA con muestras, Gral. Hornos 378.

CORREDORES PRACTICOS EN TINTORERIA, SE precisan con recomendacion, Corrientes 2631 v24

CORREDORES DE ALMACENES, BAZARES Y ferreterías, encuentran un buen artículo para comision, novedad, Callao 130, de 9 á 11 solamente v22

CORREDOR QUE SEA BIEN RELACIONADO EN los almacenes se necesita, se pagará sueldo y comision, Santiago del Estero 333 desde las 9 1/2 a. m.

CORREDOR PRACTICO CON RELACIONES SE necesita para la venta de miel en los almacenes, puede ganar de 5 á 10 $ diarios, Belgrano 451, de 9 á 10 v24

DEPOSITO DE MARINEROS (DARSENA NORTE) se necesitan: cabos foguistas, foguistas, marineros de 1ª, soldados para Martin Garcia, cornetas, tambores. v22

JOVEN COMO PRACTICANTE DE FARMACIA SE precisa, Belgrano 2802.

JOVEN SE NECESITA DE 17 años, CON MUY buena caligrafía y que no tenga inconveniente en repartir prospectos, sueldo 25 $, casa y comida, Santiago del Estero 254

MOZO JOVEN PARA CAFE SE NECESITA, Vicente Lopez 52.

MUCHACHO SE PRECISA PARA REPARTIDOR de circulares, Sarandi 791.

MEDIA OFICIALA Y APRENDIZA MODISTA SE precisa, Viamonte 2424 v22

MUCHACHOS CON 0.50 CTS. DE CAPITAL SE necesitan, Sarandi 639

MUCHACHA SIN PRETENSIONES SE NECEsita, se le enseñará el oficio de corsetera, Libertad 150.

MUCHACHO de 14 á 15 años, SE NECESITA PAra reparto de comida en carrito al puerto Madero, Europa 542.

MUSICOS—PISTONES PRIMERA Y SEGUNDA parte, se necesitan uno de cada clase para ir al Chubut, se les pagará buen sueldo; ocurrir al Cuartel del 10º de Infantería, Garay y Pasco. Verse con el habilitado, teniente Mujica. v23

OFICIAL PELUQUERO PARA HOY DOMINGO, se precisa, Defensa 1070

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN 3, CUYO 4375. v24

OFICIAL SASTRE PARA LA campaña, SE NECEsita, Bmé Mitre 989.

OFICIALAS Y MEDIO OFICIALAS MODISTAS, se precisan, Cerrito 1082

OJALADORA MAQUINISTA SE PRECISA PARA taller, General Hornos 376

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA, DE CLAVAdo para nuevo y composturas, Progreso 2620.

OFICIAL Ó MEDIO OFICIAL SASTRE O APRENDIZ, se necesita, Catamarca 965

OFICIALA CIGARRERA SE PRECISA, AGRELO 3935.

OFICIALAS PARA ROPA BLANCA SE NECESItan Santa Fé 927.

OFICIALA ADORNADORA SE PRECISA, ARTES 568

OFICIALAS BATERAS Y APRENDIZAS SE PRECISAN modistas de vestidos, Chacabuco 679.

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS SE NECESIta, Paraná 947

OFICIAL SASTRE PRECISASE, CHARCAS 1487.

OFICIALA MODISTA SE PRECISA, TUCUMAN 84.

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN 2, CHIle 2435.

Ordenadores PARA TAMBO SE PRECISAN, RECOmendados, Cordoba 1156.

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA PARA COMposturas y lustrado, casa, comida y sueldo $ 35, Avenida República 52.

OFICIAL SASTRE O MEDIO ADELANTADO SE precisa urgente, trabajo todo el año, se prefiere español, Estados Unidos 482.

OFICIALES BARBEROS QUE SEPAN SU OBLIgacion se necesitan dos, sueldo 35 $ casa y comida, dirijirse Ayacucho (Provincia de Buenos Aires), casa de Juan Guizaude. v25

PEON ITALIANO SE NECESITA, HOMBRE SOLO Rivadavia 3483.

PEON PARA BOTICA QUE SEPA COCINAR BIEN recomendado, Lavalle 1260.

PRACTICANTE DE FARMACIA SE PRECISA, farmacia Orsini, Paraná 702.

PLANCHADORA APRENDIZA SE NECESITA, Victoria 1374.

PLANCHADORA BUENA NECESITO Y TAMBIEN medio oficiala, Diamante 381, esquina Almirante Brown, Boca.

SE PRECISA MUCHACHA APRENDIZA EN FAbrica de capillos, Paraguay 3213. v23

SASTRES MEDIOS OFICIALES PARA ROPA DE señora se necesitan, Bmé. Mitre 1099 v22

SE NECESITA BUEN OFICIAL SASTRE PARA señoras, Rivadavia 1453. v22

SE NECESITA APRENDIZ ADELANTADO PINtor de letras, Cabrera 384. v24

SE NECESITA APRENDIZA MODISTA, MONTEvideo 596.

SE NECESITA UN MUCHACHO QUE SEPA LUStrar bien, Callao 110.

SE NECESITA MUCHACHO FRANCES PARA INdustria, Corrientes 663, al fondo.

SE PRECISA MUCHACHO PARA LIBRERIA DE 14 á 16 años, de 8 á 10 a. m. Ayacucho 40

SE PRECISA UN BUEN SILLETERO, ECUADOR 515.

SE NECESITA ELECTRICISTA COMPETENTE, Chacabuco 609.

SE NECESITA MEDIO OFICIAL Y APRENDIZ sastre, Gral. Guid, esquina Montevideo.

SE NECESITA OFICIAL PRACTICO PARA ADORnar baules, Rivera 1363, continuacion de Cordoba.

SE NECESITA OFICIAL ZAPATERO DE COMposturas, Libertad 419.

SE PRECISA BUEN OFICIAL ESTUCHERO y UN medio oficial, Cuyo 993, altos.

SE PRECISA OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS Independencia 1278.

SE NECESITAN CORREDORES PARA LA VENTA de tarritos de café en casas de familia y negocios en general, 25 % de comision, Andes 762. v23

SE NECESITA SUPETERO PARA UNA SOCIEdad, con poco capital, mucho progreso, despacho de 8 a. m. á 10 p. m., Centro América 573. v22

SE NECESITA PEON INTELIGENTE Y PRACTICO en el ramo para la venta de vinos en casa familia, Agüero 437.

SE NECESITA MUCHACHO de 13 á 15 años, PRACtico para agencia y cigarrería, inútil sino tiene garantía de buena conducta, Montes de Oca 1098.

TORNERO APRENDIZ ADELANTADO SE NECEsita, Cuyo 1136.

ZAPATERO SE PRECISA DE CHATURA Y CLAvado, San Juan 2760. v25

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

A LOS PROPIETARIOS—SE CONSTRUYEN, reforman casas por mensualidades, [illegible]

A [illegible] SE EMPAPELAN PIEZAS [illegible] se pinta y blanquea, Uruguay 180, Pedro [illegible]

A LOS PROPIETARIOS—SE ENCARGA DE HAcer toda clase de refacciones en techos y otros [illegible] de albañilería, [illegible], por carta Carlos R., Junin 918. [illegible]

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

APARADOR SE OFRECE CON TALLER PARA establecerse en cualquier casa ó para tomar trabajo, se hace trabajo especial, del país y extranjeros á precios módicos, carta ó personal; á V. P., Libertad 1243.

COCHERO JOVEN SE OFRECE RECOMENDADO, sabe su obligacion, Alsina 1572, A. R.

CORREDOR CON NUMEROSA CLIENTELA entre almaceneros se ofrece, Bustamante 1996.

COCHERO JOVEN español RECOMENDADO, BUEna presencia, se ofrece, Venezuela 1463, P. S. p. 12

COSTURERA JOVEN COMPETENTE EN ROPA de señora y niños se ofrece, gusto y esmero en el trabajo, Chacabuco 784, pieza 29. v22

CARRERO SE OFRECE MUY PRACTICO, HOMbre solo español, joven, bien recomendado, Arenales 1300.

DEPENDIENTE español DE ALMACEN SE OFRECE, Chile 300, almacen.

DEPENDIENTE DE TIENDA MUY PRACTICO, se ofrece para la campaña, por carta á J. P., Las Heras 140. v22

DEPENDIENTE DE TALABARTERIA, ARTICUlos de viaje, aduana, escritorio, hablando inglés y francés, sin pretensiones, se ofrece, Dias Velez 433

DEPENDIENTE JOVEN PRACTICO EN TIENDA, bonetería y zonorería con amplios informes, prefiere ir al campo, 25 de Mayo 330

DEPENDIENTE IDONEO DE BOTICA, FARMAcéutico, italiano, diplomado, habla tambien el francés, práctico y muy recomendado se ofrece por carta á X. 1, y Corrientes 4682. v23

DEPENDIENTE CON MUCHA PRACTICA COMERcial se ofrece prefiere ocupacion en el ramo de cigarrería por ser muy competente, posee buenas recomendaciones y garantía á satisfaccion, Belgrano 371, F. Sureda. v22

ECONOMIA EN PINTURAS—FRENTES ACEITE 14 $, blanqueadas 8, piezas empapeladas 8, blanqueadas 3, recuadradas 6, puertas 2, persianas 3, Venezuela 1568.

EMPLEADO SE OFRECE, CONOCE TENEDURIA de libros y francés, C. S., Salta 132. v22

Español HOMBRE FORMAL SE OFRECE PARA peon ó cualquier otro trabajo, entiende de pintura y de blanqueo, Industria 1464, Boca, al Norte.

FOGUISTA MAQUINISTA SE OFRECE, PERU 816

FOTOGRAFO, FABRICA CON FUERZA ELECTRICA de aparatos fotográficos y accesorios, se hace cualquier compostura, arreglo aparatos de meteorología, etc., Victoria 1464.

HOMBRE FORMAL, SE OFRECE PARA ALMAcen, habla inglés, Cordoba 2244.

HOMBRE DE EDUCACION Y TRABAJO SE ofrece, con recomendaciones, para diferentes servicios decentes, P. M., Rivadavia 1993.

HOMBRE DECENTE, FORMAL, APTO PARA DEsempeñar cualquier empleo, desea ocupacion, muy práctico en cuestiones de aduana, Salguero 234.

HAGO VESTIDOS Á 4 Y 5 $, SACOS DE 3 á 6 $, batones 2, capas y trajes de niño 1.50, San Juan 1244

HOMBRE de 40 años PIDE COLOCACION EN Escritorios ó consultorios ó bien, encargado de departamentos, da garantías, Cochabamba 948.

HOMBRE FORMAL SE OFRECE, POSEE LOS idiomas, francés, inglés, español y belga, práctico en mecánica, con buenas referencias, C. de Lopez. Thames 879. v23

HOMBRE FORMAL, SIN PRETENSIONES, MUY competente en el comercio, desea emplearse en la ciudad ó campaña, informes J. M. B., Buen Orden 1614

HOMBRE FORMAL, DECENTE, DESEA ENCONtrar terreno á medias para agricultura y cria de aves, que sea en los alrededores de la capital, Salguero 234.

JARDINERO ANCIANO SE OFRECE, CAPAZ Y recomendado, por dia ó por tanto, Tucuman 1420. v23

JARDINERO DE PROFESION SE OFRECE, HOMbre solo, con buenas recomendaciones de su conducta, Bme Mitre 1670. v28

JOVEN PRACTICO EN EL RAMO DE FERRETEria y bazar, se ofrece para ciudad ó campaña, Moreno 560, dep. 20. v23

JOVEN de 20 años, SE OFRECE PARA ALMACEN ó fonda, con referencia de su conducta y sin pretensiones, cartas L. L., Santa Fé 3425.

JARDINERO QUINTERO, SOLO MUY PRACTICO en su oficio, con buenas referencias, se ofrece por mes, Cuyo 1608.

JOVEN SE OFRECE PARA CIGARRERIA Ó ALmacen con certificado de su conducta, por carta á L., Santa Fé 3425.

JOVEN de 21 años SE OFRECE COMO DEPENdiente en cualquier punto de la provincia, habla idioma y tiene certificados C. N. R., Uruguay 627.

JOVEN CON VASTOS CONOCIMIENTOS LITERArios, autor de varias novelas se ofrece como secretario de persona intelectual, por carta á X. X., Salta 1121. v28

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE RECOmendado, quintero y cocinera, Paluchc 74. v23

MATRIMONIO SE OFRECE PARA EL CAMPO, él foguista y ella cocinera, Santiago del Estero 104, altos ó por carta.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA EL CAMPO él foguista y ella cocinera, Santiago del Estero 104 altos ó por carta.

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE PARA estancia, él quintero y entiende de albañil y de carpintero y ella cocinera, con referencias, diríjirse cantina de las 5 esquinas en Adrogué.

MODISTA FRANCESA DE REGRESO DE PARIS, ofrece sus servicios á familias distinguidas por 3 $ diarios, entiende de pieles, pedir por la modista francesa ó escribir, Belgrano 1411 v22

MATRIMONIO SUIZO-FRANCES SIN HIJOS, SE ofrece con recomendaciones, él jardinero y quintero, ella cocinera; no se atienden pedidos de agencia, Freyre 2011, al lado de la estacion B. A. y R. v23

OFICIAL PELUQUERO SE OFRECE PARA SABAdo y domingo, Méjico 2036.

OFICIALA MODISTA PARA BLANCO Y DE COlor se ofrece. Suipacha 350, pieza 5.

OFICIAL PELUQUERO, JOVEN Y COMPETENte, se ofrece, personal ó por carta, S. Juan 3022

OFICIAL SASTRE Y CORTADOR COMPETENTE se ofrece, tratar Lujan 305, de 8 á 12.

OFICIAL CARPINTERO ENTIENDE DE HERRERO y de toda clase de trabajo, se ofrece, para el campo ó ciudad, por carta Lima 1349.

OFICIAL CARPINTERO DE OBRA BLANCA, ENtiende de herrero y de composturas de carros se ofrece, para el campo ó ciudad, por carta Peres, Lima 1363.

PEON SE OFRECE ENTIENDE DE COCHERO Y reparto de alfalfa, Tucuman 1528. v23

PINTOR, EMPAPELADOR Y BLANQUEADOR SE empapelan piezas á 5 $, Carrito 455

PEON FUERTE Y PRACTICO, español SE OFRECE casa introductora ó fábrica, Sg. del Estero 757.

PEON DE QUINTA Ó JARDIN SE OFRECE, Santiago del Estero 757.

PEINADORA SE OFRECE Á DOMICILIO, ULTIMA moda, M. Rodriguez, B. Mitre 1548. v23

PEON PARA EL CAMPO, ENTIENDE DE COCHEro y carrero, se ofrece, Tucuman 1528. v21

PINTOR, EMPAPELADOR, BLANQUEADOR, ESmero, precios sin competencia, Libertad 829, Crespi.

PERSONA FORMAL DESEA COLOCARSE COMO cobrador ó cobrador, bien recomendado y fianza á Pco. Curchi, Bolivar 1144.

PEINADORA madrileña SE OFRECE, EN EL SAlon 1 $ á domicilio 2, se enseña á peinar, mando oficiala por mes ó por semana, Ombú 122.

PARA ESTABLECIMIENTO DE CAMPO Ó EN LA ciudad se ofrece maestro albañil, sabe algo de carpintero y de pintor, buena recomendacion, Bompland 3352, Maldonado. v22

PARA ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, SE ofrece hombre formal, para tambo chico ó cuidador de vacas finas, sabe el manejo de la leche con el máquinas, como todo trabajo de quinta, por mes, sueldo, Cuyo 1664.

QUINTERO PRACTICO DE JARDIN, SABE CUMplir bien su obligacion, se ofrece, P. de Julio 845.

QUINTERO Ó PEON DE COCINA SE OFRECE, Independencia 947.

REPARTIDOR DE PANADERIA PRACTICO Y recomendado se ofrece, Loria 772 J. V. v23

REPARTIDOR PARA CUALQUIER CASA DE COmercio, con fianza se ofrece, Ascuénaga 1437 ó por carta A. C. v23

SE OFRECE PLANCHADORA Ó COCINERA SIN cama, Ascuénaga 827 depto 4.

SE OFRECE MOZO PRACTICO PARA CONFITEría y café, de 18 años, Viamonte 1363, R. C.

SE OFRECE señora PARA COSER EN CASA DE familia, ocurrir Bmé. Mitre 1375.

SE OFRECE HOMBRE PARA QUINTA, DE peon, ciudad ó campo, Lima 1568.

SE OFRECE MUCHACHO de 13 años PARA aprender el oficio de carpintero, con cama, Gascon 174. v23

SE OFRECE MUJER FORMAL COSTURERA PAra repasar ropa en hotel por dia ó cuidar enfermo, España 1361, Boca, al Norte. v23

SE OFRECE UN MATRIMONIO CON UN HIJO DE 1 mes, el hombre para quintero, la señora para alguna quehaceres, Arcos 1699, Palermo. v23

SE OFRECE UNA FAMILIA ITALIANA CON 6 hijos, todos mayores de edad, para quinta ó chacra á medias, Alvear 809, Quilmes. v24

SE OFRECE señora PARA COSER, PLANCHAR Y lavar, ayudar en casa, con buena recomendacion, Defensa 325.

SE OFRECE FRAGUADOR DE CARRUAJES Ó de carros, ciudad ó campo, y un carpintero de carros, San Juan 1138.

SE OFRECE HERRERO Y CARPINTERO MUY prácticos en establecimiento de campo, con todas las herramientas necesarias, tratar Arroyo 9, C. S., Castelli 380. v23

Señorita FRANCESA QUE SABE MUSICA Y PIAno, desea entrar en familia distinguida, como institutriz, gobernanta ó ama de llaves. Referencias de 1er orden, Chacabuco 497.

SE OFRECEN [illegible]

SE OFRECE [illegible] FORMAL PARA [illegible]

SE OFRECE HOMBRE [illegible]

SE OFRECE [illegible]

Señora RESPETABLE SE OFRECE PARA COSER en casa de familia toda clase de costura, sobretodo en composturas de ropa blanca, 1.50 por dia, Alsina 326, R. M. P. v23

Señorita SE OFRECE, PARA ESCRITORIO Ó cualquier casa de comercio, recien diplomada en el Colegio Comercial, sabiendo contabilidad, correspondencia etc., escribe perfectamente en las máquinas «Densmores» y «Hammond» habla el castellano, italiano y francés, con buena recomendacion, Tucuman 1055.

SE OFRECE HOMBRE INTELIGENTE COMO PAra hacer plantacion ó encargado de viña, tambien para la fabricacion del vino, sea natural como artificial puede seguir estos con la práctica del teórico Elidio Polachi ó sea del teorico Otavi Otarro, posee documentos como hombre honrado y de confianza, dirigirse con carta recomendada á Pedro Corsanigo, en Conchillas, departamento de Colonia, República Oriental. v3 jl

TALABARTERO MEDIO OFICIAL SE OFRECE, Brasil 1472, S. Ricchi. v23

TRABAJO DE PINTURA EN GENERAL Y EMpapelado, A. Mantini, Las Heras 142 ó Santa Fé 3160, pinturería. v23

TIPOGRAFO EN TRABAJOS COMERCIALES CON clientela, desea trabajar de 12 á 6 p. m., sueldo módico, por correo á S. N. D., Rivadavia 3249.

VESTIDOS SE HACEN, SE ARREGLAN Y LIMpiar dejándolos como nuevos, muy barato, tambien se hace ropa blanca, E. Unidos 1543. v22

PROFESIONALES PEDIDOS

LA CONSTRUCCION—NECESITA UN SECRETArio que posea correctamente el castellano y el italiano, ofreciéndosele pingüe remuneracion, siempre que conozca los ramos de construccion, colonizacion, y comercio en general incluso remates, consignaciones y asociaciones mutuas; aunque todo ello superficialmente. Domingo 22 de 1 á 3 p. m. Victoria 3189.

MAESTRA PARA enseñar Á UNA señorita á leer y escribir necesítase. Rodriguez Peña 144.

MAESTRO DIPLOMADO SE PRECISA PARA director de la escuela nº 6 de Gral. Villegas. v24

PROFESOR DE INGLES 3 HORAS POR SEMANA se precisa. Larrea 831.

PROFESOR INTERNO PRACTICO SE NECESITA, Moldes 2186, Belgrano.

REGENTE DE FARMACIA SE NECESITA, COSta Rica 117 v23

SE NECESITAN 2 INSPECTORES QUE CONOZCAN las condiciones de higiene, en general, de esta poblacion; así como todo lo que se relacione con construcciones, colonizacion y comercio, ofreciéndoseles espléndida remuneracion. Domingo 22 de 1 á 3 p. m. Victoria 3189.

PROFESIONALES OFRECIDOS

AFECCIONES SECRETAS, DE LA PIEL Y DE SEñoras. Dr. Allievo, Cuyo 1612. v2jl

A LOS QUEBRADOS—HERNIAS CURACION RAdical sin operacion en todas edades, Wall, Victoria 1642. v23

A LOS HERNIADOS—QUEBRADURAS, SE CUran radical sin operacion, en todas edades y sexos por E. Dueñas, Cuyo 836. v23

C. CASTELLETO, PARTERA MASAGISTA DIPLOmada, recibe pensionistas, consultas de embarazo, Paraná 582

CONTADOR, HOMBRE FORMAL DE 38 años QUE al presente hace parte de una importante Casa Industrial de provincia, posee muy bien francés e italiano, espléndida caligrafía, activo y recomendado, debiendo trasladarse en Buenos Aires ó sus alrededores, solicita análogo empleo en casa de comercio ó industrial, y posiblemente en oficina donde tenga que desempeñar á sus tareas de por sí solo y bajo su responsabilidad, por carta L. R., Billinghurst 2516. v25

DENTADURAS SIN PALADAR 60, CON PALADAR 40, parciales 20. Artes 158.

DIBUJANTE COMPETENTE SE OFRECE, ESTAdos Unidos 1237. v23

F. M. DE SERRA, PARTERA, RECIBE PENSIOnistas, consultas de 3 á 5. Cochabamba 840.

JOVEN CON MUCHA PRACTICA EN EL RAMO de la representacion, desea entenderse con casa para ventas á comision, ayudaría tambien en trabajos de escritorio de la misma, conoce el francés y todos los cálculos usuales en el Comercio. Referencias de primer órden. Por carta á Moisés Elmaleh, Venezuela 766.

M. SABOURIN, PARTERA FRANCESA DE 1ª clase, recibe pensionistas, consultas de 1 á 3, Cangallo 948. v1jl

MEDICO ITALIANO CON DIPLOMA EXTRANJEro se ofrece para un pueblo de campo, ocurrir N. P. Corrientes 1715. v23

MAGDALENA P. DE CANALE—PARTERA—recibe pensionistas, precios módicos, Independencia 2029. v25

PARTERA M. DE PESCE, AUTORIZADA POR el Departamento N. de Higiene, Rivadavia 2566.

PARTERA, señora SOLA ATIENDE EN SU CASA con toda comodidad, Posadas 385. v23

PARTERA señora SOLA, ATIENDE EN SU CAsa solamente, Humberto 1775, no hay chapas. v24

PERSONA FORMAL, [illegible] se ofrece para trabajos de campo, [illegible] comercio, establecimiento industrial, ganadería ó agrícola, ya sea en la capital ó provincias, referencias de 1er. órden, Tucuman 2722, Luis Vismara. v23

REGENTE DE FARMACIA, SE OFRECE PARA la ciudad ó campaña, Humberto 900. v24

REGENTE DE FARMACIA CON TRABAJO PERsonal se ofrece, Esmeralda 653, depto 4. v22

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE PARA LA ciudad ó campaña, Humberto 900. v23

SUB-INGENIERO PUDIENDO HACERSE CARGO de nivelaciones, trazados y dibujos geométricos, proyectos y construccion de vias férreas etc; se ofrece sin pretensiones, referencias de primer órden; por carta, P. Camino, Esmeralda 898. v23

TENEDOR DE LIBROS QUE DISPONE DE ALGUnas horas se ofrece, E. A., Belgrano 2766. v22

TENEDOR DE LIBROS, ARREGLA LIBROS atrasados, balances, etc; J. Pias, Moreno 2571. v22

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE SE OFRECE por horas ó dias, sin pretensiones, Tabitre Montevideo 184.

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE 45 DIAS PARA CRIAR EN CASA DEL niño, se precisa Pavon 3161.

AMA SE PRECISA CON LECHE DE 4 Á 5 MESES calle Arribeños 1511 entre Pino y Olaguer, Belgrano. v23

AMA SANA CON LECHE ABUNDANTE, PARA acompañar familia á Europa se necesita, 11 de Setiembre 1579. v23

COCINERA OCUPANDOSE DE OTROS QUEHAceres de casa se precisa, Ituzaingó 556. v23

COCINERA CON CAMA SE PRECISA RECOMENdada de 9 á 10, Reconquista 643.

COCINERA DE PROFESION CON CAMA, SE NEcesita, ocurrir de 9 en adelante, M. de Oca 179.

COCINERA ITALIANA, SOLA, CON CAMA Y REcomendaciones, se precisa, Ascuénaga 1084.

COCINERA RECOMENDADA CON CAMA SE NEcesita, Castro Barros 349.

COCINERA PRECISASE, SUELDO 20 Á 25 $. Poco trabajo, Avenida República 121 de 10 á 11.

COCINERA SE NECESITA, SE PREFIERE ARgentina. Cuyo 323.

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, VIDAL 1623. Belgrano.

COCINERA JOVEN QUE SEPA LAVAR SE NECEsita, Cangallo 1625.

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR, PARA CORta familia se necesita, con recomendaciones, Ayacucho 1641.

HOMBRE FORMAL PARA LIMPIEZA SE NECEsita, Buen Orden 254, 3er piso. v23

JOVENCITA de 14 á 17 años PARA TODO SERvicio, buen sueldo, se precisa, Venezuela 3031.

MUCHACHA DE 14 Á 16 años PRECISASE DEAN Fúnes 563 dep. 6. v23

MUCHACHA de 14 á 16 años. SE PRECISA SIN cama, Entre Rios 354. v23

MUCHACHA de 13 años, SE NECESITA PARA Moron, tratar Rivadavia 1182. v23

MUCHACHA ASEADA SE NECESITA, SERRANO 660. v23

MUCHACHA de 15 años, PARA SERVICIO DE matrimonio, se necesita, Florida 632. v21

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio, de 10 á 13 años, sueldo 7 $, Garay 2025. v23

MUCHACHA de 12 á 15 años SE NECESITA PAra matrimonio, sueldo 12 á 15 $, Piedad 4085.

MUCAMA SE NECESITA, PROVINCIAS UNIDAS 2445, Flores, despues de las 10.

MUCHACHA SE NECESITA de 14 á 16 años, CON cama y recomendacion, Bmé. Mitre 2690. v23

MUCHACHA SE NECESITA PARA CORTA FAmilia de 10 á 14 años, Escobar 2631.

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS CON RECOMENDACIONES se precisa, Montevideo 1135.

MUCHACHO Y MUCHACHA SE PRECISAN PAra servicio de adentro, Rivadavia 2661.

MUCAMA SE PRECISA, CON RECOMENDACIONES, Tucuman 2618.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, SE NECEsita, Vidt 844.

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERVICIO DE un matrimonio, Pasco 1154.

MUCHACHO de 13 á 14 años, SE NECESITA, Vidt 843.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE MATRIMONIO precisa, Venezuela 2323, sueldo 15 $.

MUCHACHA de 12 á 15 años PRECISA [illegible]

MUCHACHA [illegible]

MUCAMA [illegible]

[illegible]

MUCHACHA de 13 años SE NECESITA, BALCARce 844. v23

MUCHACHO PARA LA LIMPIEZA Y MANDADOS se precisa, Maipú 40, altos.

MUCHACHA de 16 años PARA CORTO SERVIcio se necesita, sueldo 20 $, Defensa 1150.

MUCHACHA de 10 á 12 años SE PRECISA PARA servicio de corta familia, Solis 983.

MUCHACHA SE NECESITA de 10 á 12 años, sin cama, de 10 á 11 a. m., Independencia 455.

MUCHACHA SE PRECISA PARA CORTA FAMIlia, Balcarce 212.

MUJER DE EDAD Y POCAS PRETENSIONES precísase para poco trabajo, Belgrano 2404.

MUCHACHA CON CAMA SE NECESITA DE 15 Á 16 años, Jujuy 482.

MATRIMONIO FRANCES Ó ALEMAN SE PREcisa, ella cocinera y él para mozo, Talcahuano 519.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE LES DARA UNA hermosa pieza en cambio de un corto servicio que hará la mujer; Bulnes 183.

MUJER, AUNQUE TENGA HIJO PRECISASE PAra Lomas, sueldo 10 $, buen trato, poco trabajo, tratar Avenida República 121.

MUCHACHA de 14 á 16 años SE PRECISA PARA corto servicio de familia con cama, sueldo 35 pesos Estados Unidos 3216.

MUCAMA española JOVEN SE NECESITA PAra familia inglesa, que sepa planchar, con cama, y buenos informes, 11 de Setiembre 1784, Belgrano.

MUCHACHA SE PRECISA PARA CUIDAR UNA señora, se prefiere italiana, con buenas recomendaciones, Cuyo 763, altos.

MUCHACHA DE 14 ó 15 años PARA EL SERVIcio se necesita con cama, Pavon 1531, sueldo 15 $.

MUCHACHA RECOMENDADA, de 14 á 16 años para servicio de adentro en poca familia, se precisa Rivadavia 5457.

MUCHACHO de 10 á 12 años SE NECESITA PAra servicio de hombre solo, se prefiere italiano o hijo de italiano, Solis 469.

Niñera BUENA CON REFERENCIAS NECESITAse. Junin 1573, de 9 en adelante.

Niñera SE NECESITA, SUELDO 8 $, HUMAHUAca 498. v22

NECESITASE SIN PRETENSIONES COCINERA argentina, sin cama, que sepa su deber y chica con cama, para corta familia, Ayacucho 372. v23

SIRVIENTA SE NECESITA, SUIPACHA 220, 2º piso.

SE PRECISA SIRVIENTA de 20 á 24 años, QUE sepa cocinar, sueldo 25 $, San José 1142.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA de 15 á 18 años, Cevallos 147.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA EL SERVICIO de corta familia, Junin 1435. v23

SE NECESITA BUENA COCINERA, CUYO 3137. v22

SE NECESITA MUCHACHO O MUCHACHA de 10 á 12 años, para mandados, Alsina 310.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA, Artes 706.

SE NECESITA COCINERA Y MUCAMA, ARENAles 1721.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de familia, se paga 25 $, Rivadavia 3601.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio que sepa cocinar, Caseros 640.

SE NECESITA niñera de 10 á 12 años PARA MAtrimonio, sueldo 10 $, San José 1142.

SE PRECISA MUCHACHA de 11 á 12 años, RIO Bamba 64.

SIRVIENTA PARA POCO SERVICIO SE PRECIsa, sueldo 15 $. Martin García 757.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA EL SERVICIO de matrimonio solo, sueldo 20 $ Pasco 51. v25

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA BIEN de cocina, prefiérese italiana, Rincon 349.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA FAMIlia, Herrera 1210, Barracas al Norte. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, SUELDO 20 $, SAN José 277

SE NECESITA MUCHACHA de 14 ó 16 años, PARA todo servicio, Pasco 19.

SIRVIENTA SE NECESITA, SAN CARLOS 3722, esquina Colombres.

SE PRECISA MUCAMA CON RECOMENDACION, sueldo 20 $, Santiago del Estero 868. v23

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CASA DE FAmilia Güemes 1912. Palermo.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SAN LUIS 3057, se precisa de 9 adelante con recomendacion.

SE NECESITA MUCHACHA PARA pequeños mandados de familia, Balcarce 563, 1º piso, de 8 á 11

SE NECESITA SIRVIENTA SOLA Y CON CAMA, Sarandi 913, presentarse de 8 á 12.

SIRVIENTA FORMAL, SIN CAMA, QUE ENTIENda de cocina se precisa, Corrientes 1910.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO TRABAjo, Guatemala 175, de 9 á 11 a. m.

SE NECESITA UN MUCHACHO de 13 á 14 años para mandados, B. Mitre 844.

SE NECESITA MUCHACHA de 16 á 20 años PARA el trabajo de adentro, Florida 705.

SE NECESITA MUCHACHA PARA MATRIMONIO que entienda algo de cocina, Cangallo 1646.

SE NECESITA MUCHACHO FUERTE, de 17 años, para todo trabajo, precio 15 $, Lavalle 622.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO QUE SEPA de cocina, necesito, Montevideo 283, sueldo 25 $.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, para corta familia, Rodriguez Peña 1193.

SIRVIENTA de 16 á 18 años QUE SEPA PLANchar, se necesita, Belgrano 2942, sueldo 20 $.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA FAMIlia, Paraná 947.

SIRVIENTA FORMAL CON CAMA QUE SEPA cocinar se necesita, Charcas 2160.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, DEAN FUnes 553, departamento 8.

SIRVIENTA CON CAMA, BUEN SUELDO SE PRECisa, Garay 3140.

SE NECESITA SIRVIENTA CON CAMA, ESMEralda 83, librería.

SIRVIENTA de 12 á 15 años PRECISASE, ESTAdos Unidos 859.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA CON URGENCIA para corta familia, Andes 539, se prefiere con cama.

SIRVIENTA RECOMENDADA NECESITASE, PAraguay 2009.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO SERVIcio, 25 de Mayo 128.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, CON CAMA, casa inglesa, Avenida Montes de Oca 377.

SIRVIENTA QUE SEPA DE TODO Y ALGO DE COcina se precisa, sueldo 20 $, Cevallos 292.

SIRVIENTA PERSONA FORMAL SE PRECISA, para todo trabajo de casa con cama, Jujuy 307

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA Y CON [illegible] Chacabuco de 10 á 12 años, Victoria 1345.

SIRVIENTA ITALIANA SE NECESITA CON CAsa, Florida 414.

SIRVIENTA FORMAL, que SEPA de COCINA para matrimonio solo, con recomendaciones, Entre Rios 1237. v23

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE NECESITA, recomendada y con cama, sueldo 25 $, Güemes 1876.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio de corta familia, que sepa bien su obligacion, Rivadavia 2064.

SIRVIENTA de 14 á 16 años CON RECOMENDAcion para matrimonio solo, se precisa Rio Cuarto 1507, Flores tramway eléctrico.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA para servicio de corta familia se necesita, Larrea 34.

SE NECESITA COCINERA CON CAMA INUTIL si no sabe su oficio, con buenas recomendaciones, Ayacucho 556.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA PARA UN matrimonio, se dá pieza si tiene marido, Bustamante 2014.

SIRVIENTA JOVEN PARA AYUDAR Á LOS TRAbajos domésticos se precisa, Andes 1033, sueldo 25 $.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENDA ALgo de cocina, para corta familia, Florida 377, bajos, [illegible] de 10 á 11.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA SERVIcio de señora sola, trabajo liviano, trato de familia, [illegible] 1153.

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA EL SERvicio de corta familia, que sepa algo de cocina, 376 Umbú.

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, española, para todo servicio, buenas recomendaciones, pasar de 9 en adelante, Paraná 1819.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA QUE ENTIENda algo de cocina para servicio de matrimonio, inútil presentarse sin recomendaciones, Rincon 1076, tratar de 9 a. m. á 5 p. m. v23

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA ITALIANA CON LECHE DE [illegible] OFRECE para criar en su casa, Cochabamba 2211. v23

AMA española, CON LECHE FRESCA Y ABUNdante se ofrece, Junca[l] [illegible] v22

AMA SIN CHICO, [illegible] para criar en su casa, Lavalle 2045. v22

AMA CON LECHE DE 3 [illegible] JOVEN [illegible] [illegible]

[illegible]

AMA ITALIANA SE OFRECE, LECHE DE 50 dias bien recomendada, 25 de Mayo 356 al fondo. v22

AMA CON LECHE DE 36 DIAS Y ABUNDANTE de 24 años, se ofrece sana y robusta, Loria 1466. v22

AMA española, LECHE DE 9 MESES, CON RECOmendaciones, se ofrece para casa del niño, Méjico 434, sala.

AMA ITALIANA, LECHE DE 40 DIAS OFRECESE joven robusta y aseada, Alsina 21, San Isidro, F. C. C. A. v23

AMA SE OFRECE para DAR EL PECHO 4 ó 5 veces por dia, leche de 40 dias, para tratar en casa del ama, Juncal 767, pieza 19. J. M. v22

AMA JOVEN española, PRIMERIZA SIN CHICO, leche de 8 meses, se ofrece para ciudad ó campaña, Buen Orden 787, pieza 11.

AMA ITALIANA SE OFRECE CON LECHE DE 8 dias, sin chico para criar en casa del ama, Loria 1834. v23

AMA PRIMERIZA ITALIANA, LECHE DE 1 MES joven y robusta, sin pretensiones se ofrece, ciudad ó campo, Cuyo 2967

AMA DEL PAIS SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa, leche buena de 9 á 10 meses, Moreno 3360. v22

AMA ITALIANA, CON LECHE ABUNDANTE Y fresca de 2 meses, se ofrece para casa del niño, Méjico 3619. v25

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE OFRECEse italiana para criar en su casa ó afuera, Rojas 2900 v23

AMA SE OFRECE ITALIANA PARA CRIAR EN casa del niño, sana y robusta, leche de 3 meses, Moreno 719. v23

AMA SE OFRECE CON LECHE DE 1 MES ABUNdante para criar afuera, recomendada, joven, tiene 19 años, sin hijo, Pasco 2080

AMA española DE 23 años SE OFRECE PARA CAsa del niño, buena leche de 46 dias y certificado médico, Ituzaingó 327.

AMA de 19 años, PRIMERIZA, LECHE DE 5 DIAS, se ofrece para su casa, sin chico y de confianza, Piedras 596. v24

BUENA COCINERA española, QUE SABE DE POStres se ofrece, Méjico 982.

BUENA MUCAMA DE ADENTRO PARA CASA respetable se ofrece, Paraguay 720. v23

BUENA COCINERA, señora SOLA, SE OFRECE con inmejorables referencias, Rodríg. Peña 627.

COCINERA SE OFRECE, MUJER FORMAL ESpañola con cama, Lorea 734, pieza 25. v23

COCINERA española CON CAMA SE OFRECE CORta familia, sueldo 35 $, Lima 394 altos. v22

COCINERA ITALIANA DE PROFESION SIN CAma se ofrece, sueldo 45 á 50 $, Defensa 832. v22

COCINERO DE PRIMER ORDEN SE OFRECE Á prueba bien recomendado. Montevideo 1013. v22

COCINERA SOLA ITALIANA, SABE SU OFICIO recomendada se ofrece, Moreno 1479. v22

COCINERA BUENA SE OFRECE, BARTOLOMÉ Mitre 4240. v22

COCINERA FORMAL SE OFRECE, RECOMENDAda, para ciudad ó campo, Charcas 2800. v22

COCINERA española SE OFRECE PARA CORTA familia, con ó sin cama, Moreno 2115. v22

COCINERO MUY BUENO ITALIANO RECOMENdado se ofrece para familia, Tucuman 898. v23

COCINERA española, SE OFRECE CON RECOmendacion, Cangallo 1264.

COCINERO ITALIANO, SOLTERO, SE OFRECE para familia, ciudad ó campo, Humberto 1244.

COCINERO REPOSTERO DE PROFESION CON buenos informes se ofrece, Centro América 820.

COCINERO DEL PAIS SE OFRECE GALLO 1646, departamento 1. v23

COCINERO DE PROFESION EXTRANJERA SE ofrece, Charcas 1632.

COCINERO GENOVES SE OFRECE Á TODO ESTilo para restaurant ó casa de negocio, Méjico 1182

COCINERO FORMAL ITALIANA SE OFRECE Sabe su oficio, recomendada, Ayacucho 194.

COCINERA BUENA SE OFRECE, BIEN RECOmendada, Dean Funes 914.

COCINERA DE 1er. ORDEN SE OFRECE PARA dar lecciones, campo ó ciudad, Cochabamba 948.

COCINERA BUENA, PERSONA FORMAL VIZcaina, se ofrece, Cangallo 1090.

COCINERA SE OFRECE SIN PRETENSIONES CON hijo de 3 años, ocurrir kiosko de Lorea y Avenida de Mayo. v23

COCINERO DE PROFESION, ITALIANO, SE OFRECE recomendado, cocina á todo estilo, pastelero, asado, formal, Uruguay 1086.

COCINERA GENOVESA FORMAL SOLA, QUE SAbe cumplir con su obligacion, se ofrece, Méjico 1159.

COCINERA EXTRANJERA, RECOMENDADA SE ofrece, con ó sin cama, sabe cumplir con su deber, Arenales 1180. v22

COCINERO ITALIANO OFRECESE PARA ESTANcia, negocio ó fonda práctico, campo ó ciudad, Paseo de Julio 1000. v22

COCINERO PARA FAMILIA, CON BUENAS REferencias se ofrece, [illegible] cartas á Luis 222, Poste Restante de Belgrano. v22

COCINERA Ó SIRVIENTA española, SE OFRECE para corta familia, buenas recomendaciones, Piedras 584.

COCINERA FRANCESA DE PROFESION SE ofrece para cocina solamente, con ó sin cama, sin pretension, Talcahuano 475. v23

COCINERA GENOVESA, señora SOLA SE OFREce para corta familia, con ó sin cama, Ayacucho 1423. v23

COCINERA ARGENTINA, BUENA SE OFRECE, para cocina y demás, con recomendaciones, pide 40 $. Juana, Victoria 2090.

COCINERA FRANCESA Y MUCAMO CON RECOmendaciones se ofrecen para familia extranjera, Cuyo 1366.

COCINERA española SE OFRECE, DE PROFEsion, cocina francesa y variaciones en postres, Sargento Cabral 32.

COCINERO ITALIANO, SOLO, ECONOMICO, SE ofrece, ciudad ó campo, sin pretensiones, Piedras 280.

COCINERA VIUDA, SE OFRECE CON RECOMENdacion, tiene un chico de 8 años que va al colegio, tratar personalmente, sueldo 20 $, Montes de Oca 329. v22

Español de 40 años SE OFRECE PARA SERENO ó portero, buenas recomendaciones, San Juan 980, pieza 34. v22

Española de 14 años SE OFRECE, MUCAMA Ó sirvienta para matrimonio ó casa de corta familia, Bolivar 953.

HOMBRE DE EDUCACION Y TRABAJO OFRECE se recomendado, para diferentes servicios decentes. P. M., Rivadavia 1993.

FAMILIA FRANCESA DESEA CUIDAR niños en Flores, buen trato, B. Mitre 4121.

HOMBRE FORMAL Y SOLTERO SE OFRECE para portero ó cuidar una casa, con buena recomendacion, Alsina 1724.

JOVEN española, RECIEN VENIDA SE OFRECE para todo servicio, Venezuela 636.

JOVEN SE OFRECE PARA PORTERO Ó COCHEro para el campo, recomendado, Chacabuco 345.

JOVEN FUERTE Y ROBUSTO, DE 22 años SE ofrece para cualquier trabajo, sin pretensiones, Charcas 1829.

JOVEN de 20 años SE OFRECE CON RECOMENdaciones para mucamo, portero ó casa de comercio, Esmeralda 1091. v23

MUCAMA VASCA SE OFRECE RECOMENDADA carta ó personal, Tacuarí 471. v22

MATRIMONIO SE OFRECE COCINERO Y MUCAma, con buena recomendacion, Cevallos 121. v22

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE RECOMENdada, española, Paraná 78.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE RECOMENdada, vasco española, Libertad 76. v23

MUCAMA Y MUCHACHA SE OFRECEN, RECOmendadas, Independencia 1627. v23

MUCAMA ó niñera, JOVEN, SABE SU OBLIGAcion se ofrece, Chile 864, pieza 22.

MUCAMA de 22 años, SIN CAMA, SE OFRECE, Maza 1457.

MUCHACHO SE OFRECE RECIEN VENIDO para cualquier trabajo, San Carlos 3650.

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA SE OFRECE, Tacuarí 752.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE, CON INformes, Pasco 156. v23

MUCAMA española SE OFRECE PARA TODO servicio de familia, Pasco 2082. v23

MUJER FORMAL, DEL PAIS, SE OFRECE para cocina ó niñera, Alsina [illegible]

MUCHACHO español [illegible] SE OFRECE para mucamo, Alsina 2071, pieza 9.

MUCAMO SE OFRECE, PRACTICO, RECIEN [illegible] informes [illegible]

MUCAMA española SE OFRECE, DE 19 años [illegible] recomendada [illegible]

MUCHACHA [illegible] ITALIANA [illegible]

MATRIMONIO [illegible] CON RECOMENDACIONES se ofrece, Alsina [illegible]

[illegible]

MUJER FORMAL DEL PAIS, SE OFRECE PARA cualquier servicio, sabe lavar y planchar y atiende de cocina, datos Azcuénaga 350.

MUJER FORMAL SE OFRECE PARA COcina y otros quehaceres, sabe coser, Santiago del Estero 447.

MUCHACHO de 12 años, español, RECIEN [illegible] do, se ofrece para matrimonio, buena [illegible] dirigirse á la Inmigracion.

MUCHACHO de 14 años SE OFRECE CON [illegible] nas recomendaciones para cualquier trabajo, Avenida República 46.

MUCAMO PARA COMEDOR Y PATIOS Y [illegible] trabajo, italiano de 28 años con recomendaciones se ofrece, Alsina 1833.

MUCAMO SE OFRECE PARA COMEDOR Ó [illegible] tero con certificado y práctica, buen joven, por carta á J. L., Santa Fé 3425.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE MUCAMA de comedor y mucama, de oficio, recomendados, A. [illegible] 1107.

MUCAMO FORMAL SE OFRECE PARA COMEdor y patio, sin pretensiones, recomendado, Moreno 1400.

MATRIMONIO SIN HIJOS, SE OFRECE, MUCAMO de comedor y mucama, de oficio, recomendados, Artes 1107.

MUCHACHO español de 18 años SE OFRECE, sabe algo de cocina y otros trabajos, San Martin [illegible] J. C.

MUCAMA SE OFRECE española PARA COMEdor ó adentro bien recomendada, Bolivar [illegible], pieza 17.

MUCAMA VASCA SE OFRECE PARA ADENTRO ó comedor matrimonio ó corta familia, Venezuela 1[illegible]

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE PARA CUALquier trabajo, ciudad ó campo, sueldo 30 $ Piedras 1268, pieza 7.

MATRIMONIO JOVEN OFRECESE, RECOMENdado, mucamo ó portero ó lacayo, cocinera, campo ó niñera, Libertad 1357, pieza 1.

MOZO español, de 20 años, SABE UN POCO DE almacen ó otro trabajo se ofrece. Azcuénaga 9[illegible] pieza 8.

MUCAMO DE COMEDOR CON BUEN TRAJE DE frac y recomendado, se ofrece, Cangallo 1018 J. O.

MUCAMO PARA COMEDOR Ó PORTERO SE ofrece, buenas recomendaciones, carta ó personal, R. F., Cangallo 1018.

MUCAMA ITALIANA FORMAL SE OFRECE PAra matrimonio con buena recomendacion, [illegible] 535.

MATRIMONIO FRANCES FORMAL SE OFRECE la mujer cocinera de profesion y el marido mucamo, cochero ó cualquier trabajo, ciudad ó campo, buenas referencias, por carta, Juncal 1303.

MUCAMO DE PROFESION, HOMBRE DE [illegible] años, extranjero, bien recomendado y sin pretensiones se ofrece para comedor y todo trabajo, por carta, Antonio C., Laprida 2136.

MATRIMONIO SE OFRECE, CON RECOMENDAciones, ciudad ó campo, ella cocinera ó [illegible] trabajo, el cochero y entiende trabajo de campo, Córdoba 2408.

Niñera FORMAL SE OFRECE, señorita FRANCEsa, Jujuy 1487.

Niñera, señorita LLEGADA DE ALTA ITALIA, muy educada, sabe discretamente el francés, música, piano, bordado y coser en blanco, se ofrece tambien para dama de compañía, gobernanta ó para los servicios de adentro en una casa de familia decente, buenas referencias, Carmen 28, R. C.

SE OFRECE HOMBRE ANCIANO, TRABAJADOR, piamontés, para trabajo liviano, Guise 76.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA CUIDAR UN niño en su casa de 2 á 4 años, Salta 432.

SE OFRECE COCINERA Ó MUCAMA DEL PAIS, con cama, carta ó personal, Ayacucho 965 p. 40.

SE OFRECE señora ITALIANA PARA TODO SERvicio, Viamonte 2263.

SE OFRECE señora SIN HIJO PARA EL CAMPO ó ciudad, Buen Orden 1342, pieza 16, T. M.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 10 DIAS PAra criar en su casa, Anchorena 1211.

SE OFRECE AMA con LECHE FRESCA DE [illegible] ses, para criar en su casa, Belgrano 1460.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA TODO TRABAJO, sabe cocinar, sin cama, Cevallos 747.

SE OFRECE señora PARA TODO TRABAJO, [illegible] cama, Cevallos 850.

SE OFRECE COCINERA, ENTIENDE DE COCINA, planchar y lavar—Pavon 1756.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, GALLEGA, se ofrece, Rivadavia 2538 pieza 28.

SE OFRECE UNA señora PARA EL SERVICIO DE matrimonio ó señora sola, Maipú 713.

SE OFRECE JOVEN de 22 años FORMAL PARA cuidar [illegible], Montes de Oca 2890.

Señora SE OFRECE CON CHICO DE 6 años PARA poco servicio, sin pretensiones, Mansilla 128.

SE OFRECE MATRIMONIO COCINERA Y JARDINero, Estados Unidos 1545.

SE OFRECE COCINERA DEL PAIS SIN PRETENsiones, Rio-Bamba 1214.

SE OFRECE señora PARA SERVICIO DE [illegible] ó señora sola, Paraguay 923.

SE OFRECE AMA española, JOVEN, LECHE abundante analizada, Gurruchaga 1015.

SIRVIENTA española SE OFRECE, SANTA [illegible] Salta 1135, Barracas.

Señora SE OFRECE PARA TRABAJO LIVIANO ó costura, Larrea 907.

SE DESEA CUIDAR Y DAR PENSION A [illegible] niños, bien cuidados, Agrelo 3778.

SE OFRECE JOVEN de 18 años PARA TODO TRAbajo, Viamonte 965.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA CORTA FAmilia, Venezuela 384.

SE OFRECE ALEMANA, niñera Ó MUCAMA, PAra acompañar familia á Europa, Bulnes 1[illegible]

Señora SE OFRECE SABE COSER Y PLANCHAR de toda clase, Cevallos 1823.

SE OFRECE señora española PARA CUALQUIER trabajo, de 10 en adelante, Paraguay 1930.

SE OFRECE señora ITALIANA PARA CUALQUIER servicio, Alberti 1323.

SE OFRECE MUCHACHA de 16 años PARA SERvicio de corta familia, Independencia 1[illegible]

SE OFRECE UN MOZO español PARA SIRVIENTE ú otro trabajo, Balcarce 1392.

SE OFRECE COCINERA DEL PAIS SIN CAMA, Esmeralda 810.

SE OFRECE MUCHACHA RECIEN VENIDA española, para sirvienta ó cocinera, [illegible]

SE OFRECE MUCAMA RECOMENDADA, [illegible] Rio-bamba 1223

SIRVIENTA SE OFRECE PARA EL SERVICIO de poca familia, Independencia 1563, pieza [illegible]

SE OFRECE MUCAMA ó niñera española, [illegible] Estados Unidos 892.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO TRABAJO, Chacabuco 346, pieza 20.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE [illegible] MESES para criar un niño en su casa, Arenales [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO SERVICIO, recomendada, Perú 658.

SE OFRECE JOVEN PARA MUCAMA Ó SIRVIENta, Cabrera 176.

SE OFRECE MUCAMA FORMAL RECOMENDADA, vasco-española, Reconquista 650.

SE OFRECE MUCAMA Y COCINERA RECOMENdada, Independencia 1183.

SE OFRECE SIRVIENTA Ó MUCAMA [illegible] de cocina, recomendada, Alsina 13[illegible]

SIRVIENTA española PARA CORTA FAMILIA, entiende de cocina, se ofrece, [illegible]

Señora FORMAL SE OFRECE PARA [illegible] que sabe bien su oficio, Chacabuco [illegible]

SE OFRECE señora formal española [illegible] de cocina, con cama, Buen Orden [illegible]

SE OFRECE señora española PARA [illegible] casa de poca familia, Alsina [illegible]

SE OFRECE PARA MUCAMA [illegible] familia, joven española, Solis [illegible]

SE OFRECE UNA COCINERA CON [illegible] recomendaciones, sin cama, Tucuman [illegible]

SE OFRECE COCINERA ITALIANA [illegible] Corrientes 1904.

SIRVIENTA Y MUCAMA SE OFRECEN [illegible] San Carlos 10.

SE OFRECE AMA CON LECHE DE [illegible] afuera, Independencia [illegible]

[illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

Alquilase en casa de persona sola, sala, puerta calle, libre, independiente, á personas solas, gas y comodidades, San Juan 1780.

Alquilase á persona respetable hermosa pieza, en casa de corta familia extranjera, Salta 731. v22

Alquilase linda pieza amueblada barata á caballero, casa de respeto, Victoria 913, 3ª derecha.

Alquilase en 28 ps. lindo departamento de 2 piezas, casa bastante aseada, Arenales 2878. v23

Alquilase en casa de corta familia 2 piezas y una piecita, Viamonte 2227 entre Andes y Uriburu.

Alquilanse hermosas piezas amuebladas juntas ó separadas, con ó sin pension, familia vasca, Cerrito 51.

Alquilase amueblada sala y dormitorio, con ó sin pension á personas solas, Cerrito 1058.

Alquilase pieza con 2 camas, luz eléctrica y pension, casa de familia decente, Reconquista 545.

Alquilase sala y dormitorio bien amueblados, juntos ó separados, familia inglesa, San Martín 484.

Alquilase pieza amueblada, con pension, á matrimonio ó señora, único inquilino, Piedras 172.

Alquilanse juntas ó separadas 3 inmejorables piezas amuebladas, balcones, gas, baño y pension, hay sol, casa decente. Lavalle 1491.

Alquilase á caballero solo pieza amueblada, con ventana á la calle, en casa de familia decente. 22 $, Montes de Oca 2083, altos.

Alquilase pieza coquetamente amueblada en casa de familia respetable y tranquila, Cangallo 1683.

Alquilase un gran comedor y una pieza juntas ó separadas, casa tranquila, Tacuarí 443.

Alquilase en 30 $ comedor con fondo y cocina sola, Bolívar 1368 y piecita en 18 $, Chile 955.

Alquilase sala y dormitorio bien amueblados juntos ó separados, casa de familia inglesa. San Martín 484.

Alquilase en familia inglesa sala independiente amueblada, con pension, conveniente para 1 ó 2 personas, Avenida Montes de Oca 377. v23

Alquilase sala grande amueblada, otra chica interior, juntas ó separadas, con ó sin pension, corta familia francesa, Rio Bamba 61, no hay papel. v22

Alquilase dormitorio y escritorio á la calle, entrada independiente con muebles y pension si se desea á 8, solo, casa de familia sin niños, Tucuman 722.

Alquilase rico comedor, 2 piezas, cuarto de servicio, baño, cocina, aguas corrientes á corta familia ó personas mayores en casa de matrimonio solo muy aseado, no se discute por precio, Lavalle 3461.

Alquilase en el barrio High Life una espaciosa sala muy adecuada para consultorio médico, 2 grandes ventanas, mucha luz y mucha pieza para un facultativo de primo cartello. Ojo, pues, á lo bueno, Melo 236, de 8 á 11 a. m. v22

Bonito departamento independiente, moderno, se alquila, Uruguay 810.

Bonito departamento independiente moderno, se alquila, Uruguay 810.

Buena pension ó media se da barato, personas decentes, en casa de familia respetable, alquilase á joven pieza sin muebles, Ayacucho 372. v22

Dormitorio bien amueblado se alquila, Artes 844.

Departamento cómodo de 4 piezas, patio y demás, Artes 1165.

Departamento barato de 3 piezas, cocina, w. c. y baño, alquilase, Defensa 1046.

Dos ó tres grandes piezas balcon á la calle, baño, cocina, 25 de Mayo 709. v24

Dos piezas alquílanse, 1er patio, casa particular, cocina independiente, Rivadavia 2564.

Departamento cómodo de 2 piezas y demás servicio se alquila en $ 36, Bolivar 1568.

Departamento de 2 espaciosas piezas, etc. se alquila, Estados Unidos 1231.

Departamento muy cómodo é higiénico, 3 piezas, altillo etc., precio reducido, Juncal 2162.

Dormitorio bien amueblado se alquila, Artes 844. v22

Departamento de 3 piezas bien decoradas y demás dependencias, Rivadavia 2106.

Departamento de 2 piezas grandes, patio, cocina etc., Ancherena 1463.

Departamento de 3 piezas etc., casa moderna, Juncal 620.

Departamento chico de altos se alquila barato, Corrientes 1164.

Departamento nuevo 3 piezas, patio y demas comodidades se alquila, Bmé. Mitre 1930.

Departamento muy lindo, 2 piezas, patio, cocina y w. c., alquilase barato, Paraná 1145. v23

Departamento independiente, vista á la calle, balcon, cuarto para sirvienta, etc., se alquilan 2, juntos ó separados, Solis 447, altos.

Departamento de 4 piezas, recien pintado con ventanas á la calle se alquila, Defensa [illegible], tratar en la confitería.

Departamento moderno, decente, independiente, ventilado y mucho sol, 3 piezas, cocina, w. c., se alquila barato, Dean Fúnes 553.

Dos piezas alquílanse en 33 $, primer patio, cocina independiente, casa de familia, Rivadavia 2561.

Dormitorio á la calle y pieza, amueblados, se alquilan con pension, casa de corta familia, Uruguay 713. v22

Departamento recien refaccionado con 2 piezas, se alquila; Defensa 111, tratar en la confitería, precio 100 $.

Departamentos altos y bajos se alquilan en 30 $, uno á la calle alto en 45 $, independientes todos, Cangallo 2483.

Departamento independiente y 2 piezas grandes, cocina, w. c., patio, se alquila en 30 $, Humberto 1755.

Departamento muy lindo moderno, independiente, ventilado y mucho sol, 3 piezas, cocina, baño, se alquila barato, Dean Fúnes 553.

Dormitorio á la calle y pieza amueblada se alquila con pension, único inquilino, Uruguay 713. v24

Departamento hermoso, independiente 2 grandes piezas, 1 chica baño y demás, aire y sol, Victoria 2558, tratar Artes 234.

Departamentos se alquilan 2—Estados Unidos 3875, tramway eléctrico ida y vuelta á 30 cuadras, uno con sala, 2 dormitorios, comedor y cuarto de baño, precio 60 $; y el otro comedor, 2 dormitorios, baño, etc., 40 $; tienen agua corriente, calle adoquinada, precio módico y celosías de cedro. v24

En casa de familia sala y 2 piezas se alquilan, Chile 1069.

Espléndidas piezas muy ventiladas casa de apariencia se alquilan, Córdoba 1036. v24

En casa de familia respetable alquílanse hermosas piezas, Belgrano 420, se da pension á 2 ó 3 caballeros. v22

En casa de familia decente se alquila sala y antesala y otra pieza independiente, con ó sin muebles y se dá pension, Maipú 532.

En casa de familia decente alquilase pieza bien empapelada y otra chica para personas solas; precio módico, Talcahuano 878, hay cuarto de baño. v24

Familia respetable alquila hermosa sala á la calle completamente independiente, Charcas 2196. v23

Hombre solo francés formal y decente desea pieza amueblada $ 30 Tucuman á Charcas, Esmeralda Uruguay. H. P. O. 786 Cerrito.

Hombre solo, formal y decente, desea pieza bien amueblada y pension en casa limpia, se [illegible] sin chicos muy aseada, prefiriendo ser único inquilino, Rivadavia á Méjico y de Buen Orden á Pará, Z. H. R., Poste Restante. v23

Joven formal desea piecita amueblada, con ó sin pension en casa de familia, único inquilino, por carta. J. Tassistro Montevideo 194.

Linda sala amueblada alquilase con ó sin pension, casa tranquila, Cuyo 1834.

Matrimonio aleman desea comedor y dormitorio bien amueblados con cocina, ofertas [illegible] por carta C. L., poste restante.

Matrimonios decentes, encontrarán piezas y buena pension de familia, todo esmerado [illegible] Victoria 1150, hay sala.

Piezas con ó sin muebles con pension, casa de familia, se alquilan y sala, Victoria 115.

Pieza amueblada con ó sin pension. Precio módico, calle Hornos 314.

Piezas amuebladas con ó sin pension alquílanse, se da pension, Belgrano 432.

Piezas se alquilan á 8, 10 y 12 $ á hombres solos, Viamonte 478.

Piezas y sala independiente, amuebladas, se alquila, Santiago del Estero 371.

Pieza bien amueblada y barato, se alquila para hombre solo, casa familia, Alsina 1465.

Pieza bien amueblada se alquila, casa tranquila, primer patio, Cangallo 1717.

Piezas con ó sin muebles, alquílanse y se da pension, Belgrano 432. v23

Piezas 1 ó 2 amuebladas, se alquilan á hombre solo ó matrimonio, con ó sin pension, [illegible] v22

Pieza amueblada desea alquilar matrimonio sin hijos [illegible] Casilla Correo [illegible] v23

Pension se dá inmejorable por $ [illegible] á 2 caballeros, en casa de matrimonio, San Juan [illegible]

Piezas varias grandes, con mucha luz, en casa central y decente, se alquilan para [illegible] San Martin [illegible] de 1 á 3.

[illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

Se alquila lujosa sala amueblada con ó sin pension, Paraguay 2212.

Se alquilan 3 piezas juntas con toda comodidad para familia, Córdoba 1765.

Se alquilan piezas á la calle bien amuebladas á hombres solos, Lavalle 884. v25

Se alquila linda pieza, Suipacha 18, 1er piso á la derecha.

Se alquila departamento de 2 piezas en altos, Tacuarí 1042.

Se alquila pieza á matrimonio solo en casa familia, no hay papel, Rodriguez Peña 161.

Se alquila departamento con sala y 2 piezas y comedor barato, Rivadavia 4427.

Se alquila pieza amueblada con pension en casa de familia 45 $, Moreno 1914.

Se alquila pieza amueblada, casa de familia, Córdoba 1070.

Se alquila linda pieza á hombre solo Cerrito 240 altos. v24

Se alquila una pieza para hombre solo ó matrimonio sin hijos en 16 $, Tucuman 331.

Se alquila pieza á 1 ó 2 hombres ó mujeres, casa de familia, barata, Rivadavia 679, 3ª izq.

Se alquila pieza amueblada con balcon á la calle á hombre solo, Rivadavia 4088.

Se alquila una piecita, Alsina 1323. v23

Sala amueblada se alquila, Montevideo 128. v22

Se alquila una pieza en casa de familia, en 14 $, ocurrir Pichincha 1521. v23

Se alquila departamento de 3 piezas, Balcarce 275. v22

Se alquila sala apropósito para negocio ó particular, en 20 $, Las Heras 1777. v23

Se alquila sala y ante-sala con muebles en casa de familia, Bmé. Mitre 1603. v23

Se alquila sala muy central con ó sin pension, Rivadavia 861. v23

Se alquila pieza grande para hombre solo, Belgrano 1132. v22

Se alquila un departamento, Ecuador 591. v23

Se alquilan piezas con pension módica á personas solas, casa familia, Rodriguez Peña 37.

Se alquila linda pieza amueblada con balcon, Avenida de Mayo 891. 2º piso.

Se alquilan piezas á 15 y 18 $, Chacabuco 752.

Se alquilan 2 piezas, á matrimonio ó señora sola, único inquilino, Buen Orden 116, 2º.

Se alquilan 2 lindas piezas, ricamente amuebladas, en $ 25, casa de familia, Maipú 756.

Se alquila pieza amueblada casa de familia, Córdoba 1070.

Se alquila en casa de familia á caballero pieza amueblada, con balcon, Artes 14 2º p.

Sala con pension á matrimonio ó 2 señoras y 2 piezas más, se alquila, Victoria 1159.

Se alquila 1 pieza á persona sola, único inquilino, Tacuarí 490.

Se alquila pieza en casa de familia, Rivadavia 1157.

Se alquila 2 ó 3 piezas baratísimo en casa moderna, único inquilino Gral. Urquiza 1670. v22

Se alquila linda pieza con balcon y alfombrado á caballero. Maipú 17, 2º piso izquierda. v22

Se alquila pieza amueblada, con balcon á la calle, para hombre solo, con ó sin pension. Cerrito 169. v22

Se alquila departamento á la calle de 3 piezas, 25 de Mayo 630, verlo de 8 á 9, tratar Moreno 301. v22

Se alquilan 2 piezas primer patio único inquilino, fondo con jardín, y tramway á la puerta. Boulevard Castro Barros 217, Almagro. v22

Señora viuda, toma pensionistas, sean señoras ó señoritas, precio módico, Gurruchaga 1015. v23

Sala y antesala en lujosa casa de familia, con otras comodidades se alquila, Moreno 2539. v24

Se alquilan 3 hermosas piezas en casa particular y piecita para hombre solo, Viamonte 1361. v22

Se alquila en 35 $, hermosa sala en casa de poca familia para matrimonio, hay comodidades, Balcarce 572. v23

Se alquila pieza con balcon á la calle y pension, otra amueblada y con pension por 55 $. Venezuela 694. v22

Se alquila sala, comedor y varias piezas, en hermosa casa, con todas comodidades, Humberto 1750. v23

Se alquila sala independiente en casa de familia, con ó sin muebles, para 1 ó 2 personas, Chile 628. v23

Se alquila una linda sala amueblada para un caballero y una pieza sola, precio 15 $, Sarandí 135. familia alemana.

Se alquila linda pieza con ventana á la calle á señor ó señora solo $ 18, único inquilino, Garay 1304. v23

Se alquila una linda pieza con balcon á la calle, sin muebles para hombre solo, Bmé. Mitre 1505. v24

Se alquila linda sala y antesala á matrimonio solo ó personas mayores, único inquilino, Independencia 1448, no hay papel.

Se alquila pieza amueblada con pension á matrimonio ó joven solo, casa tranquila sin niños, Chacabuco 1337.

Se alquilan 2 piezas de altos con balcon y ventana y cocina, Pichincha 386, único inquilino.

Señora italiana muy decente desea dar pension á caballero á precio módico, con ó sin pieza, 25 de Mayo 356.

Se alquilan 2 piezas ricamente amuebladas juntas ó separadas, casa de familia decente. Maipú 756.

Se alquila linda sala y antesala ó 1 pieza al interior á hombre solo, Buen Orden 270, piso 1º. v23

Se alquilan 2 lindas piezas con balcon á la calle y comodidad, en 45 $, no se admiten chicos, Victoria 551 altos. v23

Se alquila Alsina 1289 piso 1º izquierda, 2 piezas grandes, con comodidades, cocina, sala de baño, etc., precio muy módico, único inquilino, casa de familia, visitarla de 2 á 5. v22

Se alquilan juntas ó separadas 3 lindas y grandes piezas bien amuebladas todas á la calle con balcones, chimenea en el gran salon, Artes 107, esquina Piedad. v22

Se desean 3 piezas chicas ó 2 grandes con pension para 3 personas mayores, radio cinco cuadras de Piedad y Florida, ofertas, Sucursal 24, Lima y Méjico á E. V.

Una pieza sin muebles se alquila en casa tranquila, familia alemana. Brasil 1527. v24

Una familia francesa desea alquilar una pieza con toda comodidad con ó sin pension á una ó dos personas, Alsina 2327, dep. 44. v23

Una habitacion con ó sin pension, se necesita, de Paraná á Andes y de Paraguay á Junín, carta con precio á señora H. P., Andes 1270.

Un matrimonio con niñas de 3 años desea pieza en casa pequeña con comodidad para lavar la ropa de familia, por carta con precio y destino, Alsina 865, Antonio Ferrer.

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase casa moderna, Cochabamba 1388. v22

Alquilase en 60 $ casita, Laprida 1351, tratar Azcuénaga 1363. v22

Alquilase casa chica, Centro-América 1340, verla de 9 á 11, tarde 1 á 3. v23

Alquilase casa de 11 piezas, Jujuy 832. v23

Alquilase la casa de negocio con sótano en 40 $, Uruguay 315. v22

Alquilase la casa, Tacuarí 878 y 84, con 6 piezas para familia y negocio, precio 135. v23

Alquila—casas, casitas y demas, por todas partes, Cangallo 329, oficina La Capital. v23

Alquilase el local Victoria 641, llaves Cangallo 846, altos derecha. v22

Alquilase el local Cangallo 841/43, tratar en el mismo. v22

Alquilase casa moderna con 9 piezas y demás comodidades, Lavalle esquina Paraná. v23

Alquilase espléndida casa, Brasil 452, con 3 grandes patios, cochera y mucho sol. v24

Alquilase hermoso local para negocio con sótano, en 55 $, Viamonte esq. Bermejo. v24

Alquilo casa 9 piezas, baño, decorada, en 90 $, Dean Fúnes 1058, tratar Larrea 1421. v24

Alquilo casa chiche para corta familia, Alberti 526.

Alquilase casa muy ventilada 4 piezas, cloacas, baño, etc., Saavedra 694 esq. Chile.

Alquilase casa moderna, 11 piezas, cuarto baño, agua caliente y demas, Suipacha 945.

Alquiler negocio, casa 4 piezas, Nicaragua 537, Palermo.

Alquilase casa Araoz 742, sala, comedor, 3 piezas y fondo, tratar Costa Rica 72.

Alquilase local para negocio con anexos, en $ 32, Matheu 1834.

Alquilase casa, Rioja [illegible], con gran salon para negocio y 5 piezas más, precio 65 $.

Alquilase para familia la casa [illegible] con [illegible] habitaciones, etc. tratar [illegible]

Alquilase casita, Garay 30[illegible].

Alquilase casa baja con 3 piezas, [illegible], las llaves, Viamonte [illegible]

Alquilase espléndida casa, 6 piezas, [illegible] Gral. Urquiza [illegible], de 11 á 4 p. m.

Alquilase casita central, 5 piezas [illegible] Uruguay [illegible]

[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase esquina para negocio y armazones, en 35 $, San Juan 4300.

Alquilo en $ 40 galpon y pieza para carpintería ó carbonería, Santa Fe 1499.

Alquilase local Artes 883, para tratar Moreno 1474.

Alquilase hermosa casita bien decorada de 5 piezas y dependencias, Paseo de Julio 913.

Alquilase linda casita moderna bien decorada, 6 piezas etc., Maipú 1270.

Alquilase casa cómoda de 6 piezas, Moreno 1634, precio 100 $.

Alquilanse 2 casitas barato con todas comodidades, Suarez 1423 al 33, y Montes de Oca.

Alquilase galpon y pieza para carbonería, darán razon, Santa Fe 1199.

Alquilase espléndida casa, 8 piezas, estufa etc. Gral Iriarte 835, de 11 á 4 p. m.

Alquilase casa moderna para familia, Rivadavia 5315.

Alquilase local para negocio, Paseo Colon 1500.

Alquilase casita 3 piezas $ 30, Saint Cannot 1063, tratar Suipacha 649, 2º piso.

Alquilase casa para negocio, barato gran vidriera, Buen Orden 1080, tratar Chile 2375.

Alquilase casa barata 6 hermosas piezas, Independencia 2515, tratar Chile 2375.

Alquilase en $ 50 casa con fondo y adoquinado, frente al eléctrico, San Juan 3563.

Alquilase casa, 7 piezas y comodidad, Chile 1323.

Alquilase casa bien ventilada 4 piezas, cloacas, gas etc., Saavedra 694 esq. Chile.

Alquilase la casa Talcahuano 864, 5 piezas y 2 altos, etc.

Alquilase linda casita de 3 piezas, patio etc., casa nueva, Paseo de Julio 962.

Alquilase local, Belgrano 233, como para café, frente al puerto.

Alquilase la casa, Bartolomé Mitre 1045, tratar al 1047.

Alquilase casa moderna 11 piezas, cuarto baño, agua caliente y demas, Suipacha 945.

Alquilo casa en Flores, Condarco esquina Bogotá, detalles en el almacen de la esquina. v25

Alquilase casa moderna 7 piezas, gran fondo, Brandzen 342 Boca; tratar Corrientes 1511. v23

Alquilo casa, Alsina 331, verla de 1 á 4 pm. las llaves Alsina 343, tratar Venezuela 584. v23

Alquilo casitas, Mercado 191 y Provincias Unidas 437, Caballito, tratar Pasco 1275. v23

Alquilase casa de 8 piezas y demás comodidades, Ayacucho 33, llaves farmacia esq. Rivadavia. v22

Alquilase en 75 $ casa moderna, con 4 habitaciones, pieza servicio etc., Cevallos 1224, altos. v22

Alquilase casa en Flores cómoda y en perfecto estado, Rivera Indarte 278. tratar Rivadavia 7010. v23

Alquilase en 50 $ casita, Pringles 87 entre Rivadavia y Paunero, 4 piezas, aljibe, etc. llaves 89, tratar Cuyo 1755. v22

Alquilanse 2 casas, una alta y otra baja, la 1ª de 5 habitaciones y la 2ª 9, Rodriguez Peña 1630 y 1682. v23

Alquilase para negocio la esquina, Méjico 1699, 1703, y Solis 612, para familia; tratar en la misma. v23

Alquilase en 60 $ casa, Defensa 1148, hermoso salon para negocio, recien refaccionado, tratar Perú 1064. v23

Alquilase, Suipacha 137 casa con 12 habitaciones, verla en el nº 131, tratar J. del Mazo y Cía., 25 de Mayo 171, de 1 á 2 p. m. v22

Alquilanse casas 40 y 28 $, estilo chalet departamentos 18 $, una esquina en 45 $, todo ó en fracciones, Agüero 980, casi Thames. v22

Alquilase gran comedor casa baja matrimonio decente sin inquilinos ni niños, San José 1039. v23

Almaceneros—Se alquila casa esquina muy buena posicion en Olivos sobre Santa Fe lindando con la Escuela de Niñas R. Schleyer. v22

Alquilase casa con 4 piezas, comedor, cocina y cuartito, con parral y tramway cerca á todas direcciones, San Salvador 250. v23

Alquilo casa esq. moderna, ricamente amueblada y todas las comodidades modernas, Defensa 512, tratar Córdoba 1760. v23

Alquilase un almacen para negocio, con luz eléctrica, actualmente hay cinematógrafo. Callao 346.

Alquilase casa moderna 7 piezas, baño, aguas corrientes, en 90 $, á una cuadra de Santa Fe, Arenales 2391. v24

Alquilase casita, 4 lindas piezas interior, agua, cocina, gran patio en 32 $, sin chicos, Canning 1676.

Alquilase casita muy barata, recien construida 4 piezas; cocina, baño, cloacas, gas etc., Tacuarí 1750.

Alquilase para negocio, San Juan 2002, esquina Sarandí, comodidad para familia, sótano etc., precio 100 $.

Alquilase muy linda casa, Alsina 1933, con 12 preciosas habitaciones y demas dependencias, verla y tratar de 10 á 11 y de 2 á 4. v27

Alquilase barato, chalet 5 piezas, Provincias Unidas 1512, esq. Miró, en Flores, tratar en el mismo.

Alquilase en Nuñez casita, 3 piezas, cocina, baño, gran fondo, 8 cuadras de la estacion F. C. C. A., 1 del tramway, esq. Obligado y Nuñez.

Alquilase la casa Cerrito 1156, con 6 habitaciones, cuarto de sirvientes, etc., las llaves y tratar Maipú 382.

Alquilase una casa con 3 piezas y sala para negocio y un buen fondo con todas comodidades. Mármol 684.

Alquilase linda casa de 7 piezas, con fondo completo, Mansilla 160, pasando Centro América.

Alquilase casa esquina para negocio, 2 vidrieras, sótano, comodidad para familia en 75 $, Viamonte 2802.

Alquilo casa lujosa, frente al parque Lezama, 7 habitaciones y comodidades, Defensa 1507. v24

Alquilanse casitas de 4, 5 y 6 habitaciones, en buen estado, por $ 45, 55 y 65, Brandzen 1636.

Alquilase linda casa en 35 $ salon de negocio, 3 piezas y quinta, Famatina 551, pasando los Corrales.

Alquilase hermosa casa de altos con 9 habitaciones todas lujosamente decoradas, Chacabuco 726.

Alquilanse 2 galpones uno 20x12 metros el otro 10x7, y negocio á la calle con piezas y comodidades Corrientes 4031.

Alquilase la casa baja moderna 5 piezas y demás de servicio Azcuénaga 206 ver y tratar de 9 á 11.

Alquilo casa 8 piezas, baños, vestíbulo, cloacas especiales y celosías, en 85 $, Rivadavia 4300.

Alquilase espléndida casa para familia tiene todas las comodidades y 35 metros de fondo, con tramway eléctrico á la puerta, Garay 3057 tratar Balcarce 193.

Alquilase barato buen local aparente para cualquier negocio mediano ó taller, 2 puertas, vidriera, comodidad para familia, patio todo en perfecto estado, Lorea 353.

Alquilanse centralísimos y lindos locales, B. Orden 84 casi Av. Mayo y Victoria 939 casi B. Orden, vidrieras, altos con balcon, en los mismos para familia ó taller.

Alquiler barato, se alquilan casitas de 3 y 4 piezas, aguas corrientes, cocina, tramways en todas direcciones, etc. [illegible] Gonzalo Soler y Oro, llaves Charcas 4040.

Alquilase en 80 $ casa moderna 6 piezas, sala, comedor y 4 dormitorios, w. c., 2 patios y comodidad para familia, tranvía eléctrico en la esquina, verla San Juan 4339, tratar Balcarce 212. v23

Alquilase en Nuñez linda casa para familia, 5 piezas, cocina, baño, jardín, tramway á la puerta, 4 cuadras de la estacion F. C. C. A., Cabildo 3231.

Alquilo conventillo moderno con ó sin contrato, 24 espléndidas habitaciones recien pintadas á 1 cuadra de gran estacion de tramways, muy barato, tratar French 2073. v23

Alquilo casa elegante 20 minutos eléctrico plaza Victoria, 7 piezas, balcon, mármol, patio, frutales, terraza, tramway y mercado á la esquina, con buena garantía, deseo muy barato, Pavon 3363.

Alquilanse 2 casas modernas, una con 8 espaciosas habitaciones y demas comodidades en 85 $, Agüero 955 á 3 1/2 cuadras de Santa Fe y la otra con 4 hermosas habitaciones y demas comodidades en 65 $, Viamonte [illegible] á 1/2 cuadra de Santa Fe. v25

ALQUILANSE:

Juncal 2350, y 58, casas bajas y altas, 5 y 8 piezas y comodidades.

Victoria 2181, local para industria, [illegible]

Humahuaca [illegible], casa baja 8 piezas y servicio.

Reconquista 1047, casa altos, 7 piezas, servicio, [illegible]

Rio Bamba [illegible] (altos), 6 piezas y comodidades.

General Hornos [illegible], altos y bajos, [illegible]

Villa Catalinas [illegible]

Rodriguez Peña 1317 (bajos) [illegible]

Pichincha [illegible]

[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Alquilase casa Junín 15, en buen estado [illegible] familia [illegible] tratar [illegible]

Alquilase con contrato un gran edificio moderno, con 2 buenas casas de familia al frente en los altos, 2 negocios en los bajos y 30 piezas en el fondo, para verlo calle Cangallo [illegible], tratar Avenida de Mayo 761, 1er piso, de 12 á 3. v23

A los empresarios de pompas fúnebres.—Se alquila casa con gran fondo, 16x75, Brasil 1445 teniendo preparado el plano para construir una gran cochería según las ordenanzas municipales. Los señores interesados pueden pasar, Caseros [illegible] para tratar y ver planos antes de principiar la obra. v23

Almacen central, local de 120 varas cuadradas de una sola planta con gran frente de 12 metros, mucha luz y ventilacion, patio y 7 habitaciones al fondo, recien modernizado, precio 450 pesos mensuales, para tratar Paraná 317, 1er piso, de 2 á 4. v23

Alquilase espléndida casa, Bolivar 598 con 38 habitaciones grandes, amplios salones, comedor, antecomedor, [illegible] w. c., etc., etc. Tiene 4 departamentos independientes, [illegible] grandes cocheras. [illegible] verla de 2 á 6 p. m. Tratar de 8 á 10 a. m. y de 8 á 10 p. m., con el Sr. Salsa, Avenida de Mayo 575. A familia distinguida se dará muy barato. perm.

Barato se alquila espléndido local con comodidades, Santa Fe 2866 entre Ecuador y Anchorena. v22

Belgrano—Se alquilan 4 casas de 6 piezas con jardín y todas clases de comodidades, precio 90 $, verlas Juramento 3360. v27

Boticario puede encontrar local apto para farmacia, esquina Bolivar y Estados Unidos muy cerca mercado San Telmo. v23

Banfield—Se alquila casa con jardín, corredores, 5 hermosas piezas, en 50 $, Alsina 1208, y otra de 3 piezas, cuarto de baño, corredores, San Luis 85, en 40 $, á 3 cuadras de la Estacion. v24

Casita alta, Rodriguez Peña 553, se alquila, 5 piezas, etc., tratar 1721 Moreno. v23

Casa para negocio se alquila Junin y Melo. Para tratar, Melo 129. v24

Casas para novios se alquilan barato Rodriguez Peña 1144 y 1286. v22

Calle Guise 129, se alquila pequeña casa de familia, tratar Mansilla 846. v24

Casita de 5 piezas se alquila, Gral. Soler 240, tratar Bmé. Mitre 1286. v22

Corralon alquilase cerca plaza Mayo, poblado ó inscripto, tratar Rio Bamba 1089.

Casita moderna, 4 piezas, alquilase barato, Lavalleja 678, media cuadra de Corrientes.

Casita chiche se alquila barato, Lorea 1468, tratar al 1474.

Casa 5 piezas, cuarto baño y demas comodidades se alquila, Alsina 2023.

Casita chiche, con 4 habitaciones, baño, pieza para el servicio, se alquila en 55 $, Pasco 86.

Casa para negocio y familia se alquila Arenales esq. Ayacucho.

Casa para familia con 5 piezas se alquila Avenida La Plata 159.

Casa baja sin altos en perfecto estado 10 piezas, 3 patios se alquila, Ecuador 260.

Casa de altos moderna con 8 piezas alquílase, Santa Fe 490.

Casa baja en perfecto estado se alquila, Charcas 1353, verla de 2 á 3. v23

Casa se alquila Moreno 2213, 8 piezas, 100 $, llave casa baja, tratar Venezuela 1845. v22

Casita quinta en Belgrano se alquila de 4 piezas, galerías en 80 $. Amenabar 2362.

Casa se alquila de 5 piezas, Alvarez 1660 cerca del tramway.

Casa se alquila tiene 4 piezas y 1 chica en 60 $, Uriarte 1249. v24

Casa espléndida 7 piezas, vestíbulo, alquílase Saavedra 1109, $ 85, tratar E. Rios 667.

Casita chiche 7 piezas, 100 $, baño, 2 patios, comodidades, etc., Junín 278, llegar á Cuyo.

Casa baja, 12 piezas decoradas, patios espaciosos alquílase, Paraguay 2028.

Casa, gran negocio con comodidad para familia, se alquila, Victoria 548, tratar al lado.

Casa espléndida 8 piezas, patios mosaicos, se alquila en 80 $, comodidades, Pavon 2731. v23

Casa de altos con 6 piezas y demas comodidades, se alquila en 85 $, Azcuénaga 784. v24

Casita Luis XV preciosa barato, frente á la plaza Guemes, Salguero 1760, se alquila. v24

Casa se alquila, 1 cuadra de Santa Fe, 7 piezas, patio, aguas corrientes, etc. Araoz 2391. v22

Casa espléndida 8 piezas, patios mosaicos, se alquila en 80 $, comodidades, Pavon 2731. v22

Casa de altos perfectamente pintada, 8 lindas piezas y demas se alquila en 85 $, Azcuénaga 784. v22

Casita de 5 piezas se alquila calle Zelaya núm. 189, para verla y tratar Sadi Carnot 516. v25

Casa esquina para negocio con 2 vidrieras, gran sótano y 3 piezas para familia se alquila por 75 $. Viamonte 2802. v22

Conventillo de 55 piezas se alquila contrato largo, Cuyo 2257, tratar Rio Bamba 214, de 11 á 1 p. m. v24

Casa de 5 piezas se alquila, Industria 1301, á una cuadra de Montes de Oca, tratar Moreno 301. v22

Corralon, caballeriza con 3 piezas y pesebres para 15 caballos, arreglado según ordenanza municipal, se alquila, Salcedo 3084.

Casa á inmediaciones estacion Pacífico, Palermo, moderna, se alquila barato, Darregueira 2458, tratar á la vuelta, Charcas 4640. v23

Casa moderna se alquila, sala 3 piezas baño y servicio en 55 $, Pichincha 185, altura Rivadavia 5200, Caballito. v23

Casa de 6 piezas, cuarto de baño, etc., se alquila, recien pintada, Cochabamba 690, abierta de 10 á 4. v22

Casita en $ 22, con 2 piezas, cocina y gran fondo, Avellaneda 415, condiciones: fianza y mes adelantado, ocurrir al lado 411.

Casa muy cómoda, espléndidas habitaciones, cuarto de baño, pieza para servicio, etc., se alquila en 55 $. Pasco 78.

Casitas independientes con 3 habitaciones, cuarto de baño, cocina á gas y hornallas, altillo por 63 $. Tucuman 1811. v25

Casa se alquila, 3 piezas grandes con mucho fondo, [illegible] calle Provincias Unidas 1539 entre Miró y Malvinas, (Flores).

Casa de altos, muy seca en perfecto aseo, 10 piezas y demás servicios, se alquila, Estados Unidos 1464.

Casa alquilo en Almagro, á 1 cuadra de Rivadavia, calle adoquinada, 5 piezas en 50 $, Avenida La Plata 165.

Casa alquílase salita y 3 piezas, General Soler 56 entre Billinghurst y Sadi Carnot, en 35 pesos.

Casita bonita, seca y comodidades, se alquila, Pavon 2321, llaves Pavon 2960, tratar Chile 1049.

Casa se alquila en Palermo, 8 piezas, baño, gas, agua semi-surgente, tranvía en la esquina, alquiler 80 $, Serrano 2012.

Casita de 4 piezas, arreglado para instalacion de negocio ó taller, Montevideo 843, se alquila, tratar Florida 314.

Casita se alquila barato, 3 piezas, bastante fondo, á 1 una cuadra de la Avenida Alvear, Malabia 3249, llaves al 3257.

Casa bien edificada con gran sótano y con 3 pisos con todas comodidades se alquila, Rivadavia 1513, tratar San Martin 269 de 2 á 4 p. m. Llaves allí. Precio equitativo.

Casita moderna Andes 1337 sin altos, alquilase á personas decentes, 4 habitaciones, su servicio, cloacas, etc., en 32 $, verla y tratar de 3 á 5 allí.

Casa de 9 piezas, cocina, cuarto de baño, [illegible]

Casita de 6 piezas, baño, [illegible]

Casitas modernas se alquilan [illegible]

Espléndido local [illegible]

Esquina Artes [illegible]

[illegible]

ALQUILER DE CASAS Y LOCALES

Galpon alquílase, instalado para [illegible] Moreno [illegible]

[illegible] Tratar Tacuarí [illegible] v23

Hermoso local para negocio con piezas y comodidades para familia, [illegible] independiente al interior de la casa y en inmejorables condiciones. Alquílase barato, Corrientes [illegible]. Llaves en los altos, 1er piso. Tratar San Martín [illegible] de 1 á 4 p. m.

Industriales—Se alquila una casa con buena comodidad para familia, con un galpon [illegible] Tratar España 1324, de 5 á 7 p. m. v22

Local se alquila para negocio, Artes 853, tratar Moreno 1474.

Localito con instalaciones y buena comodidad para familia alquílase, Méjico 1709.

Local se alquila, Artes 33, tratar al [illegible] v23

Local con vidriera y pieza, se alquila en $ 30, Humberto 1º 1349.

Local se alquila muy barato, comodidad para familia, Bolivar 790. v24

Localito para cualquier negocio y con habitacion á la calle, alquilase, Andes 218. v23

Local para negocio, con comodidades, propio médico, Victoria 1025.

Local para depósito, 40x8 mts., se alquila Caseros 1175, al lado de la estacion Constitucion. v24

Local para depósito, 40x8 mts, se alquila Caseros 1176, al lado de la estacion Constitucion. v22

Local moderno, se alquila Callao 575 verlo de 9 á 11, tratar Victoria 663, José Fidel Lugo y Cía. v23

Local para negocio se alquila, Lavalle 803 esq. Esmeralda, grandes vidrieras y sótano, edificio nuevo, estilo moderno, ocurrir á Crane Neild y Cía, calle Maipú 265. v23

Localito con vidriera y 2 piezas chicas interiores y demás comodidad para familia deseo alquilar, radio 20 cuadras á cualquier direccion de la plaza Victoria, precio 35 $, E. Moyano, Buen Orden 1285. v23

Maipú 176, negocio con sótano muy cómodo y mucha luz se alquila.

Negocio lindo y barato, comodidad para familia se alquila, Libertad 120.

Negocio con patio piezas y demas comodidades alquilo, Montevideo 913.

Negocio con gran sótano patio y comodidades alquílase en 130 $, Lima y Chile.

Negocio con comodidad para familia alquílase en 60 $, Independencia 1286.

Negocio con gran sótano, 4 piezas, patio, alquilo Lima 686, verlo de 2 á 2, alquiler 120 pesos.

Panadería de mucha comodidad y excelente horno, se alquila barato, Soler 695.

Pichincha, por 70 $ alquílase gran negocio, comodidades para familia, Bolivar 1119. v23

Por ausentarse á Europa familia, extranjera desea alquilar su casa con muebles, paraje muy central en la Avenida de Mayo, 8 piezas, toilette, baño, cocina, etc., más informes Cangallo 1073. v23

Quilmes—Se desea alquilar casa con 9 piezas servibles, comodidades necesarias, pequeño jardin etc., dirigir ofertas con direccion y precio á casilla correo 681. S. T. O. v24

Se alquila buena casa, Libertad 785. v23

Se alquila galpon barato, Saavedra 255. v24

Se alquila un galpon, Humberto 1467. v24

Se alquila casa, Santa Fe 4466, con jardín.

Se alquila casa, Laprida 1204.

Se alquila linda casa, Azcuénaga 1469. v25

Se alquila casa con negocio y 3 habitaciones, precio 60 $, Ecuador 547.

Se alquila linda casita, sala y 3 piezas grandes, Garay 2539.

Se alquilan 2 casas frente á una plaza, Pavon 1645 y 47, tratar Venezuela 1792.

Se alquila en 30 $ casa con sala y 3 piezas con mucho fondo, Canning 721.

Se alquila casa moderna, Santa-Fe 4473, Palermo.

Se alquila casita cómoda y barato, 937 Mármol, tratar 28 de Noviembre 1361.

Se alquila una casa cómoda, 1 sala y 2 piezas, precio 23 $, Acevedo 1575.

Se alquila bonita casa de 5 piezas y dependencias, Uspallata 418. v24

Se alquila casita de 2 piezas y cocina Vera 881, entre Potosí y Gaona, Rio Janeiro. v23

Se alquila la espléndida casa con toda clase de comodidades, Andes 1003. v25

Se alquila casa alta, Estados Unidos 672, 6 piezas y demas comodidades. v23

Se alquila gran salon formando 2 esq. barato, Europa 3300 y Loria. v23

Se alquila preciosa casita con fondo, Gurruchaga 463, tratar Santa Fe 3199. v23

Se alquila local para depósito ó taller en 40 $, Méjico 833. v23

Se alquila hermosa esquina para negocio, Belgrano esq. Misiones 2890. v24

Se alquila casa baja, 4 piezas recien empapeladas, San Martin 1124.

Se alquila conventillo de 14 piezas, Chile 1584/88, tratar Santiago del Estero 346. v24

Se alquila linda casa baja, Martin García 435, 5 piezas, todas comodidades, 70 $ al mes.

Se alquila local para fábrica ó taller hay comodidad para familia, San José 903.

Se alquila casa, 5 piezas, moderna, General Guido 940 y Centro América. v24

Se alquila depósito grande y central, Defensa 346. v23

Se alquila casa de 3 piezas y demas comodidades, Colombres 1372.

Se alquila casita bonita para familia barata, tramway á la puerta, Cabrera 567.

Se alquila casa, sala, 3 piezas, comedor Venezuela 3765, tratar Perez 650.

Se alquila casa con 3 piezas y demas comodidades; Europa 3084, tratar Maldonado 322. v23

Se alquila casita linda, 5 piezas, cloacas; cuarto baño, Hernandarias 424.

Se alquila una esq. para zapatería, tienda ó farmacia, Urquiza 1900.

Se alquila casita chiche, 4 piezas, cloacas, cuarto baño, Anasco 403 esq. Industria.

Se alquila el local de la antigua farmacia de Génova, Lavalle y Reconquista.

Se alquila casa con sus comodidades necesarias, Las Heras 1775, tratar 1700, en 50 $.

Se alquila casa de 3 piezas y un galpon para industria; Córdoba 2651, tratar Larrea 830.

Se alquila hermosa casa de altos con 9 habitaciones todas lujosamente decoradas, Chacabuco 726.

Se alquila casita Laprida 150, con sala y ante-sala y pieza por 40 $, tratar Larrea 1967. v24

Se alquilan 6 piezas y comedor juntos ó separados, toda comodidad, Lavalle 2389, altos. v22

Se alquila casita con todas comodidades, 3 piezas con balcones á la calle, baja sin altos, 70 $, tratar Maipú 43, de 12 á 3. v23

Se alquila buen local para negocio con grandes comodidades para familia y entrada separada, Santa Fe 1917 al 21.

[illegible]

AVISOS VARIOS

A los que tengan restos en la bóveda de [illegible] se les avisa [illegible] costar de [illegible] Oeste General [illegible] de 1902. v21

Criatura mujer, de 2 á 3 años, sería adoptada por una buena familia, ocurrir Corrientes 1555. v23

Caja Nacional de Ahorros (Banco de Depósitos), Reconquista [illegible]. En el sorteo mensual núm. 54, efectuado ayer 21 de Junio de 1902, han sido sorteados los siguientes certificados de ahorro: núm. 5574 con $ 1000 % y 11780 con $ 1000 %.—Buenos Aires, 22 de Junio de 1902.—C. Malbrán, gerente.

Fiestas julias en escuelas y colegios, escarapelas, trajes con accesorios, adornos, banderas, [illegible] Alquílanse. Andes 377. v23

Granja Blanca—Unica lechería que ha obtenido el gran diploma de honor y medalla de oro en Buffalo. No vende leche tenida, reparte para tourlanda de mañana y tarde á domicilio á $ 0.15 el litro. Jabon crema de leche, especialidad para el cutis y el baño de los niños, precio 0.40. Productos de lechería, pídanse prospectos, Cangallo y Laprida. v28

Jockey Club—Se convoca á los señores socios del Jockey Club á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en sus salones el miércoles 25 del corriente á las 9 p. m. Orden del día: Aprobación del empréstito convenido ad-referendum por la Comisión Directiva con la compañía Nueva Zelandia (por cuenta de terceros). Art. 6º—La asamblea general se considerará en quorum con la presencia de 60 socios. Si á la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente, con tres días de intervalo al menos, y la asamblea quedará constituida con el número de socios presentes á la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán por la prensa, durante tres días y con transcripcion del presente artículo.—Buenos Aires, Junio 21 de 1902.—*El Secretario.* v25

Pianos—Se alquilan para estudio y para bailes, Entre Rios 460.

Pido á las personas caritativas quieran contribuir con un óbolo cualquiera, pues soy una pobre viuda con hijos chicos, Fortunata Rodriguez, Méjico 2393. v22

Papel barato—Se vende papel blanco, dos tamaños, grande y chico, el grande (formato doble «Pueblo») á $ 2.50 los 10 kilos y el chico (corte irregular) á $ 1.80. Es de la misma clase del que usa este diario y sirve para imprentas, boticas, mercerías, confiterías, etc. Ocurrir á esta imprenta. perm.

Se previene á los que tengan deudos en el sepulcro de Juan Bonorino, en el Cementerio del Norte, Seccion San Antonio A., que deberán sacarlos en el término de 15 días, sino serán trasladados á la Chacarita.—Buenos Aires, Junio 17/902. v21

AVISOS DE LOS BANCOS

Banco de Londres y Rio de la Plata—Limitado—Buenos Aires, Piedad 390—Barracas al Norte, Montes de Oca 707—Rosario, Bahía Blanca—Mendoza, Montevideo, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Paulo, Londres, Paris.—La tasa de intereses de este Banco, desde la fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

PAPEL

		%
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta $ 50.000 m/legal	1	% anual
Idem con un mes de aviso con la condicion que si el depósito fuese retirado antes de dos meses no ganará interés	2	» »
Idem por 3 meses fijos	4	» »
Id á 6 meses fijos	4 1/2	» »
Adelanto en cuenta corriente	9	» »

ORO SELLADO

Por depósitos á retirar con un mes de aviso con la condicion que si el depósito fuese retirado antes de 2 meses no ganará interés	1 %	anual
Por depósitos con 3 meses fijos	2 »	»
Depósitos á 6 meses fijos	3 »	»
Adelanto en cuenta corriente	8 »	»

1º de Enero de 1902.—*R. A. Thurburn*, gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata—Piedad 450. Capital autorizado: $ 8.000.000 oro sellado, integrado $ 6.000.000 íd íd. Fondo de reserva: $ 431.661.66 oro sellado.

SE ABONA

	M. Legal	
Por depósitos en cuenta corriente	1 %	anual
» » á 30 días fijos	2 »	»
» » á 60 » »	3 »	»
» » á 90 » »	4 »	»
» » á 180 » »	5 »	»
A mayor plazo	convencional	
	Oro	
Por depósitos en cuenta corriente	1 %	anual
» » á 30 días fijos hasta oro 10.000	1 1/2	»
» » á 60 días fijos	2 »	»
» » á 90 » »	3 »	»
» » á 180 » »	3 1/2	»
A mayor plazo y por suma mayor	convencional	

SE COBRA

	M. Legal	Oro
Por adelantos en cuenta corriente	10 %	9 % anual
Por redescuentos de letras, pagarés ú otros documentos	convencional	

Buenos Aires, Noviembre 1º de 1901.

Banco Español del Rio de la Plata—Reconquista 180, entre Piedad y Cangallo.—Sucursal en Rosario de Santa Fe calle San Martin esquina Santa-Fe.—Sucursal en Buenos Aires, Once de Setiembre, calle Centro América 185.—Capital realizado: pesos 8.000.000. Fondo de reserva y prevision: pesos 1.803.740.09.

ABONA

	M. Legal	Oro
Depósito en cuenta corriente	1 %	1 %
» á 30 días fijos	2 »	1 1/2 »
» á 60 » »	3 »	2 »
» á 90 » »	4 »	3 »
» á 180 » »	5 »	4 »
Mayor plazo	convencional	
Premio con libreta desde $ 10 hasta $ 10.000 despues de 60 días	5 %	

COBRA

En cuenta corriente en moneda nacional y oro sellado, 8 %. Descuento de pagarés y letras, convencional. Horas de despacho: días ordinarios, de 10 a.m. á 3 p.m. Sábados y fines de mes, de 10 a.m. á 4 p.m.—Buenos Aires, Octubre 1º de 1901.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

LA PRENSA

Buenos Aires, Junio 22 de 1902

LOS PACTOS CON CHILE

CONCEPTOS DE LA POLÍTICA SUD-AMERICANA

A medida que avanza el exámen de los pactos chileno-argentinos adquieren mayor relieve sus defectos sustanciales. Acaba de ver la luz la defensa más fundamental; acaso la única que ha ido á fondo de cuestion y conoce la opinión hasta aquí, es el esfuerzo intelectual de mayor intensidad que puede hacerse en apoyo de esa causa. Su lectura atenta deja el convencimiento de que la crítica reposa sobre fundamentos inconmovibles.

Desde luego, el alegato no concuerda con la causa que patrocina. Preconiza la doctrina del aislamiento diplomático, la política del egoismo internacional adusto y rígido, el principio de la indiferencia completa de cada nación en los asuntos externos de las otras, que toma el nombre de neutralidad absoluta, de la negación de la intervención.

Aplicando ese criterio á los negocios en debate, la República Argentina deberá declarar que es y será completamente extraña á las controversias de Chile, Perú y Bolivia, tanto porque ese es la [illegible] como [illegible] la jurisprudencia internacional, como porque nuestro país no tiene interés alguno en aquella región del continente.

Ninguna nación [illegible] adopta esa política con tal absolutismo. Todas se someten en principio á la regla general de la no intervención en los conflictos de los [illegible] que fluye lógicamente de la independencia de las nacionalidades [illegible] pero se reservan el derecho supremo de hacer valer su influencia [illegible] cuando [illegible] ó están comprometidas las bases de la estabilidad del concierto político [illegible] que forman parte, como [illegible] lo de las modificaciones territoriales [illegible] desmembraciones ó [illegible] de las coaliciones de Estados.

La historia de la diplomacia [illegible]

[illegible]

allí recogió los [illegible] Patagonia. Consecuencia [illegible] trecho de la mitad de [illegible] de los [illegible] argentinos [illegible] la porción que el [illegible] su contendiente de las [illegible] argentino sometido á arbitraje. [illegible] á la cuenta los ingentes caudales [illegible] debido invertir en la preparación de la defensa nacional y en los [illegible] que la paz armada cuesta á la economía nacional.

En presencia de ese cuadro, podemos afirmar que la prescindencia fué un grave error de los políticos líricos [illegible] que la hicieron prevalecer. [illegible] contraria, no lamentaríamos hoy las [illegible] ciones coloniales [illegible] de la República. Negamos, por lo tanto, que [illegible] ser invocada con razón como precedente diplomático autorizado, para sostener la política de la neutralidad de nuestro país en los negocios del Pacífico y en [illegible] otros que entrañan peligros para la armonía continental, de donde pudieran [illegible] fuerzas nuevas que amenacen nuestra seguridad en el presente y en el futuro. Ningún estadista renuncia jamás á los medios y á los derechos supremos de la defensa previsora del ser de la Nación.

El reconocimiento del deplorable [illegible] del 78, reproducido el 79, que hizo primar la tendencia diplomática que [illegible] apreciada por sus frutos, se manifiesta en la reacción operada en el ánimo del Gobierno, que refleja la corriente más poderosa de la opinión nacional. Aunque tarde, la diplomacia de la Casa Rosada renegó de la política de la prescindencia absoluta é incondicional en los conflictos del Pacífico. El principio de la intervención eventual domina en el preámbulo del tratado de arbitraje, según la inteligencia que el Gobierno le da. Justamente esa es la virtud que invoca para presentarlos como un triunfo moral y principista obtenido en las recientes negociaciones.

Chile solicitó una declaración lisa y llana de neutralidad incondicional, en armonía con la doctrina que combatimos. El Gobierno argentino se negó á hacerla, observando que su actitud futura en los negocios del Pacífico dependerá de la suerte de los tratados vigentes que los rigen. Esto es, no intervendrá si Chile se mantuviese dentro de ellos: en caso contrario, intervendrá.

Por consiguiente, el alegato hecho en favor del pacto, en nombre del principio de la no intervención, no es aplicable á la causa defendida, como observábamos antes, por cuanto la convención tiene como fundamento el principio de la intervención—es la intervención misma, en plena actividad,—de suerte que la República Argentina queda vinculada moral y políticamente á las eventualidades futuras de aquella contienda, á los efectos de hacer que los tratados vigentes sean cumplidos por Chile.

No comprendemos cómo pudieran conciliarse esas dos políticas antagónicas y contrapuestas bajo una sola fórmula, con el mutuo aplauso de sus sostenedores respectivos. La fórmula debe ser el tipo perfecto de la ambigüedad, para que sea dable esa coincidencia ó armonía. Es necesario que contenga algo para todos y que, por consiguiente, sea una confesión capciosa, para que cada cual se retire satisfecho con su lote.

La doctrina confesada por la diplomacia de la Casa Rosada es la acertada, la concordante con el criterio universal, la que fundadamente patrocina la opinión nacional. Es un error, un peligro, una temeridad de la imprevisión injustificable dejar á Chile en plena libertad de acción para engrandecerse en el Pacífico. Sea por la virtud del espíritu de la confraternidad americana, sea por la razón dominante de las conveniencias permanentes de la República Argentina, esta no puede proclamar la política de la indiferencia en las complicaciones de aquel escenario en donde se yergue una potencia militar conquistadora, que acaba de reservarse el derecho de la conquista ó de expansiones territoriales en el mismo tratado de arbitraje, después de aceptar en principio la doctrina argentina. Esta proposición ha sido demostrada ya en estas columnas y por el órgano de la conferencia de Victoria. Mañana reiteraremos más aún la demostración.

La culpa del Gobierno no está en la manifestación formal que ha hecho de sus propósitos, según los cuales, no es un neutral incondicional en los asuntos del Pacífico, pues esa es la actitud que corresponde á la República Argentina. Su culpa está en no haber asegurado la eficacia de la adhesión doctrinaria de Chile, por medio de una fórmula concreta y franca, que fije los alcances del compromiso y de la regla inequívoca de su conducta ulterior. [illegible] Su culpa está en haberse conformado con un voto teórico en homenaje de la integridad territorial de los pueblos aliados por el pacto, en tanto que el texto positivo y preceptivo ampara el imperialismo chileno.

El propósito principal de este artículo está satisfecho. Nos proponíamos demostrar que el esforzado abogado que ha tomado á su cargo el patrocinio de los pactos, asume la defensa de la causa contraria á la suya, y la proposición queda acabadamente comprobada. El negociado, en su fondo, [illegible] en la parte única [illegible] por el Gobierno como un honor y como un triunfo, ha [illegible] bido una censura [illegible] adhesión representa un voto en el Senado, una impugnación á la esencia del convenio.

Por lo demás, esperamos que el pueblo argentino no aceptará jamás la política [illegible] que se le aconseja: la de la [illegible] egoísmo, del aislamiento, de la [illegible] codificada y preceptiva, que [illegible] mación continental y que, [illegible] recho absoluto [illegible] naciones conservan [illegible] por su propia seguridad [illegible] delante de la agitación de [illegible] y de las ambiciones de hoy y [illegible] los demás pueblos sud-americanos.

DE MARCEL PREVOST

CAUSERIE PARISIENNE

(Especial para La Prensa)

La supresión de los ensayos generales—[illegible] de la crítica teatral—[illegible]

París, Mayo [illegible] de 1902.

El asunto Humbert ha ocupado tanto la atención del público, que [illegible] mundo como [illegible]

[illegible]

ras sean conocidas y clasificadas por los argentinos? ¿Acaso no hemos introducido ya, contrariando conveniencias y hábitos internacionales, á los chilenos en nuestros arsenales é intendencias y en las fortificaciones del puerto militar? ¿Acaso por el reciente tratado no pretenden ellos introducirse, por decirlo así en nuestras naves, que bajo el punto de vista nacional son más importantes que las fortificaciones de costas, para medir sus unidades y reducir su poder?

Como se ve, es tan practicable una operación como la otra, y con esta ventaja en lo tocante á fortificaciones: que no se trataría de suprimirlas, sino de limitarlas á las actuales.

Ahora vamos á referirnos á otra de las fases del tratado, la relativa á la *discreta equivalencia* entre el poder de las dos escuadras actualmente á flote.

Esta «discreta equivalencia» es una nueva cesión argentina en política internacional, pues ha sido sugerida por el hecho de la superioridad de la escuadra argentina sobre la escuadra chilena. Ella implica la reducción de su poder material ó eliminación de algunas de sus naves hasta lograr la nivelación acordada, y esto debe también el Congreso esforzarse en evitarlo, porque el país corre el peligro de ver enajenada una de sus naves de combate principales, tipo «Garibaldi».

El peligro señalado nace tanto de la ejecución de la fórmula propuesta, como del empeño que pondrá la parte contraria en sacar de ella el mejor provecho posible, como veremos después.

El Gobierno argentino no solamente concede al de Chile que incorpore á su flota un crucero, dos trasportes y tres destroyers recientemente construídos, sino que renuncia á incorporar á la suya cuatro acorazados de línea, dos de 16.500 toneladas y dos de 7.500 toneladas. En cambio, Chile sólo renuncia á los dos acorazados de 12.000 toneladas, cuya construcción había encargado á los astilleros ingleses.

A pesar de esta enorme diferencia á favor de Chile, la opinión nacional no puede menos de acoger con marcada simpatía el proyecto de limitar por ambas partes los armamentos, en virtud del alivio financiero que comporta.

En realidad, limitar armamentos navales, manteniéndolos en el estado en que se encuentran actualmente, es una medida plausible, que se impone por las causas expuestas. Con ello no se compromete ni el presente ni el porvenir de la flota, ni la seguridad del país, y se ahorra al tesoro un desembolso inmediato de varios millones de libras, y una fuerte erogación anual para proveer, tripular y mantener en pie de guerra cuatro grandes naves de combate.

Pero donde la opinión no acompaña, ni puede ni debe acompañar al Gobierno, es en la nivelación en la «discreta equivalencia», ó sea, en el sacrificio de las fuerzas actualmente á flote, por el peligro que entraña fundadamente y por lo que es el acto en sí mismo.

Habría una nivelación de las fuerzas navales de los dos países se lograría, esta es la opinión marítima, con la supresión de naves como los acorazados «Brown», «Libertad» é «Independencia», los cruceros «Patagonia» y «25 de Mayo». ¿Qué diría el país de ese sacrificio, que sería, el mínimum, de acuerdo con lo pactado? [illegible] representando siguiendo la tradición diplomática que tan buenos frutos le ha dado siempre, restringir este mismo medio de nivelar, que tan pequeña brecha abriría al poder naval argentino de mar y extremaría su resistencia, hasta llevar la disidencia ante el árbitro creado al efecto.

Pero, supongamos que esto no suceda, que por el contrario las partes se pongan de acuerdo en que sólo uno ó dos buques de los mencionados se llega á producir la «discreta equivalencia».

Preguntamos ¿cómo se haría efectiva? ¿qué naciones adquirirían esas naves? ¿Es presumible siquiera que Inglaterra alguna de las naciones europeas? De las naciones sud-americanas, el Brasil es el único país que está en condiciones de comprar buques, pero, en vísperas de reorganizar y aumentar el poderío de su escuadra ¿es admisible que adquiera buques relativamente inferiores y antiguos?

Obsérvese que hasta aquí nos hemos referido solamente á buques que en la armada nacional ocupan la segunda categoría. Exprofeso no hemos querido aludir á los antiguos monitores acorazados «El Plata» y «Los Andes», por ser factores de poder insignificante en el mar y porque sabemos que Chile nunca aceptaría su supresión como compensación ó medio de nivelación de las escuadras.

Pero, admitiendo nuevamente lo contrario ¿dónde buscar y encontrar comprador? Por poco que uno esté al corriente de los progresos navales, se da cuenta inmediatamente de que tanto estas naves como las anteriores son de dificilísimo mercado.

Tenemos, pues, por un lado las exigencias chilenas y por otro la dificultad de enajenar buques de una importancia relativamente secundaria, y el resultado no es difícil de prever. La Argentina concluirá por ceder nuevamente, y en holocausto á la paz enajenará una de sus naves principales, intentaría devolverla á Italia, la nación amiga y generosa que en momentos difíciles la cediera para defender el honor y salvar la integridad de la Nación Argentina!

Nos hemos colocado como se ve, en el terreno de lo probable y nadie podrá objetar lo contrario, porque lo que decimos está abonado por antigua práctica en materia internacional.

Nótese bien: se debilitaría el poder marítimo de la Nación complaciendo las exigencias chilenas, delante de un porvenir oscuro que se presenta preñado de nebulosidades, tan sujeto á extrañas fiscalizaciones y sorpresas, que la conciencia argentina debe resistir á todo trance la reducción de sus fuerzas actualmente á flote ó destrucción de la obra patriótica y del esfuerzo nacional más considerable de estos últimos años.

El tratado debe, pues, ser reducido á sus precisos términos: el de la *limitación de armamentos*, incluyendo la prohibición de llevar más allá la fortificación de las costas y excluyendo la reducción de las fuerzas actualmente á flote. Así, dicho tratado tomaría la forma de un acto racional de gobierno, claro, político y honesto, como pudo y debió ser, y adquiriría la sanción popular que necesita para garantir su eficacia.

ATAHUALPA.

EL MATRIMONIO DE LOS MILITARES

UN PROYECTO INCONSTITUCIONAL

PROHIBICIÓN ABSURDA

ORIGEN DE LAS PENSIONES ACTUALES

Mientras la Nación entera (exclusión hecha de la *claque* palaciega) se pregunta estupefacta ¿dónde está el ejército? ¿dónde los cuadros que han de servirle de marco?; mientras la organización de nuestra potencia militar es todavía un problema, cuando el edificio carece aún de cimientos, cuando las leyes sancionadas no se cumplen ... hay un grupo de diputados que emplean su tiempo en proyectar la corrección de los defectos de la vieja construcción derruida, que se está cayendo sola.

¿De qué sirve apuntalar muros añejos cuando los cimientos se hunden?

No tenemos aún leyes amplias y previsoras que trastornen en hechos y garantías inquebrantables la hermosa teoría de que *el estado militar es una propiedad inviolable*, y ya se piensa en restringir uno de los derechos más sagrados, el del matrimonio, que como sociedad conyugal está al amparo de la Constitución, artículo 14, y por el artículo 20 es acordado á los extranjeros, por la suprema razón de que gozan de todos los derechos civiles del ciudadano.

He aquí el texto del proyecto de ley sometido á la sanción de la Cámara:

Art. 1º El Poder Ejecutivo no concederá permiso para contraer matrimonio á los oficiales del ejército, hasta la clase de capitán inclusive, su tanto éstos no tengan, por lo menos, dos años de antigüedad en su empleo.

Art. 2º Los que contravengan las disposiciones del artículo anterior no dejarán á sus viudas el derecho á pensión.

Si prescindimos de su inconstitucionalidad, tenemos aún las siguientes observaciones que hacer:

1º La prohibición es exclusivamente para los oficiales del ejército y concuerda con las restricciones del artículo 6º de la ley 4.031, que también prohibe «ejercitar ningún derecho electoral» solamente á los jefes, oficiales y clases del ejército permanente, «y tomar directa ó indirectamente participación alguna en política, mientras tengan mando de fuerzas ó desempeñen funciones en cualquier repartición dependiente del Ministerio de la Guerra».

Es decir, que los marinos, desde el condestable hasta el vice-almirante, pueden casarse en todo momento, pueden hacer uso de sus derechos electorales, é intervenir en cualquier forma en la política, aunque manden nuestros mejores acorazados ó sean jefes del Estado Mayor del Ministerio de Marina.

2º Ateniéndonos á la letra textual del artículo 1º, resulta que un alférez con dos años de antigüedad puede casarse, y no tendrá esta facultad cuando ascienda á teniente 2º, hasta tanto no cumpla los dos años de antigüedad, para perder nuevamente este derecho al ascender á teniente 1º y así sucesivamente. Resultará entonces que un alférez de 20 años de edad y dos de antigüedad puede casarse, mientras que el capitán de 35 años, por ejemplo, y uno de antigüedad con doble sueldo que aquél, no podrá hacerlo, porque le será negada la licencia.

Es de suponer que el pensamiento es enteramente distinto, y que el autor del proyecto ha querido englobar en la prohibición á todos los oficiales, desde subteniente á capitán inclusive, y desde el guardia marina al teniente de fragata, hasta tanto no tengan en el grado superior dos años de antigüedad.

Es, si se quiere, una simple cuestión de redacción, pero que debe ser corregida si se desea dar al texto del artículo toda la claridad y precisión necesarias para evitar interpretaciones múltiples.

3º El artículo 2º es superfluo, desde que el artículo 640 del código de justicia militar vigente, ya establece que «el militar que contrajese matrimonio sin el consentimiento superior necesario será castigado con arresto, y su matrimonio, se considerará como no efectuado, á los efectos de las leyes militares de pensión.»

4º Aun reconociendo en gran parte los argumentos con que el miembro informante fundó el proyecto, es necesario convenir en que no todos los oficiales pueden ni deben llegar al grado de capitán; que hay tenientes con 12, 16 y 20 años de servicio, que por razones diversas, entre las que preponderan las de orden político, no logran jamás el grado de capitán. ¿Por qué se les habría de condenar á un eterno celibato? ¿Con qué derecho se les exigiría un voto de castidad, como á los ministros de la Iglesia, si no pueden profesar y llegar hasta las dignidades respectivas de la Iglesia?

Sería también inhumana é inmoral, porque si el código penal militar castiga al que se casa sin permiso, y si el superior no puede acordarlo sino desde el grado de capitán y teniente de fragata, es evidentemente porque se prohibe el matrimonio legal del subalterno y se le condena á todas las relaciones ilícitas é inmorales.

Por otra parte, el oficial ha depositado mensualmente en la caja del montepío militar (léase Ministerio de la Guerra), durante muchos años, el 2 % de sus sueldos, en cumplimiento de la ley del 23 de Setiembre de 1865, como dice el texto del artículo 1º «para atender al pago de las pensiones de retiro y viudedad....»

Quiere decir que este *seguro militar* quedaría totalmente perdido, y si el oficial no ha llegado á cumplir los 15 años de servicios efectivos no podrá gozar de la pensión de retiros, ni su viuda y huérfanos podrán gozar de la pensión correspondiente si muere como teniente 1º, aunque tenga 20 años de servicios abnegados y de completa consagración á la carrera de las armas.

¡Curiosa manera de recompensar servicios y de velar por los intereses de los buenos servidores y de sus huérfanos, condenados tal vez á la mendicidad!

Si tal seguro fuese voluntario, seguramente que la empresa fracasaría antes de nacer por falta de suscrición.

En el fondo del proyecto no encontramos sino un simple espíritu de imitación.

En la mayor parte de los ejércitos europeos se exige á la novia del oficial una fuerte dote que le permita sostener el rango con que se le acoge en el seno de las sociedades aristocráticas del Viejo Mundo.

En Francia misma á pesar de la forma republicana de su gobierno, no se ha podido todavía contrarrestar la imposición de una vieja rutina, y aun se exige á la novia una renta mínima personal que no sea vitalicia, de 1.200 francos por año, que representa una dote ó capital de 60.000 francos.

Las leyes francesas exceptúan, sin embargo, á las novias de los militares que gozan por lo menos de 5.000 francos como sueldo reglamentario anual. Y como los capitanes no ganan sino 4.140 francos anuales, resulta que sólo los jefes de batallón (con sueldo de 5.508 francos) pueden casarse sin exigir á su futura los 50 ó 60.000 francos de la dote.

En vez de imitar estas prácticas añejas y rutinarias, que no se armonizan con el espíritu y la esencia de las democracias, las Cámaras deben de preocuparse de investigar las causas reales de este estado anormal, casi universal, del número excesivo de pensiones de viudas de oficiales subalternos, que se ve obligado á costear el tesoro público.

El mal no está en la pensión, la enfermedad viene de puntos más lejanos, tiene raíces más profundas, y lo sabe perfectamente la comisión de guerra que va á estudiar el proyecto.

En vez de estas tentativas hostiles al bienestar y á la moralidad de la oficialidad subalterna, el Congreso debiera regularizar los sueldos militares y modificar equitativamente las tarifas, de modo que el oficial no se vea en ningún caso obligado á vivir de prestado, alejado de la sociedad, ocultando muchas veces sus hogares honestos, porque no tiene los medios, ni el Estado le asigna los recursos ni las facilidades que tiene en todas partes para sostener el rango que corresponde á su alta representación militar.

No son leyes prohibitivas las que hacen falta, sino las leyes positivas, fundamentales y capaces de crear y consolidar el platónico —por lo menos hasta ahora— estado militar.

Desgraciadamente para esa obra magna falta la mano maestra, y el P. E. está ya atacado de una impotencia irremediable.

ALTAS CUESTIONES FERROVIARIAS

EL PACÍFICO Y EL GRAN OESTE

EFECTOS DE UN DESACUERDO

NUEVAS LÍNEAS Á CUYO

FUTUROS BENEFICIOS

Estamos en una época de completa evolución ferroviaria. Las empresas, obedeciendo á una ley natural é invariable á la cual no podían sustraerse nuestros ferrocarriles, buscan en la fusión de líneas truncas los medios de reducir á su mínima expresión los gastos de explotación de las diversas líneas; beneficio que sólo se obtiene acumulando bajo una sola administración el mayor número posible de aquellas.

Es por esto que hemos visto, en menos de dos años, la refundición del Oeste Santafecino con el Central Argentino; el Sur de Santa Fe y Córdoba con el Buenos Aires y Rosario, el Noroeste Argentino, de Tucumán á La Madrid, con el Central de Córdoba; el Villa María á Rufino con el Buenos Aires al Pacífico y, finalmente, el Buenos Aires y Ensenada con el Sur.

Todo esto, se comprende, sin incluir la gran fusión, pendiente de la aprobación del gobierno argentino, y que se refiere á los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario.

Tenemos, pues, que en un espacio de tiempo relativamente corto, todas las empresas de pequeño recorrido han buscado su incorporación á las grandes líneas, como un medio de disminuir los gastos directos é indirectos de su explotación, lo que no puede ser obtenido sino con la acumulación de millas de vías férreas en poder de una sola administración.

Es esto exactamente lo que se ha venido haciendo en Europa desde hace más de veinte años, con los resultados que todos han podido apreciar. En Inglaterra, donde las primeras fusiones fueron rudamente combatidas, tanto por la prensa como por el Parlamento, vemos que los ferrocarriles forman hoy grandes y completos sistemas que comprenden enormes zonas de acción al mismo tiempo que han desaparecido las líneas parasitarias, es decir, las que demandaban para su explotación un gasto que no concordaba con sus reducidos tráficos.

Lo mismo aconteció en Francia, en Alemania y, está demás decirlo, en la nación ferrocarrilera por excelencia: Estados Unidos.

Hasta ahora, las fusiones realizadas en este país, que hemos citado más arriba, han reportado beneficios para el público. Las tarifas locales de las ex empresas del Oeste Santafecino, Noroeste Argentino, Sur de Santa Fe y Córdoba, etc., han experimentado, después de las respectivas fusiones, rebajas de consideración, lógicas por otra parte, desde que la incorporación de las redes de los pequeños ferrocarriles á las de los grandes sistemas redujeron, apreciablemente, los gastos directos é indirectos de la explotación. En cambio, no hay hasta ahora un solo ejemplo de aumento en los precios del trasporte.

Los informes que hemos recogido en las mejores fuentes, nos hacen saber que los gastos de explotación de las pequeñas líneas fusionadas han disminuído de 15 % sobre lo que antes se gastaba; ejemplo, el del Noroeste Argentino: cuando esta empresa trabajaba aisladamente, con sus 800 kilómetros de vías, sus gastos, en relación á las entradas, absorbían un 55 % mientras ahora ellos no pasan de 40 %.

Y es natural que así sea, desde que se han suprimido: la gerencia de la empresa en ésta, el directorio londinense, los talleres independientes de Tucumán, la contaduría, la jefatura de almacenes, la dirección de vías y obras, los representantes legales, en fin, muchas y muy costosas oficinas que han sido incorporadas á la del Central Córdoba, sin gran aumento de gastos para ésta.

Nosotros nos limitamos á relatar los hechos, con informes fidedignos.

Hoy por hoy, la fusión de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario promete un beneficio inmediato: la construcción de otra línea férrea á las provincias de Cuyo, supeditadas hasta ahora á una sola compañía—la del Gran Oeste—quizás la que está más divorciada con su clientela; á causa de los recargos con que castiga el tráfico.

En efecto, parece que existe el propósito, ya divulgado en parte, de hacer entrar en la fusión al Gran Oeste Argentino, con lo que la empresa del Pacífico quedaría huérfana del tráfico especial que aquella compañía le ha entregado desde hace más de 10 años.

La amalgama, á llevarse á cabo, resultaría poderosa, y más lo sería con la adquisición de la línea del Nacional Andino, cuya venta se ha sacado á licitación á partir desde el día de hoy.

El Pacífico, que ya preveía lo que está á punto de acontecer, mandó levantar los planos para la prolongación de sus líneas, á San Luis y Mendoza, y su directorio londinense no ha de tardar en prestarle autorización para que se presente al Congreso en demanda de la respectiva concesión.

Y es natural que así sea: el Pacífico es una línea que no tiene casi tráfico propio, sino de combinación con el Gran Oeste, roto el acuerdo que ambas compañías mantuvieron, está demás decir que aquélla tiene que soportar enormes pérdidas mientras no lleve sus líneas hasta donde haya un tráfico regular y constante, que lo es la región de Cuyo.

La agitación que reina en Mendoza y San Juan á causa de la ruptura del acuerdo entre el Gran Oeste y el Pacífico es grande. Se queja el comercio de que la empresa del Gran Oeste niega vagones cuando el tráfico ha de ir por vía Pacífico, que resulta la más corta.

A todas esas quejas se puede contestar que cada remitente tiene derecho de remitir sus cargas por el rumbo que más le convenga, como lo establece la ley de ferrocarriles, que faculta á los cargadores á señalar en las guías de porte los empalmes que tocarán las consignaciones. Los inspectores oficiales deben hacer respetar ese derecho.

Como dato ilustrativo, diremos que los dos rumbos para el tráfico de Cuyo representan los siguientes recorridos.

SAN JUAN Á BUENOS AIRES

Vía Pacífico: 1.203 kilómetros; vía Andino y Central Argentino: 1.320 kilómetros.

MENDOZA Á BUENOS AIRES

Vía Pacífico: 1.046 kilómetros; vía Andino y Central Argentino: 1.163 kilómetros.

Las tarifas son iguales por ambos rumbos y el importe de ellas se divide de acuerdo con el kilometraje que la carga recorre en cada línea.

EL ILUSTRÍSIMO TREJO Y SANABRIA

SU VIDA Y SUS OBRAS

FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Así pagó la orden de Loyola la deuda de gratitud contraída con su benemérito protector. ¡Pasará la generación presente sin que la Universidad de Córdoba vea levantarse dentro de sus claustros seculares, en mármol ó en bronce, la estatua del que prodigó su fortuna para darle duradera existencia!

Con estas palabras, que encierran un voto, termina el Dr. Garro su *Bosquejo Histórico* de dicha Universidad, después de mencionar las benéficas fundaciones del ilustrísimo Trejo y Sanabria, reunir las noticias conocidas acerca de su vida y recordar los singulares homenajes que á su muerte tributara la Compañía de Jesús.

Veinte años han corrido desde entonces, sin que monumento alguno se haya erigido á su memoria, ni en la Universidad ni fuera de ella. Pero debemos apresurarnos á manifestar que es antiguo el pensamiento de consagrarle uno digno de sus preclaros méritos, y que jamás se desistió de él ni dudóse de su realización. Inconvenientes diversos venían retardándola de día en día, pero ha llegado al fin para el gran obispo la hora de la reparación y de la justicia.

Resuelta por acuerdo del Consejo Superior de 19 de Mayo de 1900 la erección de una estatua en bronce al ilustre fundador de la Universidad de Córdoba, ella se levantará bien pronto en el centro del patio principal de la histórica casa, asociándose el acto de la inauguración á la fiesta religiosa de su patrona, el 8 de Diciembre del corriente año, y á la solemne colación de grados que se verificará el mismo día. La obra ha sido encomendada al escultor Victor de Pol, de esta ciudad, y todo se hallará listo para la fecha enunciada.

Sabido es que el segundo obispo del Tucumán, hijo de la Asunción del Paraguay, tuvo la preocupación de la enseñanza y el anhelo vehemente de fundar colegios donde recibiera educación tan amplia como fuese posible, la juventud de estas regiones. Impulsado por esta noble pasión, estableció en 1609, en la ciudad de Santiago del Estero, entonces sede del obispado, el seminario prescripto por el concilio de Trento, bajo la denominación de colegio de Santa Catalina, virgen y mártir, fundó luego en Córdoba, en 1613, el convictorio de San Francisco Javier, y finalmente, en la misma ciudad y año, los estudios en que tuvo origen la Universidad.

De todas estas fundaciones, puestas bajo la dirección de la Compañía de Jesús, por la que tenía especial aprecio, la última, naturalmente, fué la más importante y trascendental, como quiera que ha logrado atravesar las edades y llegar hasta nosotros, derramando la luz del saber sobre muchas generaciones.

Dos documentos atestiguan la previsión y generosidad con que procedió el eminente prelado al echar sus cimientos, allá en la infancia de nuestra nacionalidad: la escritura de donación á la orden de Loyola, otorgada el 19 de Junio de 1613, y el testamento que para ratificarla otorgó veinte días antes de su muerte, ocurrida á corta distancia de Córdoba, el 24 de Diciembre de 1614.

Declara en la primera que hace muchos años desea ver fundados en esta tierra estudios de latín, artes y teología, como medio importante para el bien espiritual de españoles é indios y descargo de su conciencia. Por eso, y por no haber en toda la gobernación, á su juicio, lugar más á propósito que Córdoba, «me he resuelto para ello, dice, de fundar un colegio de la Compañía de Jesús en esta dicha ciudad, en que se lean las dichas facultades y las puedan oir los hijos de vecinos de esta gobernación y la del Paraguay, y se puedan graduar de bachilleres, licenciados, doctores y maestros, dando para ello Su Majestad licencia, como la ha dado en Nuevo Reino, para lo cual, á gloria de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre, por la presente obligo todos mis bienes muebles y raíces y las rentas de mi obispado, á que dentro de tres años de la fecha de esta escritura daré al Colegio y al Padre Provincial de la Compañía que es ó fuere, cuarenta mil pesos corrientes, ocho al peso, para que se compren dos mil pesos de renta, ó se echen en pensiones que los renten; y si no diese los dichos cuarenta mil pesos los daré en posesiones que los valgan, y renten los dichos dos mil pesos en cada un año, y esto á contento de dicho Padre Provincial, y en el ínterin daré, cada año de mis rentas y hacienda mil y quinientos pesos para el sustento de los religiosos de dicho Colegio y su edificio».

No para aquí su desprendimiento, pues á renglón seguido agrega: «y porque para esto y tanto como costará el sustento de tantos maestros y estudiantes, y otros religiosos, como será forzoso haber, y edificio tan grande, aun será menester más que los dichos dos mil pesos de renta, hago donación al dicho Colegio, para perfecta é irrevocable, que el derecho llama *inter vivos*, de todos mis bienes muebles y raíces, habidos y por haber, dinero, plata labrada, libros, esclavos y heredades, y en particular la que tengo llamada Quilpo, jurisdicción de la ciudad de San Miguel, con todas las tierras, molino, cabras, jumentos, cría de mulas, curtiduría, bueyes, carretas, y todo cuanto en ella hubiere; y esto para después de mis días, que en el entretanto yo me constituyo depositario de los dichos bienes para procurarlos aumentar y mejorar».

En el testamento menciona la donación y expresa que la ratifica de nuevo, si es menester, y la revalida con todas las fuerzas necesarias á fin de que se ejecute para mayor gloria de Dios, bien general del obispado y descargo de su conciencia; añadiendo que sea preferida á cualquier otra que haya hecho hasta que tenga cumplido efecto, «porque, desde que entré, dice, ésta ha sido mi principal pretensión, fundar colegio de la Compañía de todos estudios en la parte y lugar que más conviniese, y para esto pretendí aplicar todos mis bienes».

Según el testimonio del P. Lozano, el abnegado obispo murió sin haber entregado á la Compañía los 40.000 pesos con que prometiera dotar los estudios del Colegio Máximo, pero heredó ella todos sus bienes, que al decir del mismo historiador *fueron considerables*. Puede afirmarse entonces que el fundador de la Universidad de Córdoba, con alta visión del porvenir y noble desprendimiento, consagró todo su patrimonio á darle existencia. He ahí su gran mérito ante la posteridad.

En 1614 empezaron dichos estudios, siendo los primeros en cursarlos los alumnos del Convictorio de San Francisco Javier. Marcan ellos propiamente el comienzo de la Universidad, pero recién en 1622 adquirió el carácter de tal mediante concesión de Gregorio XV, confirmada por Felipe III, en que se la acordó el privilegio de conferir grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor. Así erigida *auctoritate pontificali et regia*, la Universidad llevó vida embrionaria hasta 1664, en que el P. visitador Andrés de Rada fijó sus destinos, dándole las constituciones que rigieron su marcha en adelante.

Algún tiempo después, en 1685, otro criollo como Trejo, el ilustrado sacerdote cordobés Dr. D. Ignacio Duarte y Quirós, fundó también, echando mano para ello de los mismos jesuítas, el célebre colegio de Nuestra Señora de Monserrat, destinado á dar albergue á los jóvenes que de extrañas provincias acudieran á estudiar en la Universidad. Esta nueva fundación, facilitando el concurso de escolares, contribuyó eficazmente á su incremento y prosperidad, y desde entonces fué solidaria y corrió paralelamente la suerte de ambos institutos. La generosidad de Duarte y Quirós completó, pues, é hizo más benéfica y fecunda la de Trejo y Sanabria. Sus nombres deben vivir unidos en el recuerdo y gratitud de la Nación, como unidas vivieron durante siglos las fundaciones á que dieran gloriosa existencia.

Á fin de que tenga carácter nacional el homenaje que va á tributarse al segundo, hánse promovido suscriciones con tal objeto en toda la República, estando encargado de ello en esta ciudad el Dr. José Antonio Amuchástegui, secretario del juez de comercio del mismo apellido. El gran número de ex alumnos de la Universidad de Córdoba, que aquí residen, no permite dudar del buen éxito de su comisión.

Hemos trazado estas líneas con el solo propósito de poner de manifiesto la justicia y significado del monumento próximo á inaugurarse, y creemos oportuno cerrarlas, para mejor conocimiento del asunto, con el acuerdo respectivo del Consejo Superior. Helo aquí:

Con el objeto de mantener vivo el recuerdo del benemérito fundador de la Universidad, ilustrísimo Sr. Dr. D. Fray Fernando Trejo y Sanabria, y pagar el tributo de cariño y gratitud que se debe á su memoria, el Consejo Superior *acuerda*:

Artículo 1º Levantar una estatua en bronce al Dr. Trejo en el centro del patio principal de la casa.

Art. 2º La obra será costeada por la Universidad y por suscriciones particulares que se abrirán en toda la República.

Art. 3º Sin perjuicio de lo resuelto en el artículo anterior, solicítese para este trabajo el concurso de los poderes públicos de la Nación y con el fin de que las provincias, como individualidades políticas, contribuyan, si así lo desean, á la realización del pensamiento, solicítese también la cooperación de sus gobiernos.

Art. 4º Por tener la Universidad su asiento en Córdoba y haber sido esta provincia especialmente favorecida con aquella institución, solicítese en particular á su gobierno, y demás autoridades públicas la decidida y eficaz ayuda con que deben contribuir á la ejecución del monumento.

Art. 5º El Consejo Superior designará una comisión de dentro ó fuera de su seno que, presidida por el rector, correrá con todo lo relativo á la erección de la estatua, como recepción de fondos, dirección administrativa de la obra, elección del modelo, nombramiento de subcomisiones, etc., etc.

Art. 6º Esta comisión deberá someter á la aprobación del Consejo la elección del modelo y dar cuenta periódicamente al mismo del estado de sus trabajos.

Agregaremos, para terminar, que dicha comisión quedó nombrada de esta manera: Presidente, el rector, Dr. José A. Ortiz Herrera; vice-presidente, Dr. P. Pablo Bustos; vocales, doctores [illegible] Berrotarán, Martín Ferreyra y Oscar [illegible]; tesorero, [illegible]; secretario, [illegible].

La obra encomendada, ya hemos dicho, al artista Victor de Pol, responde cumplidamente al pensamiento del consejo universitario, y se encuentra ya en el taller de fundición en bronce. [illegible]

NI GOBIERNO, NI POBLACIÓN

LA CUESTIÓN AGRARIA Y LA PRESIDENCIA

El Presidente de la República, en la primera época de su Gobierno, hace poco más de veinte años, adoptó como lema en la bandera administrativa, que entonces enarboló, la célebre frase del Dr. Alberdi: «gobernar es poblar».

Hoy, el Presidente de la República, en las postrimerías de su vida gubernativa,—y acaso su vida pública—no se atreve á sostener aquel lema, porque evidentemente sería un y sarcasmo, se resuelve á modificarlo, en esta forma: «gobernar y poblar».

Ve terminarse su período de gobierno, no sólo con una disminución notable en la cifra de la inmigración, sino con un éxodo constante de la que ya se consideraba arraigada en el país, y procura cohonestar la causa de esa despoblación, achacando los males que hoy experimentamos «á las consecuencias de los desórdenes y despilfarros de los gobiernos pasados».

Esta es sencillamente una acusación infundada: son argumentos especiosos, empleados para ocultar las propias faltas.

No somos nosotros, ni tampoco la opinión pública, quien formula esa apreciación, que está en los labios y en la conciencia de la mayoría del país, sino los mismos defensores de la Presidencia, los que se encargan de poner de manifiesto los elementos de su descrédito.

Dicen así:

«El verdadero secreto de la atracción de la inmigración por los americanos del Norte consiste en ofrecer á las poblaciones exuberantes del viejo mundo los medios de realizar el ideal que todo hombre acaricia: el de constituirse un hogar, hacerse dueño de la tierra que alimenta, *tener medios de comunicación y trasporte para sus ideas y sus productos y las garantías esenciales de la vida civilizada.*»

«Mucho tenemos que hacer todavía en ese sentido. *Tenemos un cuerpo informe* de leyes agrarias; *no hay sistema alguno á ese respecto; y hace más de veinte años que se viene reclamando, en vano*, la sanción de una ley sobre la materia, que reuna y armonice el cúmulo de disposiciones encontradas que ponen en conflicto á la administración y la obligan á modificar constantemente sus procedimientos.»

Ahora bien: la historia de la administración nos enseña que, si bien la primera ley sobre tierras, dictada en la República, data de fines de 1876, no se puso de lleno en ejecución hasta 1880, en que vino á ocupar la Presidencia el mismo mandatario que hoy rige los destinos del país.

Entonces pues, resulta que el actual Presidente, á partir desde 1880, ha ejercido una influencia directa en el gobierno de la Nación durante *once años*, é indirecta otros siete, es decir, que los desórdenes y despilfarros que se imputan á los gobiernos pasados no pueden lógicamente caer sino sobre un período de cuatro años—desde 1886 á 1890.

Y ocurre preguntar: ¿en los primeros seis años de gobierno del actual Presidente no pudo encontrar *los medios de realizar el ideal que todo inmigrante acaricia*? ¿No pudo *facilitar las comunicaciones y los trasportes*? ¿No tuvo en su mano la manera de dar al inmigrante *las garantías esenciales de la vida civilizada*?

Y si, después de ese primer período de gobierno, su sucesor desorganizó, ¿no llevó después siete años de influencia indirecta y cuatro años de gobierno personal, para producir la reacción que ahora pregona como indispensable?

Se dice también por los defensores de la actual Presidencia, que *en vano* lucha el país hace veinte años por obtener la reforma de la ley agraria.

Esa afirmación es aun más inconsistente y arbitraria.

No contemos lo que ha podido hacer, ó lo que ha podido influir el actual Presidente, para el logro de ese propósito antes del presente período presidencial; pero creemos que en cuatro años que lleva al frente del Gobierno no ha podido acometer esa obra, que le viene reclamando el país hace veinte años.

Conviene recordar al país que la reforma de la ley agraria fué acometida por el Congreso en sus primeras sesiones del año 1898, y que la comisión que la tuvo á su estudio se puso de acuerdo en todos los puntos que debía comprender; y cuando debió ser tratada se interpuso la influencia del nuevo Presidente, para que ese asunto se dejara á la iniciativa de los nuevos Ministros que nombraría.

Los Ministros se sucedieron en gran número; han pasado cuatro años; el *César*, como le llamó uno de esos Ministros, nada ha hecho para que se dicte esa ley tan indispensable; y cuando es el responsable de que todo esté por hacer, viene ahora á lamentarse sobre la situación precaria por que atraviesa el país.

Es la condenación inconsciente de la propia obra.

EL ÚNICO SOBERANO

La Prensa ha tratado ya y estudiado con su reconocido y elevado criterio lo que hoy constituye el comentario diario; pero, séame permitido hacer llegar hasta su mesa de redacción la viril protesta de un grupo de intelectuales, que no queremos confundirnos con los *designados indiferentes*, ó con los que callan por respeto al presupuesto.

Si en una de nuestras plazas públicas se levantara un templo á Jano, ¿por cuál puerta entraría la masa ciudadana de hoy?

Mirando el pasado, ¡cuánta decepción!; mirando el porvenir, ¡cuánta vergüenza!

La misma juventud, esa fibra que vibra siempre con tanto entusiasmo, hoy se yergue con sus energías ingénitas.

¡Cuánta tristeza embarga el espíritu al pensarlo!

Basta fijar la mirada, detenerse un momento sin apasionamiento, y con sólo el interés que despierta lo que tanto nos ha costado adquirir, apreciaremos el extremo á que hemos llegado. ¿Es que esto sólo sucede en la capital de la República?

Tal vez sí.

Las provincias hacen llegar hasta aquí el eco de su indignación por intermedio de sus órganos más caracterizados.

Sabemos que allí, como aquí, sus gobiernos están divorciados con la opinión; pero la juventud de las provincias impone más su carácter nacional; no puede decirse de ella lo que aquí se repite: los extranjeros quieren paz *á todo precio* y hay que dársela. ¡Hasta cuándo!

Evitemos estas vergüenzas; que no se nos tiña de rojo la cara, y que una vez por todas respondamos á ese llamado del corazón, sosteniendo ese sano principio, fundamental y elevado, de que el pueblo es el único soberano, *el único que manda y decide*.

Bien lo saben los gobernantes: delante de ellos se abre un abismo, si hacen abstracción del pueblo: porque éste suele manifestar sus arrojos con toda la fuerza de sus energías y dará un elocuente desmentido á los que creen que este clamor *es cosa de los diarios* y que nadie se preocupa del porvenir de la patria.

No hay tal decadencia moral, ni el convencionalismo individual sacrifica las colectividades.

¡Cuidado!

Nuestro pueblo ha llegado hasta el sacrificio de vidas preciosas, cuando ha creído lastimados principios fundamentales de su soberanía.

Hoy, como ayer, no permitirá la sanción de monstruosidades que menoscaben su dignidad.

Equivocados están los legisladores, esos representantes del pueblo (?) si creen que van á jugar con su bondad, porque sus hijos son amantes del trabajo y de la paz.

No llegará la sequedad de los gobernantes hasta provocar el estallido de justas indignaciones.

De la juventud es el porvenir, ahora que los viejos patricios se retiran á sus cuarteles de invierno, aplicándose ostracismos voluntarios, en vez de seguir alentándola con el ejemplo.

El pueblo debe exigir amplias explicaciones y no permitir que á puerta cerrada se trafique su soberanía.

La Prensa ha dado la voz de alerta. La juventud intelectual, la que piensa y siente, la acompaña en su noble y altiva propaganda.

Pongámonos todos en pie y que de cada labio brote un acento purísimo de amor por la patria.

León Ruckop.

Buenos Aires, Junio 20 de 1902.

INUNDACIONES DEL CHUBUT

INFORMES DE LA COMISIÓN

En el Ministerio de Agricultura se recibió ayer un telegrama de los miembros de la comisión designada para la inversión de los fondos destinados á las obras de defensa en el Chubut. Se dice en aquél que las inundaciones no han alcanzado toda la importancia que se les ha atribuído en un principio.

[illegible]

los miembros de la comisión remitir informes detallados respecto del asunto.

Con motivo de las continuas inundaciones en el Chubut, el Ministerio de la Guerra ha comunicado á la comisión de salvamento que puede utilizar las 1.000 chapas de cinc que posee el batallón 6º de infantería de línea, destacado en Trelew.

Un despacho recibido ayer en el Ministerio del Interior hace saber que las aguas desbordadas han inundado por completo la plaza de Rawson.

El terraplén que se ha construído ha impedido hasta ahora la destrucción de los edificios que ocupan los salesianos, la casa del juez letrado, la iglesia, la policía y otros.

Se espera en Rawson los auxilios que enviarán desde Trelew.

Agrega, además, el despacho, que hasta anteayer las aguas subían en Gaimán.

LA MUNICIPALIDAD DE SAN FERNANDO

SOLICITUD DE INTERVENCIÓN

GRAVES ACUSACIONES CONTRA SUS MIEMBROS

Ha sido presentada al gobernador de la provincia de Buenos Aires una solicitud para que se nombre un comisionado que intervenga la municipalidad de San Fernando, á fin de determinar el fundamento de los graves cargos hechos por la prensa de la localidad y pueblos vecinos á los miembros de esa corporación.

En la presentación al gobernador se solicita la aclaración de los siguientes puntos, entre otros:

Si es cierto ó no que la municipalidad de San Fernando está constituída de acuerdo con la ley; si el ciudadano senador provincial Carlos G. Fuentes es el intendente de ese pueblo; si se ha publicado el balance mensual de la percepción é inversión de las rentas de la comuna; el motivo de las fuertes deudas que pesan actualmente sobre la comuna; qué destino se ha dado á los dineros que han debido ingresar en la caja municipal por concepto de la venta en remate público de un valioso terreno de la comuna, y de la venta en igual forma de todos los útiles, herramientas y maquinarias de los talleres del dique seco; si es cierto que se han celebrado contratos inmorales con un empresario de empedrado, que es al mismo tiempo el favorecido con el contrato para la percepción del impuesto de los corrales de abasto de esa comuna, etc.

Cada uno de estos cargos va ampliamente informado en el documento por el cual se solicita el nombramiento de comisionado municipal.

UNA INIQUIDAD ADMINISTRATIVA

Los jubilados del montepío civil de la provincia

DOCE MESES SIN COBRAR

RESPONSABILIDADES POR DISTRACCIÓN DE FONDOS

A los jubilados del Montepío Civil de la provincia de Buenos Aires se les adeuda todo un año de sus haberes. En su mayoría son padres de familia, muchos de ellos enfermos, y sin otro recurso que el mínimo sueldo que se les reconoció después de largos años de servicios. Esta sola consideración debería haber bastado para que el Estado no los abandonase en esa situación aflictiva y desesperada, rayana en la miseria.

Pero hay algo más grave que las consideraciones generales de humanidad y de justicia, para censurar los procederes que se han seguido con los jubilados. Cuando se ha tratado del pago de sus haberes á los empleados en activo servicio, la administración de la provincia ha podido disculpar el retraso de algunos meses con la situación precaria de su erario y la insuficiencia de sus ingresos. Respecto de los jubilados, ese argumento carece enteramente de valor.

El montepío civil, de cuyos recursos se pagan las jubilaciones, tiene entradas propias, y si éstas se hubiesen aplicado á su objeto, el pago de esa obligación no habría sufrido el menor entorpecimiento ni demora. Para explicar el retraso enorme de doce meses, se dice que los fondos del montepío han sido distraídos por las administraciones pasadas para cumplir otras atenciones. Esta explicación es inadmisible, y de aceptar el hecho como exacto, habría que exigir estrechas responsabilidades á los gobiernos que han distraído aquellos fondos.

Dice así el artículo 7º de la ley de montepío civil:

El fondo del montepío, así como sus rentas, no podrán ser extraídos en todo ni en parte por motivo ni pretexto alguno que lo distraiga de su objeto. La infracción á esta disposición constituirá personalmente responsables con sus bienes á los que la ordenen, autoricen ó ejecuten, y esa responsabilidad se hará efectiva á petición de cualquiera de los beneficiados por esta ley.

La prescripción es clara y terminante. Si, como se afirma, para excusar el pago de sus sueldos á los jubilados durante doce meses, las administraciones anteriores dispusieron de los fondos del montepío, los funcionarios que tal hicieron son personalmente responsables del importe total de los fondos distraídos, y la nueva administración está en el deber de hacer efectiva esa responsabilidad, entablando las acciones que para ello sean necesarias; y si el gobierno de la provincia no lo hace, cualquiera de los beneficiados por la ley puede entablar la oportuna reclamación ante los tribunales de justicia, en la seguridad de que éstos no podrán menos de ampararle en el derecho indiscutible que les asiste.

TRIBUNALES

CONTRA EL GOBIERNO DE SANTA FE

VARIAS DEMANDAS

El Sr. Pedro O. Luro se ha presentado á la Suprema Corte Nacional para demandar á la provincia de Santa Fe, por cumplimiento de un contrato de compra-venta y pago de daños y perjuicios.

Manifiesta que, el año 1888, la sociedad de Préstamos y Mandatos prestó á D. Eduardo Casey la suma de 20.000 pesos oro, con la garantía de un campo en el paraje denominado Loreto, en aquella provincia, y que no habiendo cumplido el deudor su compromiso, lo ejecutó y el campo fué vendido, pero que éste no pudo ser escriturado debido á que un tercero ocupaba una gran parte de él.

Pide, en el carácter de cesionario de Casey, que se condene al nombrado gobierno á entregarle 9.838 hectáreas de campo, que es parte del que le vendió á Casey y que nunca le entregó, con más las costas del juicio.

—El Banco Provincial de la provincia de Santa Fe ha demandado á su gobierno, sobre tercería de dominio, en el juicio seguido por el Sr. Carlos Casado contra dicha provincia, sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta y daños y perjuicios.

Pide que se decrete el levantamiento de un embargo trabado sobre una extensión de campo que es de su propiedad, y que se condene al pago de las costas y de los daños y perjuicios á la parte que solicitó y obtuvo el embargo en cuestión.

—La empresa del ferrocarril Central Argentino también demanda al gobierno de Santa Fe. Manifiesta que, por un acto de filantropía y sin espíritu de lucro, construyó en terrenos de su propiedad una escuela y casas para obreros, llenando así una necesidad social.

Agrega que el apetito del provecho aguzó el olfato de un denunciante, y el año anterior se le quiso cobrar la contribución de los años pasados, con la correspondiente multa.

Hace después mención de los trámites que hizo al respecto, hasta que se declaró que no debía pagar con multa los impuestos que se le cobraban, pero que el gobierno dejó á salvo el 50 % de multa que correspondía al denunciante.

Agrega que ha pagado esas cantidades y pide que se condene al nombrado gobierno á devolvérselas, con más sus intereses y costas.

Comiso de un contrabando—La Cámara federal ha fallado el importante juicio de contrabando seguido á D. Roberto Imsen, por haber cargado en la costa patagónica dos buques con huano y pieles, en sitios en que no estaba autorizado para hacerlo.

La Cámara declara caído en comiso todo el cargamento, imponiendo además una multa igual al doble de su valor al acusado, la que se hará efectiva en las embarcaciones apresadas; todo á beneficio de los aprehensores. Da por compurgada la pena de seis meses de arresto, que en primera instancia se había impuesto al acusado, con la detención que sufrió á bordo de un buque de la Nación.

Nueva quiebra—El Juez Dr. Viale ha declarado en estado de quiebra á D. Juan J. [illegible], establecido en la calle Santa Fe [illegible] con un negocio de almacén, [illegible]

Cobro de afirmados—El juez Dr. [illegible] ha condenado á la compañía [illegible] Anglo-Argentino á abonar á la comp[illegible] Asfalto de Trinidad la suma de [illegible] pesos, por la parte que le correspo[illegible] pavimento construído en la calle [illegible] entre las de Europa y Comercio y [illegible] titución y Cochabamba.

Causas criminales—La Cámara [illegible] ha impuesto la pena de seis [illegible] presidio á Antonio Guimaraes, por el [illegible] salteamiento y robo; tres años de [illegible] Ernesto Torkinson, por robo; [illegible] Juan Zambudo, por negación [illegible] deuda, y dos años á Andrés Godoy [illegible].

—La Cámara de apelaciones, no encontrando justificada la causa eximente de [illegible] tuvo en cuenta el juez correccional [illegible] gado para absolver de toda culpa y [illegible] D. Gustavo Roberts, procesado por [illegible] D. Manuel López, ha revocado la [illegible] de dicho juez y condena al acusado á la pena de tres meses de arresto.

Cámara de lo civil—Este tribunal [illegible] tado ayer sentencia definitiva en los [illegible] tes pleitos:

Molina Juan con Saavedra Justo, sobre [illegible] pesos, se confirma en cuanto declara el [illegible] actor para exigir una retribución por el [illegible] ha desempeñado, cuyo importe se fijará [illegible] mento estimatorio dentro de la cantidad [illegible] jues al efecto; Elena García de [illegible] Moreira Justiniano, por divorcio, se confirma [illegible] mativa de Moreno María Irene, con [illegible] por divorcio, se confirma; Saccigalupo [illegible] Caviglia Victor, por cobro de pesos, [illegible] costas; De Gracia Estela con la compañía [illegible] Buenos Aires y Belgrano, sobre daños y [illegible] se revoca la sentencia del inferior, declarando [illegible] ponsable á la empresa de los perjuicios [illegible] la actora; Moreira de Lamarca con Rojo de [illegible] te, sobre reivindicación, se confirma.

Excepción del servicio militar—El [illegible] federal, Dr. Urdinarrain, ha concedido [illegible] cepción del servicio militar á D. [illegible] Cupula, por haber probado que es hijo [illegible] padre impedido, á cuya subsistencia [illegible].

Excepción de incompetencia—En [illegible] cio seguido contra la empresa del [illegible] La Capital por las compañías Ciudad [illegible] nos Aires y Anglo-Argentina, por cobro [illegible] pesos proveniente de uso de vías con [illegible] zación de la Municipalidad, la parte [illegible] dada opuso la excepción de incompetencia fundada en el artículo 84 del código [illegible] mercio; según el cual, corresponde entender en el pleito á los tribunales de comercio [illegible] tratarse de empresas de tranvías que se [illegible] sideran empresas comerciales.

El juez Dr. Arana ha hecho lugar á [illegible] cepción.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DESDE LA PLATA

Las economías

Ha quedado aplazado hasta la semana entrante el decreto anunciado hace más de [illegible] mes sobre economías en el presupuesto [illegible] gente de la administración.

Como se encontraba ausente el Ministro de Hacienda, no tuvo lugar ayer el acuerdo en que debían ocuparse de los empleados que han de quedar cesantes.

Reglamentación de la procuración

Mañana será tratado en particular, [illegible] Senado, el proyecto de ley pasado en [illegible] por la Cámara de Diputados, que reglamenta la procuración en la provincia.

Por dicho proyecto, el que desee ejercer la procuración en la provincia tendrá que ser sometido á un examen ante la Suprema [illegible] te, debiendo justificar previamente su [illegible] rabilidad y dar una fianza personal.

Con esta reglamentación vendrá á [illegible] rarse ese gremio de ciertos elementos [illegible] tanto daño causa en nuestros tribunales.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Entre los estudiantes de la Facultad de Agronomía y Veterinaria se han [illegible] iniciar los trabajos para la nacionalización del establecimiento.

Ha sido designada una comisión de [illegible] diantes para que se apersone á los [illegible] dos nacionales á pedirles que presenten [illegible] proyecto de nacionalización de esa [illegible] tad.

El empréstito

En la reunión que celebrará mañana la Cámara de Senadores será tratado en particular el proyecto enviado por el P. E. que solicita autorización para contratar un empréstito con el Banco de Tarapacá [illegible] millón quinientos mil pesos.

En la discusión en particular se introducirá una modificación en el artículo 2º del proyecto, por la cual se hará constar que el empréstito se hace con el fin de restablecer el equilibrio financiero de la provincia [illegible] en cuanto á los recursos, para cubrir [illegible] hace extensivo á los del año entrante.

Pasajes oficiales

A requerimiento de la comisión de [illegible] de la Cámara de Diputados, el P. E. [illegible] comendado al Departamento de Ingenieros una investigación respecto del número de pasajes oficiales que fueron expedidos [illegible] administración anterior.

La investigación se contraerá á los [illegible] años y cuatro meses últimos.

El trabajo ha quedado terminado [illegible] que respecta á uno de los ministerios, [illegible] acordado en plaza *diez mil doscientos* [illegible] *renta* pasajes.

Faltan aún los otros dos Ministerios [illegible] bre los cuales se tocan grandes dificultades [illegible] pues en los libros talonarios no [illegible] en muchos de ellos el número de [illegible] acordados, y en un solo talón [illegible] haberse extendido para una persona [illegible] para diez ó veinte.

Ahora, lo que no se explica es el [illegible] que lleva la comisión de cuentas de la Cámara de Diputados al haber solicitado [illegible] investigación.

¿Será para hacer un cargo á la administración anterior, ó será para presentar [illegible] yecto de ley que limite al P. E. la [illegible] ción de pasajes oficiales?

Estación San Ignacio

El Departamento de Ingenieros ha [illegible] sionado al ingeniero D. Julio B. [illegible] para que estudie é informe sobre la [illegible] dad de la denuncia hecha por los vecinos de la estación San Ignacio, situada entre los partidos de Ayacucho y Balcarce, de que los terraplenes de la línea del ferrocarril Sur son los causantes de las inundaciones en aquella región, por la falta de [illegible] lla y otras obras para dar salida á las [illegible] pluviales.

Nulidad de una venta

Por el Ministerio de Hacienda se ha [illegible] dido un decreto que deja sin efecto la [illegible] de chacras y quintas en Adolfo Alsina [illegible] cha á favor de la sucesión de D. [illegible] Goodhall.

Tierras de Guamini

Ha sido comisionado el inspector [illegible] B. Triaca para que proceda al [illegible] varios campos fiscales, ubicados en [illegible] ni, y de posesión de los mismos á los [illegible] Bonifacio, Allende, Mourra y [illegible] son los dueños actuales por compra [illegible] hecho al gobierno.

Desalojo de una isla

Por el Ministerio de Hacienda se ha [illegible] nado á la administración del puerto [illegible] ceda á desalojar á los intrusos que [illegible] establecido en una tierra de [illegible] Santiago, y de posesión de la misma á [illegible] Luis Spagnolio, que es el verdadero [illegible] pante.

El juez Dr. Giménez

Con motivo de haber remitido al [illegible] de Gobierno á la Suprema Corte de [illegible] el sumario policial que fué levantado [illegible] motivo del homicidio en Coronel [illegible] vecino Agustín Catalano, hecho de [illegible] hemos venido ocupando con abundancia de datos y detalles, aquel tribunal ha [illegible] la intervención del caso, dada la [illegible] del asunto.

De acuerdo con la vista del [illegible] general, la Suprema Corte ha [illegible] ordenado que se dirija un [illegible] crimen del departamento del [illegible] Giménez, que intervino en el [illegible] diendo á éste manifestar que [illegible] brevedad posible el sumario [illegible]

Este asunto está llamado á [illegible] percusión en los tribunales.

[illegible]

Se propone aquélla, principalmente, fomentar la exportación de ese producto á Europa.

Jornal do Commercio llama la atención del gobierno sobre los altos derechos que el Uruguay exige al café y al azúcar brasileños.

—Han comenzado los preparativos para conmemorar el aniversario de la muerte del mariscal Peixoto.

PARAGUAY

LOS NUEVOS MINISTROS

ASUNCIÓN, Junio 21—El ministro de Justicia Culto é Instrucción, coronel Antonio Cáceres, fué nombrado ministro de Guerra y Marina.

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha sido encomendado al ministro del Interior, pues se espera la llegada del ministro del Paraguay en Río de Janeiro, Dr. Pedro Peña, á quien le será ofrecido aquél.

—Se nombró al Dr. Cayetano Carreras, miembro adjunto de la Cámara de Apelaciones en lo civil.

REPÚBLICA ORIENTAL

EL PRESIDENTE Y EL SENADO

CALIFICACIÓN DEL REGISTRO ELECTORAL

MONTEVIDEO, Junio 21—El presidente Cuestas mandó llamar á su domicilio al senador Pedro Etchegaray y conferenció con él durante dos horas largas.

Parece que se trató de si habría conveniencia ó no, en enviar el lunes á más tardar, un mensaje del Ejecutivo sobre la interpretación del punto constitucional que se discute: si el colegio electoral de la Colonia ha cesado en sus funciones ó no.

El señor Etchegaray le habría aconsejado que, dada la actitud de los independientes, no es propicio el momento para enviar mensajes, pues se corre el riesgo de sufrir un fracaso como el que obtuvo el referente al Banco de la República.

—Mañana se abre el período de tachas en toda la república.

La junta electoral de Montevideo, ha adoptado diversas medidas, á fin de que todas las comisiones calificadoras funcionen sin interrupción.

La jefatura, por su parte, ha impartido órdenes á las comisarías seccionales, á fin de que presten su auxilio á todas las mesas de tachas.

Se sabe que se tomarán enérgicas medidas contra aquellos ciudadanos que no concurran á instalar las comisiones calificadoras del registro electoral.

Resoluciones legislativas—Ecos marítimos

MONTEVIDEO, Junio 21—Hoy la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de la comisión de legislación que concede el indulto al penado Jacinto Andrade, condenado á 30 años de presidio por homicidio.

Andrade lleva cumplidos 20 años de encierro en la penitenciaría, y ha observado siempre una ejemplar conducta. Ha ejercido las funciones de enfermero.

Entre los compañeros de cárcel es conocido con el apodo «La Hermana de Caridad».

—El Ejecutivo envió un mensaje á la asamblea legislativa solicitando su aquiescencia para adherirse á la convención telegráfica de La Haya.

—La comisión de asuntos internacionales y constitucionales de la Cámara de Representantes se expidió en el proyecto del Dr. Palomeque sobre excarcelación bajo fianza de los militares.

Aconseja su aprobación.

—Por decreto de hoy fué reconocido el señor José Raffo, en el carácter de vicecónsul argentino en la Colonia.

—El capitán del vapor inglés «Rimutaca», llegado hoy con procedencia de Lyttleton, habló durante la travesía con los siguientes buques: el 11 del corriente en latitud 53° ó 38' S. longitud 106° 7' O. con el vapor inglés «New-Orleans»; el 19, en latitud 41° 20' S. longitud 29' O. con la fragata inglesa «Sardomene».

Ambos estaban sin novedad á su bordo.

—A las 10.30 de la mañana entró al dique Mills Jackson, el vapor noruego «Hero», que días pasados encalló en Punta de Médanos.

Se le practicarán allí las reparaciones que requiere su estado.

BUENOS AIRES

LA BATIDA Á LOS CUATREROS

ÉXITO DE LA CAMPAÑA

CONFESIÓN DE LOS DETENIDOS

BAHIA BLANCA, Junio 21—Ha llegado á ésta el comisario inspector Sr. Francisco Díaz, de regreso de la campaña hecha á las sierras de la Ventana y Perihualco, acompañado del comisario de Tres Arroyos, Sr. Ibarra, del de Olavarría, Sr. Coodl, y del de Las Flores, Sr. Doso, y oficiales Guerra, Zeballos, Rossi y Vergara, de las policías de los mencionados partidos.

Han dado una batida á los cuatreros y han arrestado 58 individuos, de los cuales 40 han quedado detenidos por tener justificadas causa para ello. Ya uno de ellos ha sido remitido á disposición del juez del crimen, otros al juez de paz, y otros veinte puestos á disposición de los jueces competentes, con partes preventivos.

Hoy se podrá ampliar el detalle, y tal vez sean enviados también diez ó doce individuos de éstos á La Plata.

BAHIA BLANCA, Junio 21—Con suma actividad y buen resultado, continúa el comisario inspector, Sr. Francisco Díaz, el proceso preventivo á los presuntos cuatreros detenidos en la última batida de que di cuenta anoche.

Los 38 individuos que le quedaban anoche, y que sumariaba, están convictos y confesos de sus robos, unos como autores principales y otros como cómplices.

Se han formado unos veinte sumarios, á cuyo efecto se ha trabajado desde ayer, casi sin descanso.

Once de los detenidos han declarado ser autores del corte de alambrados y robo de 24 animales vacunos en la estancia del señor Agustín Lagleyze, de Napostá, y se les ha secuestrado en las sierras de la Ventana la hacienda robada, pues se les ha sorprendido in fraganti en el carneo de uno de esos animales.

Algunos de éstos confesaron ser autores de otros robos de animales Durham en una estancia de Tornquist.

Otros han sido autores de robos en la casa de los Sres. Tunke, del mismo pueblo, y se les secuestró además una majada de 260 ovejas, de varias procedencias.

Con motivo del éxito de esta batida, el comisario inspector Sr. Díaz, es motivo de felicitaciones de los hacendados.

Parece que hay el propósito de enviar una nota á la jefatura, dejando constancia del agradecimiento de los vecinos de las sierras de la Ventana y Perihualco, por la acción benéfica del inspector y los comisarios que lo acompañaron en la campaña.

EL CRUCERO INGLÉS «CAMBRIAN»

BAHIA BLANCA, Junio 21—El crucero inglés «Cambrian», que salió ayer del dique, permanecerá fondeado en el antepuerto en Belgrano, hasta el lunes, día en que zarpará con rumbo á Montevideo.

—Empiezan á llegar miembros de la colectividad inglesa, domiciliados en la campaña, para asistir á las fiestas de la coronación del rey Eduardo.

—Esta noche se realiza un espléndido baile familiar en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos.

Para el día 24 se anuncia una tertulia social en el Club del Progreso, con motivo del aniversario de su fundación.

EL CORONEL HOLDICH EN VIAJE

LAS FLORES, Junio 21—A las 5.30 p. m., llegó á la estación un expreso que conducía al comisionado británico, coronel Thomas V. Holdich con su comitiva, así como al doctor Moreno, perito de límites con Chile.

El enviado británico,—que habría sido mejor agasajado á tener conocimiento de su llegada,—no bajó del tren.

Solo el Dr. Moreno estuvo paseando en el andén de la estación durante el cuarto de hora que demoró el tren su salida.

ACUSACIONES Á LOS MUNICIPALES

PATAGONES, Junio 21—Salió hoy el comisario, Sr. Blassetti, á recorrer la campaña. Los hacendados elogian su actitud.

—*La Unión*, el periódico del intendente y los municipales, atacó á algunos de éstos, y se declara defensor de los intereses de la localidad, y denuncia hurtos, en que están complicados municipales, pues desde hace tiempo se notan enormes faltas de hacienda, que según averiguaciones, son sacrificadas en una grasería de pertenencia de municipales.

El pueblo se declara satisfecho del rumbo tomado por ese periódico.

—Monseñor Cagliero llegó hoy.

—Salió hoy el vapor «Pueyrredón» para ésa.

—El «Tascaval» llegó á Choele Choel ayer.

—El inspector de correos, Sr. Normalizará, acaba de llegar.

Inspección militar—[illegible]

BAHIA BLANCA, Junio 21—Llegó hoy, procedente del Neuquén, el jefe de esa división militar y sus ayudantes, que han hecho un viaje de inspección hasta cerca de Vidal.

—A la aduana se ha presentado la denuncia de un desfalco al fisco por 6.000 pesos, que tiene su origen en la introducción de una partida de durmientes de Chile, que fueron despachados por metros cuadrados, en vez de declararse el valor.

Se me informa que de esta denuncia, el contador de la aduana no quería dar el recibo que se le exigía por el interesado, y que hubo de dirigirse al administrador para que él lo ordenara que se lo extendiera.

CHUBUT

PROPORCIONES DE LA INUNDACIÓN

LAS OBRAS DE DEFENSA

RAWSON, Junio 21—El río anoche siguió creciendo.

En el valle superior se notó una pequeña bajante. La inundación es casi igual á la primera, producida el año de 1899.

La mala construcción de los canales contribuye á que se inunden mayor número de chacras.

Muy buena impresión ha causado la medida adoptada por el Gobierno, de ordenar á esta gobernación que ejecute cualquier trabajo.

Ya tenemos el ejemplo de los trabajos realizados en años anteriores.

Ahora no se ha hecho obra alguna de utilidad general.

Se espera que el P. E. envíe pronto los ingenieros á practicar los estudios y reconstruir los puentes destruidos últimamente.

Por los pocos artículos de consumo que quedan, se exigen precios muy altos. Faltan hasta fósforos.

Anoche llovió y hoy está nublado.

RIO NEGRO

ANULACIÓN DE LA ELECCIÓN MUNICIPAL

DECLARADA FRAUDULENTA

VIEDMA, Junio 21—La gobernación ha resuelto en un extenso decreto el conflicto suscitado con motivo de la elección municipal del 23 de Febrero último, en la que intervino hasta el Presidente de la República.

Declara la nulidad de la elección, fundada en que más de la cuarta parte de los votos son falsos, según consta de la prueba producida: no en la parcialidad de la mesa escrutadora.

En uno de los considerandos, dice lo siguiente:

Si bien es verdad que procede la expurgación de votos para depurar el sufragio, no es menos cierto que procede la anulación absoluta cuando se descubre que el fraude ha sido erigido en sistema, desnaturalizando la verdad del sufragio, base de la representación popular.

PATAGONES, Junio 21—Por conducto extra oficial, se me dice que el gobernador señor Tello, recibió orden del Ministro, de aplazar por cinco días la resolución del conflicto municipal.

LA CRECIENTE DEL RÍO

SIN NOTICIAS DEL VAPOR "TEUCO"

CHOELE CHOEL, Junio 21—La creciente cubrió los rieles del ferrocarril en Chilforó. Aquí se desbordó el río.

Subieron las aguas 30 centímetros menos que en la creciente última.

Esta noche se espera el descenso de las aguas.

Los perjuicios no serán de importancia, pues los hacendados han retirado los ganados del valle.

—Ayer el Dr. Faussone hizo la autopsia del cadáver de Bernardo Blanco, que fué asesinado por Francisco M. Folgar.

—Nada se sabe del vaporcito «Teuco», que ha salido hace 11 días de Patagones.

Las autoridades civiles en los campamentos—Canalizaciones en el río Negro.

ROCA, Junio 21—Los vecinos de Las Lajas se quejan de la intromisión de las autoridades civiles en el campamento militar, y esperan que el ministerio tome la debida intervención.

El año 1896, el gobierno compró una legua de campo al Sr. Alsina, para instalar dicho campamento; pero el ex gobernador, señor Olmos, estableció en su centro el juzgado de paz y la policía, con lo que quedó la jurisdicción militar reducida á un pequeño límite, lo que ha originado serios conflictos.

—Volvieron á crecer los ríos, pero nada se teme.

—Regresó á Bahía Blanca el jefe militar de la región.

Lleva buenas impresiones que favorecen á la comarca.

Momentos antes de partir ese jefe, recibió un telegrama del Presidente de la República, en el que le manifiesta que se dará principio en breve á las obras de canalización en el valle del Río Negro.

Esto confirma lo que publicó LA PRENSA referente á la necesidad de tal obra, como medio de fomentar el desarrollo de este centro agrícola.

SANTA CRUZ

El trasporte «Santa Cruz»

SEA BEAR BAY, Junio 21—Estuvo aquí el trasporte «Santa Cruz», que trajo carga del estanciero de Bahía Laura, Sr. Anderson, y siguió viaje para Cabo Blanco.

—El agrimensor Cobos llegó á Bahía Laura, donde hará la triangulación de los campos.

—Se ignora dónde se encuentra el ingeniero Mercerat.

FORMOSA

Estudio de obras públicas—Irregularidades en la administración—Reducción de indios.

FORMOSA, Junio 21—Se encuentra aquí el ingeniero Benito Mamberto, con objeto de practicar los estudios de las obras públicas que son necesarias, por indicación del gobernador Dr. Lima.

—Desagradable impresión han producido las medidas de la prefectura general de quitar á la gobernación la lancha á vapor «Córdoba», que es indispensable para los múltiples servicios de la gobernación, la aduana, y el resguardo, y pasaría innecesariamente al Pilcomayo.

—Llama grandemente la atención que no envíe la prefectura general el importe de tres meses de víveres frescos consumidos por el personal de esta subprefectura.

—Principió la cosecha de azúcar en el Ingenio de Bonaccio.

—Mucho desagrado causó un falso telegrama, en el que se trasmitía una lista de ascensos concedidos en el regimiento 12° de caballería, los que fueron festejados con dianas, reunidos todos en el cuartel.

Se espera que sea castigado el autor de torpeza semejante.

—Continuamente se descubren irregularidades de la anterior administración, que ha sido desastrosa para el territorio.

—Se espera una resolución sobre las últimas elecciones municipales, pues la dilación causa perjuicios.

—A principios de Julio se trasladará el juzgado letrado á Florencia, para hacer la averiguación de hechos graves allí producidos.

—Se hacen preparativos entusiastas para las fiestas julias por las escuelas, la gobernación, la municipalidad y el pueblo.

—Continúan empeñosamente los trabajos de reducción de los indios en la misión franciscana, con espléndidos resultados.

El gobierno debe ayudarlos en su tarea, evitando la tradicional explotación de los indígenas.

—Muy aplaudido ha sido el decreto que anula el ilegal de la gobernación anterior, estableciendo un impuesto de aguas corrientes que censuró la población toda.

—El río sigue creciendo lentamente.

CORRIENTES

Suspensión de un tesorero—Peripecias de un proceso ruidoso—El impuesto al ganado

CORRIENTES, Junio 21—Con motivo de la denuncia recibida contra el tesorero de la comisión municipal de San Cosme, fué allí el inspector de receptorías, quien lo suspendió. Se deduce de esto que tiene fundamento la denuncia.

—El asunto Solari-Amadey no ha sido fallado aún, debido á que las partes recusan continuamente á los jueces.

Llevan cambiados cinco ó seis hasta el presente, y ahora pasó otra vez á poder del nuevo juez, Dr. Gurstavino.

—La comisión despachó favorablemente el proyecto de renovación de marcas, con derecho fijo de 5 pesos, aumentando 1 peso cada 100 animales.

De la renta que produzca, se destinarán 10.000 pesos para el alumbrado eléctrico.

ENTRE RIOS

Sin libretas para el enrolamiento—La fiesta del árbol

DIAMANTE, Junio 21—A causa de la falta de libretas, no se enrola la gente que ha llegado de diez leguas.

—Se desmiente la noticia publicada, referente á un atropello cometido por el jefe de policía contra el colono Deoda.

—Llegó el agrónomo Sr. Baya, comisionado por el Ministerio de Agricultura para recorrer los departamentos.

—Se preparan las fiestas julias con procesión cívica, función teatral, baile y fiesta del árbol.

Probablemente ésta fracasará por falta de árboles para plantar, pues se han pedido inútilmente al Consejo de Educación, á la Escuela Nacional de Agricultura de Las Delicias y al intendente de Buenos Aires.

—Los colonos están desesperados por falta de semilla.

El éxodo es general.

El párroco y el enrolamiento—Mortandad de ganado

ROSARIO TALA, Junio 21—El cura párroco de ésta se niega á expedir certificados á los ciudadanos que vienen á enrolarse sin previo pago de dos pesos.

Este procedimiento del cura, está dando lugar á las quejas y protestas consiguientes; tanto más justificadas en estos momentos en que hay una pobreza grande.

—Se notan preparativos para las elecciones de gobernador y vice, que tendrán lugar el 15 de Julio próximo.

—Sigue la mortandad en el ganado, que se halla muy flaco.

Excepciones del servicio militar—Importantes moratorias

LA PAZ, Junio 21—Se halla en ésta el comandante, Cerri y el teniente Amadeo, que forman la junta para las excepciones del servicio militar.

—Sigue en buen camino la tramitación de las moratorias de la importante casa del señor Manuel Tiscornia.

Los atrasos de esta casa repercutirán en casi todo el departamento y los limítrofes por sus vinculaciones comerciales é industriales.

SALTA

Extraordinaria mortalidad—El enrolamiento

SALTA, Junio 21—Desde el 1° del corriente hasta hoy ha habido 42 nacimientos y 113 defunciones.

—Se enrolaron desde el 14 de Mayo hasta hoy: en el ejército de línea 903, en la guardia nacional 735, y en la territorial 118, del departamento de la capital, y 76 pertenecientes á la clase de 1881.

MENDOZA

LAS DENUNCIAS SOBRE EL CUADRO NACIONAL

RECUPERANDO LO PERDIDO

SAN RAFAEL, Junio 21—*Ecos de San Rafael*, refiriéndose á los asuntos escandalosos del Cuadro Nacional, informa que el señor Carlos M. Campos, inspector de remonta recibió orden superior de recuperar de poder de particulares, animales, carros, máquinas agrícolas de ambulancia, sanidad y enseres, que han sido enajenados indebidamente por el administrador del Cuadro Nacional.

Agrega que el Sr. Campos ha solicitado de la jefatura de policía su cooperación, para hacer efectiva la orden.

Se extraña que en mérito de las denuncias concretas hechas en las columnas de LA PRENSA, el Ministerio de la Guerra no haya procedido á la instrucción de un sumario.

Se cree que esos hechos quedarán relegados al olvido, como sucede generalmente en ese Ministerio.

—Como informé á LA PRENSA, Luis Valenzuela, que está acusado y detenido por la policía de Malargüe, como contrabandista, fué absuelto por la administración de rentas de Mendoza.

Ha quedado comprobado el abuso policial.

—El Sr. Ricardo Bustos, compró al señor Germán Puebla, 3.000 cabezas de ganado para engordar.

TUCUMAN

LA OPOSICIÓN EN LOS COMICIOS

RESISTENCIA Á LA LEY AZUCARERA

HOSTILIDADES DEL OFICIALISMO

TUCUMÁN, Junio 21—Se trata de fundar una agrupación política para luchar en las próximas elecciones provinciales, y disputar el triunfo á los candidatos del gobierno.

Dice *El Orden* que entre los candidatos oficiales figurará el Sr. Manuel Avila Méndez, que se encontraba políticamente distanciado del gobernador.

—El gobierno hace circular amenazas contra los industriales que hacen oposición á la ley azucarera, y ha comenzado á hostilizarlos por distintos medios.

La prensa oficial los ataca con dureza, y les dice que son explotadores de los cañeros.

Entre los industriales hostilizados figuran los Sres. Nougués hnos., Brígido Terán, Hill, Rouges, Hileret y Rodríguez y otros, cuyos nombres publican los diarios gubernistas.

La situación del gobierno es crítica, pues la oposición aumenta dentro del mismo partido oficial.

El Orden demuestra que la reglamentación de la ley azucarera, es contraria á las disposiciones de la misma ley, pues ésta fija un impuesto prohibitivo para el expendio, mientras que el decreto reglamentario lo aplica a la fabricación.

CÓRDOBA

EL ASESINATO DE BARNET

NUEVAS VÍAS FÉRREAS

CÓRDOBA, Junio 21—El martes próximo saldrá para la estación Zubiría, el juez del crimen, Dr. Pérez, acompañado de su secretario, para dar por terminado el sumario seguido contra el hijo del ex-comisario Gran, por el asesinato que cometió en la persona del joven Barnet, de que se ha ocupado el parlamento y la prensa inglesa.

El juez promete activar la causa, á fin de fallarla inmediatamente.

—Se señala el hecho poco edificante, de que concurran á las ruletas y casas de juego, varios oficiales del ejército, que actualmente están de guarnición en ésta, los cuales van de uniforme.

—Se anuncia la presentación á las Cámaras de un mensaje del Ejecutivo nacional pidiendo autorización para construir un ferrocarril que, partiendo de Deán Funes, atraviese los departamentos de Tulumba y Río Seco, para ir á empalmar con el ferrocarril San Cristóbal, después de cruzar una región muy rica y poco explotada.

Las noticias que se reciben de la campaña de toda la provincia, hacen saber que las siembras se están haciendo en grandes extensiones y prometen una gran cosecha.

—La colectividad inglesa comienza á hacer trabajos para organizar las fiestas con que festejarán la coronación del rey de Inglaterra.

Piensan dar un gran baile y un banquete, al que invitarán á todas las familias inglesas.

—La revista de la Sociedad Rural, hace mucha propaganda en pro de la industria lechera en la provincia, porque dice que es una gran riqueza inexplotada.

—Se nota mayor movimiento en los negocios de ventas de tierras.

Ultimamente se han hecho varias operaciones, por grandes extensiones de campos.

DESAPARICIÓN Y DETENCIÓN DE UN COMERCIANTE

RIO IV, Junio 21—Desapareció de los Médanos de Tegua el comerciante José Garmendia, al que se acusa de haber estafado á varios comerciantes en una respetable suma de dinero.

Fué detenido en Venado Tuerto, para cuyo lugar ha salido un agente de la policía de esta ciudad, con el objeto de traerlo, á fin de someterlo al juez correspondiente.

—El Registro Civil y la jefatura política llevan enrolados 1.541 ciudadanos.

Las juntas funcionan sin ofrecer inconvenientes á los que están obligados á cumplir con la ley de la materia.

—Se proyecta la fundación de un club de gimnasia y esgrima.

—Se producen quejas de los hijos de este pueblo, entre los que hay algunos bien preparados para los puestos del ferrocarril Andino, porque se prefieren para ocupar las vacantes que se producen, á los extranjeros, aunque algunos no tengan preparación y sean desconocidos.

La construcción del canal Huergo—Sus ventajas económicas

CÓRDOBA, Junio 21—Anoche en el salón del Ateneo, se efectuó la anunciada conferencia del ingeniero Sr. Francisco Alvarez Sarmiento sobre el canal Huergo.

Hizo una extensa crónica de todos los canales del mundo, historiando sus beneficios, y después pasó á tratar la parte económica del proyecto del ingeniero Huergo, y demostró con abundancia de datos elocuentes que tiene asegurada la vida y su porvenir por suficiente trasporte.

Llamó al canal Huergo una cinta de plata con borde de oro, y exteriorizó claramente las ventajas del agua criolla contra el acero inglés, debido al monopolio de los fletes actuales.

La conferencia fué sumamente interesante, y muy aplaudido por la distinguida concurrencia el conferenciante.

Para la semana entrante se anuncia una tercera conferencia de propaganda sobre la realización del proyecto de canal Huergo.

Estará á cargo del ingeniero Manuel [illegible] Río.

Se generaliza el deseo de que esta obra sea hecha con capitales del país, y que se dirija por fuera el ingeniero Huergo, acompañado de otros ingenieros argentinos, competentes para construir dicha obra.

—Comienzan á agitarse nuevamente la idea de presentar un proyecto de construcción de cloacas, que tanta falta hace para la higiene de la población.

SANTA-FE

LA NUEVA REGLAMENTACIÓN CONSULAR

RECLAMACIONES DEL COMERCIO

ROSARIO, Junio 21—Los Sres. Nicolás Dodero y Guillermo Cristophersen visitaron hoy, en nombre de los exportadores de cereales y frutos del país y agentes marítimos, al administrador de la aduana para exponerle las dificultades que existen para cumplir el decreto del gobierno referente á indicar diariamente el número de bolsas cargadas y su peso, en los vapores de ultramar, como también el serles imposible, dentro de los cuatro meses de la partida de los buques, comunicar el punto dónde desembarcan, especialmente si se trata de veleros.

El administrador les contestó que se haría lo posible para que la declaración de las bolsas y el peso de los cereales cargados se pueda efectuar al día siguiente del embarque, pero que no podía resolver nada respecto del otro punto consultado.

—Gran impresión ha causado en la colectividad inglesa y en todos los círculos, la noticia recibida de ésa, anunciando la grave enfermedad que aqueja al rey Eduardo VII.

Varios ingleses han telegrafiado hoy mismo, pidiendo mayores informes á Londres, y esperan su contestación con ansiedad.

—Alrededor de 3.000 asciende el número de ciudadanos enrolados en el Rosario.

—El próximo lunes tendrá lugar la asamblea general de accionistas del Jockey Club, para proceder á la elección de vice presidente, por haber el Sr. Joaquín Díaz, renunciado este cargo.

Los sajones y la muerte del rey Alberto—Las demoras en la construcción del puerto.

ROSARIO, Junio 21—Con motivo del fallecimiento del rey Alberto de Sajonia, los sajones aquí residentes, han dirigido á la reina viuda el siguiente telegrama de condolencia:

A S. M. la reina Carlota—Dresde—Impresionados hondamente por el fallecimiento de su amadísimo rey Alberto, los abajo firmados, sajones residentes en el Rosario, expresan á V. M. su más sentido pésame.—Curt Grossman, Dr. Kunz, Emilio O. Schiffner, Emilio Werner, Jorge Bochatz, Ricardo Werner, Alberto Mueller, Enrique Winkler, Constantino Michael, Ricardo Opitz, Otto Philipps, Dr. Raschkow, G. Gerlach, H. Thield, H. Stange, Karl Reinhardt, Jorge Goldammer, Horst Kraft.

—El cónsul del Brasil se presentó hoy á la policía denunciando que un empleado suyo desapareció llevándose 7.000 pesos.

—De Acebal comunican que falleció allí un hijo del comerciante José Cárcova, y que no ha querido el médico dar certificado, por parecerle que se trata de una muerte sospechosa.

—Los diarios locales siguen ocupándose de las dilaciones que tiene el asunto de la construcción del puerto, y comentan lo inesperado é inexplicable de estos retardos.

ACTUALIDAD

Sobre el documento secreto

A título de rectificación de lo que ayer escribimos en este mismo sitio con el rubro de estas líneas, respecto de la cláusula de reducción de las escuadras, un alto personaje oficial, dijo al colega de *El Tiempo* textualmente lo siguiente:

No hay ningún documento secreto, sino explicaciones, aclaraciones, que constituyen el propósito firme del cumplimiento de los pactos, por parte de ambos gobiernos, y que interpretan y explican el alcance de las cláusulas de desarme.

Pero, esa no es una rectificación de lo que hemos dicho: esa es la plena confirmación.

¿En dónde y en qué forma constan esas «explicaciones y aclaraciones», que interpretan y explican el alcance de las cláusulas de desarme»? Según nuestras informaciones, las cancillerías, por sus órganos competentes, cambiaron ideas sobre el delicado punto, y no habiendo podido acordar la enmienda deseada por el Gobierno argentino, se convino el telegrama consabido del Sr. Riesco al general Roca. Si no fuese esa la forma, ¿cuál es?

Desde luego, las aclaraciones y explicaciones no constan en ninguna forma protocolizada, ni siquiera en documentos de cancillería, que hagan parte integrante de los pactos, como lo hacen los oficios cambiados entre los señores Vergara Donoso y Terry, en que acordaron la interpretación del protocolo del desarme, disponiendo que serán materia de arbitraje las divergencias que en su ejecución pudieran dividir á los gobiernos.

Entonces, pues, se trata de declaraciones verbales y, por lo tanto, informales; de explicaciones sin solemnidad diplomática y privadas, y por lo tanto incapaces de modificar ó fijar los alcances del pacto.

¿Por qué en un punto de tanta importancia no se ha formalizado un compromiso? ¿Por qué se guarda secreto sobre las supuestas declaraciones, cuando se dió á la publicidad el texto del ajuste y las notas aclaratorias que lo interpretan?

Esos silencios y esos misterios no tienen explicación satisfactoria. Es manifiesta la intriga diplomática que hemos denunciado.

Si las declaraciones secretas fuesen eficaces, resultaría que los dos gobiernos conspiraron clandestinamente contra la letra del pacto, que es categórica, en cuanto consigna la obligación de reducir las escuadras y entrega subsidiariamente el asunto al arbitro, y si no tuvieran esa eficacia resultaría que ambos gobiernos, ó uno de ellos al menos, conspiran contra el público, engañándole con promesas falaces, con la mira de apagar su resistencia á esa parte del acuerdo de limitación de armamentos navales.

El dilema es inflexible. Optese por uno ú otro de sus términos, y siempre estaremos delante de una cláusula inaceptable y odiosa, de cuya defensa en público no se hace cargo nadie, ni los Gobiernos mismos.

Si las explicaciones y aclaraciones fuesen leales y satisfactorias, los Gobiernos se habrían apresurado a darles publicidad, como á los demás documentos del negociado. La ocultación los condena.

Y no se dude que el misterio ha de ser aconsejado por el interés chileno. Jamás acepta la diplomacia trasandina algo ambiguo en lo que le favorece. Lo que pide está siempre consignado en términos bien claros. Lo que concede, de mala gana y á medias, va envuelto en nebulosidades, concebido de manera de que admita diversas interpretaciones.

Después de demostrada con la misma pseudo-rectificación oficial la perfecta exactitud de nuestra información, debemos anotar una observación más.

Dícese, en son de excusa de la cláusula, que ésta, según como privadamente la entienden las partes signatarias, no prescribe la *venta* de buques, sino el desarme y la guarda de los mismos en dique. ¿Y para eso el gobierno chileno habría pedido el arbitraje de la Gran Bretaña, como supremo juez del *conflicto*? ¿No se ve que el ridículo destroza las tales explicaciones orales y secretas?

El episodio no puede ser más desgraciado para nuestra diplomacia y la satisfacción oficial presentada á la opinión es una injuria al sentido común del país.

La justicia en las provincias

Más de una vez hemos dicho que es necesario cuidar en las provincias el buen nombre y los procedimientos de la justicia, porque sin ella no es posible esperar ningún progreso ni conquistar ningún respeto. Señalamos casos particulares, con toda precisión, pero hasta ahora no sabemos si han sido recogidas nuestras observaciones, y podemos asegurar que nada práctico se ha hecho para subsanar las graves irregularidades.

Desde luego, reconocemos que no es posible ser absoluto en las condenaciones, porque el Poder Judicial no es en todas partes lo mismo, aun cuando en todas las provincias no brilla por la prontitud. El defecto es todavía grave, pero ninguno es mayor á los que observamos en tres provincias sobre asuntos íntimamente relacionados con la política local: nos referimos á las provincias de San Juan, Santa Fe y Entre Ríos y á los procesos criminales formados á comisarios de policía por agresiones y asesinatos definidos.

Llama especialmente la atención el proceso seguido contra los comisarios Silva, Laclar y compañía, por el asesinato político, cuya víctima fué el periodista Echevarría. Aquel asunto sensacional, que horrorizó por los detalles salvajes á toda la Nación, á pesar del tiempo trascurrido no ha terminado en los tribunales.

«La justicia cumplirá con su deber», se dijo entonces por las autoridades principales de aquella provincia, y la misma afirmación fué repetida en mil casos. Miembros del superior tribunal de San Juan, cuando [illegible]

[illegible] rística más deplorable de ciertas oligarquías condenadas desde hace mucho tiempo por la honrada opinión del país, y no obstante las buenas palabras y promesas, mientras tanto no se cumplan, la provincia de San Juan será una verdadera piedra de escándalos.

¿En qué emplean el tiempo y cuál es el pensamiento que tienen los jueces que retardan así la justicia?

Esto es sencillamente vergonzoso é intolerable, y prueba que los ciudadanos se encuentran abandonados, sin recibir los beneficios de las garantías que les da la Constitución. Sin administración y sin jueces no se concibe nada, progresos morales ni materiales, ni demostración práctica alguna que sea honrosa y digna de mención especial. Todavía los extranjeros tienen la jurisdicción federal, y la defensa clara de sus derechos cuando éstos son desconocidos; extraños á la política deplorable de los tenientes de un sistema presidencial, tienen sobre los ciudadanos argentinos una ventaja de la que no nos quejamos, sino porque con ella se señala también, de manera eficaz, un desequilibrio que todos debemos combatir.

La política personal y egoísta es, en realidad, una lepra que aniquila á las provincias, y cuanto más se observa, menos se explica cómo persisten los gobernantes en mantenerse en situaciones definidamente criminales, conspirando contra el progreso y el bienestar de los ciudadanos.

LA PROTESTA CONTRA LOS PACTOS

UNA PETICIÓN ANTE EL SENADO NACIONAL

UN DOCUMENTO INTERESANTE

La comisión organizadora del movimiento de opinión contra lo impertinente de las actas internacionales trató ayer sobre la oportunidad de celebrar un *meeting* de protesta, pero aplazó toda resolución hasta el lunes próximo, con el propósito de consultar un mayor número de voluntades.

No será difícil que, en vista del escaso tiempo con el que puede contar la comisión para organizar un acto de tanto fundamento y de otras dificultades con que actualmente tropieza para celebrar aquel acto cívico, se adopte otra idea.

En la reunión de ayer se acordó dirigir una petición al Senado para que este cuerpo legislativo discuta los pactos y los vote en sesión pública.

Se ha resuelto nombrar á los Sres. Julio H. Silva, Matías Sánchez Sorondo, Martín F. Martínez y Dr. Domingo de Oro, miembros de la comisión organizadora.

La junta ha recibido nuevas adhesiones de todos los puntos de la República. El lunes se reunirá nuevamente en su local provisorio de la calle Mitre 343, á las 5.30 de la tarde.

En el Senado chileno

El ministro argentino en Chile ha comunicado á la cancillería que el Senado de aquel país ha resuelto aprobar los convenios internacionales.

Agrega que la Cámara de Diputados también procederá de la misma manera.

En el telegrama de nuestro representante, se hace presente que, después de aprobados los pactos por el Senado chileno, se han pronunciado en favor de éstos las mismas personas que habían estado en contra hasta el último momento.

Conferencia

La comisión consultiva compuesta de respetables caballeros, se reunirá hoy con el objeto de aconsejar la forma en que se llevará á término la manifestación de desagrado por las actas.

Con este fin tuvo ayer una conferencia el Dr. Indalecio Gómez con el Dr. Vicente Fidel López. Más tarde este último señor, fué también visitado por D. Ricardo Lavalle.

EN LAS PROVINCIAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES, POR TELÉGRAFO)

Rosario, Junio 21—Se comenta favorablemente la idea de realizar un *meeting* de protesta contra los protocolos firmados con Chile.

Córdoba, Junio 21—Excelente impresión ha causado el éxito obtenido en la conferencia del Dr. Gómez, sobre la significación de los protocolos.

Santa Fe, Junio 21—Ha sido leída con interés la conferencia del Dr. Indalecio Gómez sobre los arreglos con Chile, y se espera que sus conclusiones influirán en el Congreso.

EN EL PERÚ

Lima, Junio 21—Según comunicaciones telegráficas recibidas de ésa, los últimos arreglos firmados entre las cancillerías chilena y argentina tienen asegurada mayoría en el Senado, pues fuera de las objeciones fundamentales que hará el senador Pérez, el resto de la oposición se reducirá á detalles de forma.

EN CHILE

Santiago de Chile, Junio 21—En la Cámara de Senadores terminó la discusión de los tratados que han suscrito los gobiernos chileno y argentino.

La aprobación de aquéllos se hizo por unanimidad de votos, pues el senador Ventura Blanco Viel, que había combatido algunas cláusulas, se abstuvo de votar.

Hoy la mesa del Senado pasó los protocolos á la Cámara de Diputados.

La comisión de relaciones exteriores de este cuerpo comenzará á estudiarlos el próximo lunes; y se anticipa que la discusión en su seno será reñida, pues hay entre sus miembros quienes no aceptan la negociación.

Como esto dará lugar á demoras, y el gobierno tiene interés en la pronta aprobación de los tratados, se anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores pedirá á la Cámara que dé preferencia á la discusión de este asunto sobre los demás que están en trámite.

Se sabe que la discusión en ese cuerpo será muy prolongada, pues desde ahora se anticipa que hablarán extensamente en contra de los protocolos, entre otros, los Sres. Ramón Serrano Montaner, Eduardo Phillips, Gonzalo Bulnes y Eulogio Díaz Segredo.

Sin embargo, se ha declarado que ninguno de ellos tiene el propósito de hacer obstrucción, sino de estudiar las negociaciones bajo las diversas faces que presenta.

El presidente, el ministro de Relaciones y el de la Argentina han comunicado á ésa la sanción del Senado, en términos afectuosos.

LOS REPAROS ADUANEROS

IMPORTANTE RESOLUCIÓN

OFICINAS DE CONTROL

Ayer ha sido dictado un decreto por el Ministerio de Hacienda, referente á la superintendencia que debe ejercer la Contaduría de la Nación en todas las aduanas y receptorías de la República, como oficina fiscalizadora.

Por ese decreto viene á resolverse de una manera definitiva, á estar á los términos del mismo, la controversia surgida entre la administración de la Aduana de la capital y la Contaduría de la Nación, á propósito de los reparos aduaneros formulados por ésta.

Como se recordará, la Contaduría formuló reparos á las mercaderías que ya habían sido despachadas por la Aduana, después de haber abonado los interesados los derechos correspondientes.

La administración de la Aduana protestó más de una vez de esta ingerencia de la Contaduría en asuntos que solamente eran de su pertenencia, y llamaba la atención del Ministerio de Hacienda sobre el punto, pues, según la opinión del administrador, Dr. Martínez Castro, aquella oficina no debía tener jurisdicción en su departamento.

Con este motivo se suscitó la controversia de que nos hemos ocupado en su oportunidad y que el gobierno acaba de resolver.

El mencionado decreto establece que las aduanas y receptorías de la República quedarán en lo futuro sujetas, en su documentación, al control de la Contaduría, pues esta oficina es la única que debe llevar á cabo los balances á que se refieren los artículos [illegible] inclusive, de las ordenanzas aduaneras.

También se refunde en la Contaduría la inspección de cargas conservadas, debiendo la inspección general de rentas desempeñar estas funciones.

En otra de las disposiciones se hace presente que los administradores y receptores de rentas, al subordinarse á la resolución precedente, se ajustarán en el [illegible]

surjan con toda claridad de los documentos de despacho, y no provengan de la clasificación del artículo en los casos en que los aranceles establezcan calidades.

La Contaduría, antes de proceder á mandar al archivo los documentos aduaneros que haya revisado, los pasará á la comisión especial de balances para su contrarevisación, ó, lo que es lo mismo, á la segunda oficina de control que se creó por acuerdo de ministros en Agosto de 1901.

En una palabra! desde la fecha existirán dos comisiones encargadas de ejercer la misma operación, ó sea la comprobación de los documentos aduaneros. La administración de la Aduana de la capital, lo mismo que las demás, ejercerá un papel secundario, cuyos fallos y resoluciones serán revocados por la Contaduría ó por la comisión de balances especiales, que desempeña igual rol que aquélla en lo que se refiere á la revisación de los documentos aduaneros.

CONGRESO

CÁMARA DE SENADORES

LÍNEAS FÉRREAS NACIONALES

En la sesión de ayer no hubo ningún asunto entrado de importancia.

El único que estaba á la orden del día era el proyecto por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo á que disponga de la suma de 85.000 pesos, de rentas generales, para la comprobación de los estudios y replanteo de las trazas de los ferrocarriles de San Juan á Punta de los Llanos, de Jujuy á Bolivia y de Perico á Ledesma.

Las reparticiones técnicas de la Nación han empezado ya, según lo manifestó el miembro informante de la comisión, á hacer estos trabajos á fin de construir las mencionadas líneas á la mayor brevedad posible; pero era necesario autorizar al Poder Ejecutivo á disponer de esta suma, que reembolsaría al tesoro una vez que se emitieran las obligaciones ferroviarias autorizadas por ley.

De modo, pues, que los 85.000 pesos no importaban un aumento de gasto; sino simplemente habilitar al P. E. para imputar esa suma á los trabajos que iban á hacerse, con cargo de reembolsarla, una vez que se emitieran las obligaciones con las cuales se construirán los ferrocarriles.

El senador Figueroa fundó su voto en contra del dictamen de la comisión, porque no era claro. A su juicio, el P. E. debió haber especificado lo que se va á gastar en el estudio de cada línea, y no poner en globo una suma importante.

El proyecto fué aprobado sin modificación.

Y por no haber más asuntos á la orden del día, se levantó la sesión.

APUNTES PARLAMENTARIOS

Ayer fué día de poco movimiento en las comisiones. Se reunieron solamente la auxiliar de presupuesto y la de hacienda.

La primera despachó favorablemente tres créditos suplementarios, uno de 3.627 pesos para el Departamento de Guerra; otro de 20.947 para el de Justicia é Instrucción Pública, y otro de 1.923 para indemnizar al señor L. Bellocq el valor de un terreno que le fué expropiado.

También despachó el expediente relativo á la solicitud de la comisión organizadora del Congreso médico latino-americano, que pedía un subsidio de 10.000 pesos; como el presupuesto vigente asigna una partida para ese objeto el citado expediente será archivado.

—Entre los varios asuntos que tiene á estudio la comisión de hacienda figuran: un proyecto de reforma de la carta orgánica del Banco de la Nación y otro sobre la ley de vinos, presentados ambos por el diputado Barraquero en las sesiones del año próximo pasado.

La mencionada comisión empezó á ocuparse ayer de estos dos proyectos, que tiene el propósito de despachar en breve.

LA CONSTRUCCIÓN DE AFIRMADOS

1.486.289 PESOS DE EXCESO SOBRE LO AUTORIZADO

La resolución adoptada por la comisión municipal, referente á la aprobación de los afirmados construidos por la Intendencia, sin autorización de aquella corporación, no tendrá el alcance y eficacia que se le atribuyó en un principio.

En efecto: esa aprobación sólo se limita á las obras de afirmado ejecutadas dentro de los recursos consignados en el presupuesto de gastos para tal objeto, en el supuesto erróneo de que la inclusión de esa partida en el presupuesto equivale á la implícita autorización de las obras.

Ahora bien: en el presupuesto de 1901 se estableció una partida de 1.200.000 pesos para construcción de nuevos afirmados; pero la Intendencia realizó construcciones por más del doble de esa suma, de modo que hoy se encuentra con cuentas á liquidar por valor de 1.486.289 pesos, en su mayor parte correspondientes al ejercicio de 1901.

Como es lógico suponer que los primeros trabajos sean los primeros que se hayan liquidado y pagado, resulta que los últimos pavimentos construidos, en la segunda mitad del año 1901 y parte del actual, sean los que no pueden considerarse comprendidos en la aprobación de la comisión municipal.

CORONACIÓN DE EDUARDO VII

RESOLUCIONES DEL COMITÉ GENERAL

El comité ejecutivo de las fiestas de la coronación se reunió en la tarde de ayer en el Banco de Londres.

Presidió la reunión el encargado de la legación británica, Sr. Seymour Clarke.

Se acordó que los miembros del comité y los subcomités usarán en todas las fiestas á celebrarse el distintivo oficial, que será una cinta roja con una corona dorada.

Se nombró la comisión de recepción para el baile que tendrá lugar la noche del jueves en el Prince George's Hall, que será formada por los Sres. F. Seymour Clarke, A. Carnegie Ross, R. J. Runciman, Scot, F. A. Chevallier Boutell y J. Drysdale.

Se acordó invitar á la oficialidad y á los marineros del crucero italiano «Umbria» á las fiestas que tendrán lugar en el Club Hípico de Palermo, en la tarde del jueves próximo.

—El encargado de negocios de S. M. B. ha resuelto dar una recepción en su casa particular, el 26 del corriente, de 4.30 á 6.30 p. m.

—Los colores británicos, en unión con los nacionales, podrán izarse en los días 26, 27 y 28 del corriente.

—El coronel Sir Thomas Holdich comunicó anoche á los miembros del comité que fueron á visitarlo que asistirá á los festejos acompañado de los demás miembros de la comisión que preside.

—En el templo escocés de la calle Belgrano se celebrarán mañana cultos especiales relacionados con la próxima coronación.

TRASPORTE DE CORRESPONDENCIA

LOS FERROCARRILES Y EL SERVICIO DE CORREOS

Hace mucho tiempo que el servicio de correspondencia postal se resiente de las pésimas condiciones en que se encuentran los estafeteros que viajan en los trenes, por la falta de espacio y comodidad en las secciones de furgón que se destinan al trasporte de las valijas.

Entre los casos concretos puede citarse el siguiente: un estafetero, conductor de una gran cantidad de bolsas llenas de correspondencia, se ve obligado á amarrar una parte de esas bolsas á la parte exterior del furgón, por medio de ligaduras y alambres, pues en el reducidísimo espacio que la empresa del ferrocarril le destina no cabe ni la mitad de dicha correspondencia. Á ese mismo estafetero sucedió la desgracia de que, por un accidente cualquiera, una ó más bolsas se desprenden de las ligaduras y quedan al medio de la vía, en pleno campo.

Téngase presente que la sección de furgón concedida al trasporte de correspondencia es tan reducida que, á duras penas, el estafetero puede moverse dentro de ella, por poca que sea la cantidad de bultos entregados á sus cuidados.

En vano la Dirección de correos y telégrafos solicitó de las empresas mayor espacio. Los directorios de los ferrocarriles se han negado siempre á satisfacer la justa petición de la administración postal, por más que dicha petición se halla plenamente justificada con las obligaciones que las empresas han aceptado en virtud de los contratos de concesión.

En tales condiciones de hecho, la Dirección de correos [illegible]

A nuestros suscritores

DEL INTERIOR Y EXTERIOR

Venciendo el 30 del corriente el [illegible] trimestre de abono, recordamos á nuestros suscritores que se requiere renovar la suscrición antes de su vencimiento, para evitar interrupciones en el envío.

La falta de respuesta á este aviso, será interpretada como una resolución de no continuar el abono, y en consecuencia será suspendida la remisión del diario en el mismo día del vencimiento.

VICE-ALMIRANTE JUAN BAUTISTA MAGNAGHI

† AYER, EN ROMA

La marina de guerra italiana ha perdido uno de sus marinos más distinguidos, por su vasta ilustración y patriotismo, en el vice-almirante J. B. Magnaghi.

Había ingresado en la marina de guerra en el año 1857, á la edad de 18 años. Figuró brillantemente en el ataque á la fortaleza de Gaeta en 1861 y en la batalla de Lissa.

En 1872 fué nombrado capitán de fragata, en 1880 de navío, en 1888 contralmirante y en 1891 vice-almirante.

Ultimamente residía en Palermo y de su retiro lo había llamado el gobierno para confiarle el mando del departamento marítimo de Spezia.

Llamado á Roma, lo sorprendió la muerte á la edad de 63 años.

El extinto se había dedicado al estudio de asuntos técnicos marítimos y deja diversas obras científicas sobre hidrografía y sobre mediciones de ángulos marítimos.

EL REGRESO DEL CORONEL HOLDICH

Anoche, á las 9.35, llegó á Constitución el tren expreso que condujo á esta capital, desde Bahía Blanca, al coronel Holdich, al perito Sr. Moreno y demás acompañantes.

En la estación esperaban á los viajeros el Ministro interino de Relaciones Exteriores, el secretario de éste, un edecán del Presidente de la República, el intendente municipal y varias otras personas, entre las cuales se encontraban el encargado de negocios de Inglaterra y la familia del perito Moreno.

Los expedicionarios se dirigieron al Grand Hotel, donde se había preparado alojamiento á sir Thomas Holdich.

El Sr. Holdich, pocos momentos después de su llegada, se quedó solo en su departamento. Recién mañana hará algunas visitas, entre ellas varias relacionadas con la misión que lo trajo á este país.

El representante del árbitro permanecerá en esta capital hasta después que terminen las fiestas de la coronación.

EJÉRCITO NACIONAL

La instrucción de los aspirantes á oficial—El campo de maniobras de San Juan. Enrolamiento—Otras noticias.

Los alumnos que siguen sus cursos en la Escuela de Aspirantes á Oficial, instalada en el Campo de Mayo, realizarán hoy la excursión que debió efectuarse el domingo próximo pasado al Colegio Militar, y que por inconvenientes de última hora fué necesario postergar.

Los alumnos del primer grupo saldrán después del almuerzo, á las órdenes del teniente Martínez Pita, quien les dictará una clase teórico-práctica de Física y Química con los aparatos é instrumentos que posee el gabinete y laboratorio del colegio.

Los alumnos pertenecientes al 2°, 3° y 4° grupo, permanecerán en el Campo de Mayo, donde realizarán una serie completa de ejercicios y evoluciones de campaña, á las órdenes de los oficiales de esa escuela.

El capitán Baduro dictará un tema táctico que desarrollarán los alumnos que componen la sección de artillería.

—El Ministerio de la Guerra ha resuelto enviar á San Juan á uno de los jefes del ejército, con el objeto de tener un croquis completo del campo denominado Marquesado.

Los campos del Marquesado distan tres leguas y media de la ciudad y actualmente están instalados en él dos hospitales regionales y las fuerzas del 4° de Infantería.

—Mañana regresará á Río IV el coronel Federico López, jefe del arsenal del centro.

Su presencia en esta capital ha tenido por objeto tramitar algunos asuntos relativos al mejoramiento de la repartición que dirige.

—El coronel Julio Morosini, jefe del 11° de caballería, de guarnición en el Chaco, se ha presentado al Ministro de la Guerra para pedir que se le acuerden los fondos necesarios para la terminación de las obras del cuartel que se construye en Florencia.

—El director del hospital Militar, Dr. Marcial V. Quiroga, ha recibido del Ministerio de la Guerra la suma de 2.000 pesos para la adquisición de textos, mobiliario y demás elementos para la escuela de aplicación de sanidad militar, recientemente creada.

Ha sido aprobado el plan de estudios que regirá en esa escuela.

—En las oficinas del Registro Civil de esta capital se enrolaron ayer 274 ciudadanos.

FIESTAS JULIAS

GRAN TORNEO ATLÉTICO DE ESTUDIANTES

Prosiguen con entusiasmo los trabajos iniciados por los estudiantes para realizar, en conmemoración del aniversario de nuestra independencia, un torneo atlético exclusivamente para alumnos, el día 10 de Julio próximo, en el local del Club Hípico.

La idea va propagándose rápidamente, según lo demuestran las numerosas adhesiones de estudiantes que se han recibido.

Las inscripciones verbales pueden hacerse en el domicilio del Sr. Oliverio Estevez Araujo, Europa 1196, de 8 á 10 a. m.

En el programa del torneo no figurarán números que no sean para estudiantes.

Se ha resuelto que el partido de *football* sea jugado por un *team* de estudiantes de la Facultad de Medicina contra otro compuesto por los estudiantes de las otras facultades, colegios nacionales y Escuela Nacional de Comercio.

Numerosas personas de quienes se solicitaron premios han contestado favorablemente.

Una comisión de estudiantes solicitará la banda de Policía para que amenice el acto.

NOTICIAS VARIAS

El trasporte de encomiendas en los ferrocarriles

La empresa del ferrocarril del [illegible] llegar nuevamente al Ministerio [illegible] una reclamación en la que [illegible] desde hace muchos años.

Dicha empresa manifiesta que [illegible] las encomiendas postales que se [illegible] cada tren, y como dichos bultos [illegible] día á día, [illegible] parte de lo que el correo [illegible] las encomiendas.

[illegible]

Libertad bajo fianza

El juez de lo correccional de turno ordenó ayer la libertad bajo fianza de D. Diógenes Cortés, preso, por suponerlo la policía de la sección 28ª autor de las lesiones que el día anterior recibió el Dr. Larrosa, vecino de Flores, suceso de que nos ocupamos á su debido tiempo.

Atropellado por un carro

Don Jorge Laborde, á quien un carro atropelló ayer y le produjo varias heridas graves en ambas piernas, fué recogido por la policía de la sección 13ª, de las calles Caseros y Salta, sitio del accidente, y conducido á su domicilio.

Hasta la averiguación de si el carrero es responsable ó no, se ha procedido á su detención.

El cuento del tío

Don Pablo Sufioni(?), á quien dos estafadores le hicieron ayer víctima de una estafa por medio del cuento del tío, así que se dió cuenta del engaño se presentó en la comisaría de la sección 5ª, donde hizo la denuncia del caso.

En flagrante delito

Don Valentín Pinto encontró anoche en el interior de la carnicería que posee en la calle Vera 430, á un sujeto que le estaba descerrajando el cajón del mostrador, donde tenía el dinero que durante el día había hecho.

En el acto llamó á los agentes de la comisaría 24ª, y éstos aprehendieron al autor del delito, el cual se halla á disposición del juez correccional en turno.

Por circular billetes falsos

La policía de la sección 13ª ha detenido y puesto á disposición del juez federal en lo criminal á un sujeto que anoche pretendió cambiar en un almacén de la sección un billete de veinte pesos, que resultó ser falso.

Accidente

De las calles Tucumán y Suipacha, la autoridad de la sección 3ª recogió anoche y envió á su domicilio á Carlos Barghino(?), á quien había atropellado un coche de alquiler y le había producido heridas de alguna importancia.

El cochero ha sido detenido hasta que se compruebe si el accidente se produjo por culpa suya, ó fué un caso fortuito.

Otro accidente

A las 10 a. m. de ayer, en circunstancias en que el menor Félix Marasino trabajaba en una máquina de limpiar lanas en la fábrica de sombreros sita en la calle 15, entre 46 y 47 de esta ciudad, el engranaje de la misma lo prendió la mano derecha, y le fracturó cuatro dedos.

El médico de policía Dr. Gutiérrez, que atendió á Marasino, calificó la herida de grave.

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN LA SENDA DEL CRIMEN

LA GAVILLA DE LADRONES MENORES DE EDAD

SILUETAS DE LOS TRES PRINCIPALES

No hace muchos días tuvimos oportunidad de ocuparnos de una gavilla de ladrones precoces sorprendida por el comisario Elena de La Plata; gavilla, cuyos innumerables y audaces robos constituyen hoy el tema obligado en el departamento de policía de la provincia.

Los detalles que hicimos públicos carecían, como es natural, de amplitud y precisión, porque lo impedía el secreto del sumario, pero la circunstancia de estar ahora los pequeños rateros á disposición del juez del crimen y comunicados, nos permite volver sobre el asunto en condiciones de relatarlo en sus verdaderas proporciones.

Néstor Villa del Moro ó Villarreal — José Carsulla(?) (a) Vasco Villa — Miguel Fernández ó Miguel del Chaco

Nuestra primera impresión al hallarnos en presencia de los quince chicuelos fué de profunda conmiseración. El desparpajo con que enumeran sus infinitas raterías y la abundancia de detalles con que describen cuadros repugnantes, en que la nota saliente está constituida por la revelación de [illegible] depravadas costumbres, no puede menos de impresionar desagradablemente.

Un dato curioso y que revela la inconsciencia de estos noveles criminales. Sienten verdadero placer en relatar sus delitos, á los cuales atribuyen el carácter de verdaderas hazañas, y si alguno de ellos en el calor de la narración, se adjudica hechos ó detalles que no le pertenecen, el verdadero autor reclama con presteza, como si se tratara de

Cayetano Giménez (a) Gorrita — Juan Lagrave (a) Ladrón del cementerio — Manuel González (a) Siete estrellas

méritos que se pretendiera arrebatarle.

Nos abstenemos de consignar los robos de cada uno de estos pequeños delincuentes: Son tantas sus habilidades en ese terreno que su sola y desnuda enumeración nos ocuparía muchísimo espacio. Bastará á nuestro propósito dejar establecido que pasan de *ciento cincuenta* los robos y los hurtos que han confesado los detenidos.

Tres son los tipos que más se destacan en el grupo: José Jumar (a) El Carpincho, de 14 años de edad; Miguel del Chaco (a) El Chino, de 17 años y Domingo Albano (a) Manicucho de 9.

El Carpincho inició su carrera el año 1899, es decir, cuando apenas contaba 11 años.

Cometió su primer robo en Tolosa, en un almacén á cuyo cuidado estaba por encargo del dueño de casa.

Ismael Campi (a) el Varón — Juan Carlos Gallardo ó Pacheco — Emilio Rivas (a) La Bruja

El almacenero creyendo encontrar en el Carpincho un auxiliar útil para sus depredaciones, le enseñaba la forma de robar sin comprometerse, haciendo con él diversos ensayos que no tardaron en producir sus maléficos efectos.

Un día, que el niño quedó por breves momentos al cuidado del almacén, violentó el cajón del mostrador, de donde sustrajo un reloj, una cadena y algún dinero, y se dió en el acto á la fuga.

La policía no tardó en aprehenderlo y con el respectivo sumario lo sometió al juez del crimen.

Un año permaneció detenido en la cárcel, y allí, en el trato frecuente con ladrones y asesinos, perfeccionó su aprendizaje hasta convertirse en un hábil *operador*.

Apenas recobró su libertad, comenzó de nuevo sus trabajos, y cometió muchos hur-

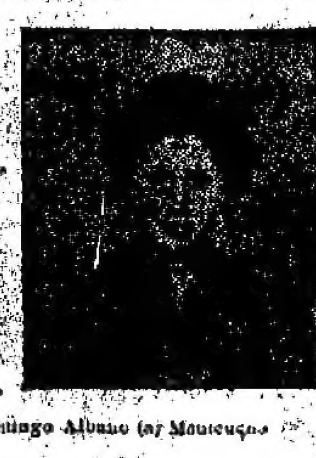

[illegible] — Vicente Barberi(?) — Domingo Albano (a) Manicucho

tos y robos en pequeña escala, que nunca fueron descubiertos por la policía.

Por fin ingresó en la gavilla, y con ella, de la cual aparece como segundo jefe, ha continuado operando hasta el día de su prisión.

Su aspecto físico es más bien agradable, aun cuando ciertas desviaciones fisonómicas y craneanas, á poco de observarlo, reflejan en él al candidato para ocupar las celdas penitenciarias.

Miguel del Chaco es un muchacho repulsivo. Todo en él revela el tipo solapado, de escasa inteligencia, pero de firme voluntad y bajas pasiones.

Su boca es desmesurada, la cabeza estrecha, la frente hundida, y su color trigueño pálido, completan el repugnante conjunto.

Del Chaco, como Jumar, ha cometido muchos robos; pero [illegible]

[illegible]

[illegible] tancia de los delitos.

Es un ladrón temible por su destreza y [illegible] energía.

Del Chaco es el jefe de la gavilla.

Domingo Albano (a) Manicucho, es todo lo contrario de Jumar y el Chino.

Manicucho es un chicuelo en extremo simpático. De singulares dotes intelectuales, [illegible] la enumeración de las raterías que ha consumado.

[illegible]

bajo el patrocinio de la sociedad de San Vicente de Paul.

La institución ha sido costeada por el pueblo y por el Gobierno, y ambas entidades la sostienen en la actualidad. Sin embargo, á pesar del objeto con que se erigió y se exige el concurso de uno y otro, no se admiten [illegible] menores delincuentes ni siquiera vagabundos.

[illegible]

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO—LA COLACIÓN DE GRADOS

Ayer á las 10 de la mañana se apersonó al decano de la Facultad de Derecho la comisión nombrada por los colados para cambiar ideas sobre la celebración de la fiesta que tendrá lugar el 13 de Agosto próximo.

El colado Becar Varela manifestó al doctor Montes de Oca que el local de la Facultad es demasiado pequeño para dar cabida á las numerosas familias que concurren todos los años á la fiesta de la colación de grados, por lo cual pedía otro más amplio.

El decano contestó que le parecía muy mal que la tradicional fiesta de la colación se celebrara fuera de la Facultad, cuando debía revestir un carácter exclusivamente universitario.

Agregó que tenía la seguridad de que el cuerpo académico rechazaría la idea y que su opinión era la de que se redujese el número de invitaciones en relación con el local.

De acuerdo con este parecer, se resolvió que cada colado pudiese repartir tres invitaciones con una limitación de cuatro personas por cada tarjeta y que se invitaría al Ministro de Instrucción Pública, á los rectores, miembros del cuerpo académico de las demás facultades, profesores titulares y suplentes de la Facultad de Derecho y á los reporters de los diarios.

De esta manera se conseguirá que la concurrencia tenga cómoda cabida en la sala de grados.

Esta resolución será discutida en la reunión que mañana á las 4.30 de la tarde celebrarán los colados, en una de las aulas de la Facultad de Derecho.

—En los exámenes generales de segundo término rendidos anoche en la Facultad de Derecho, fué aprobado el estudiante Lucio A. Boer.

—Para mañana á las 4 de la tarde está citada la segunda mesa del segundo término de exámenes generales, y para las 5 la segunda mesa del primer término.

FACULTAD DE MEDICINA

En los exámenes generales de farmacia rendidos ayer, fueron aprobados los estudiantes:

A. Coglisti con 10 puntos, J. Brancato 10, José Iacobe 9 y A. Sebastiani 8.

—Para mañana á las 4.30 de la tarde están citadas las mesas general de obstetricia (parteras) y 2ª y 4ª de generales de medicina, correspondientes al segundo término.

—Para el jueves á la 1 de la tarde está citada la segunda mesa de exámenes generales prácticos de farmacia.

—Hoy á las 9 de la mañana dará su segunda conferencia práctica de obstetricia, en la maternidad del hospital Rawson, el doctor Samuel Gache.

ASOCIACIONES Y GREMIOS

Obreros cigarreros—Centro Socialista Obrero—El diputado Rondani—Meeting de adhesión á los pactos—Federación Obrera Argentina—Yeseros—Aparadores de botas—A favor del divorcio—Descanso dominical—En La Plata—En la Ensenada.

Para discutir las bases de una cooperativa de producción, se reunirán hoy, á las 2 de la tarde, los cigarreros y cigarreras de hoja, en el local de la Federación Obrera Argentina.

—El Centro Socialista Obrero ha citado á sus socios para mañana, á las 8 de la noche, en su local de la calle México 2070.

—Igual citación ha dirigido á sus asociados el centro socialista Oeste, para la reunión que celebrará en su local de la calle Jujuy [illegible].

—Próximamente tendrá lugar, en un local que se designará, una conferencia de controversia entre socialistas libertarios.

La controversia será sostenida por el orador socialista Sr. Enrique Dickman.

—A 165 pesos alcanza la suscrición levantada entre los obreros de esta capital para costear los gastos de viaje y estadía del diputado socialista italiano Dino Rondani. Éste se embarcará para Buenos Aires en los primeros días de Agosto próximo.

—Esta tarde, á las 2.30, se celebrará en la plaza de Mayo el *meeting* del partido Socialista Argentino, de adhesión á los pactos con Chile.

—Los veleros y alfombreros se reunirán en asamblea esta tarde, á las 2, en el local de la calle Cangallo 742.

—La sociedad Unión Cocheros de Buenos Aires ha trasladado su secretaría á la calle Corrientes 980(?).

—La sociedad de Constructores de Vehículos se ha instalado en la calle Europa 2775.

—Veintisiete sociedades y ocho agrupaciones de varios gremios se reunieron anoche, en la Federación Obrera Argentina, para tratar de la continuación del *boycott* declarado hace algún tiempo contra una fábrica de cigarrillos.

La asamblea resolvió organizar un *meeting* de protesta en contra de los procederes de la policía ante cualquier manifestación obrera, y especialmente con motivo de la detención de un grupo de panaderos llevada á cabo recientemente, en momentos que repartían carteles de propaganda en favor de un *boycott* á una panadería de esta capital.

La reunión se verificó bajo los auspicios de la Federación Obrera Argentina.

—En el local de la Federación se reunirán hoy, á las 2 de la tarde, el gremio de yeseros y los aparadores de botas, para tratar asuntos de diversa índole.

Los aparadores continúan con firmeza la huelga que declararon hace días á una fábrica de calzado. El propietario de esta última ha solicitado de los obreros una conferencia, que se verificará el lunes, y con la que probablemente terminará este movimiento.

—Continúa con todo éxito el movimiento iniciado en favor del descanso dominical.

En la última reunión celebrada por el centro Unión Dependientes de Comercio y 16 delegados de sociedades gremiales, se resolvió comenzar mañana la distribución de las listas para la recolección de las firmas que han de suscribir la petición que se dirigirá al Congreso Nacional.

El centro de dependientes continúa recibiendo adhesiones de toda la República.

—El centro socialista de la Boca, la asociación anti-clerical y el club Giordano Bruno, han organizado una conferencia pública sobre el divorcio, que tendrá lugar el martes á las 8 de la tarde, en el teatro Iris, de la Boca, Almirante Brown 1451.

En La Plata—La séptima de la serie de conferencias á beneficio de la biblioteca del pueblo tendrá lugar esta noche en la calle 48 núm. 482. El Sr. J. R. Belaún(?) hablará sobre el tema «Degeneración física y moral: causas consecuencias».

En la Ensenada—Un grupo numeroso del vecindario de la Ensenada ha preparado una conferencia [illegible] Justa Burgos Meyer(?) y los Sres. Manuel Meyer González y el doctor Alfredo Palacios.

NOTICIAS MUNICIPALES

LA INVESTIGACIÓN MUNICIPAL

[illegible]

[illegible] la Intendencia.

Esto en cuanto á la provisión á los hospitales [illegible] expedito.

Para adquirir, por ejemplo, [illegible]

Dice que en estos puestos se producen [illegible] cambios, etc., y si no fueran llenados se correría el riesgo de que en poco tiempo los hospitales se quedarían privados de servicio.

Impresiones y confección de chapas—La contaduría municipal ha dado cuenta á la Intendencia de que no será posible proseguir la recaudación regular de la renta por falta de partida para la imputación del gasto que demande la impresión de boletas y chapas para el cobro de los impuestos.

La Intendencia ha manifestado, en respuesta, que no realizará gasto alguno fuera de presupuesto y que no está dispuesta tampoco á solicitar refuerzos de la comisión municipal.

Estudios agrícolas—La Intendencia ha ordenado á la dirección de paseos que ponga á disposición de la inspección de enseñanza agrícola del Ministerio de Instrucción Pública el número de plantas solicitado por aquélla.

Apertura de calles—El Sr. Antonio Garabán ha donado á la Municipalidad la superficie de 2.352 metros cuadrados de terreno, para la apertura de las calles Piera, Olidén y Pernambuco.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN—SERVICIO MÉDICO ESCOLAR—Por reciente resolución del Consejo Nacional de Educación, las horas de guardia del servicio médico escolar serán de 2 á 5 de la tarde. Los practicantes y demás empleados de esa oficina deberán concurrir todos los días de 12 á 5 p. m.

MAESTROS NORMALES EN LOS TERRITORIOS—Ha sido nombrado director de la escuela de varones de Santa Rosa de Toay el maestro normal Sr. Martín Duarte, y como ayudante la señora del mismo.

DIRECTOR CESANTE—Ha sido declarado cesante el director de la escuela Drofn Gabest (Chubut), por haber abandonado su puesto. Este director formaba parte del grupo de galenses que se embarcó hace poco tiempo para el Canadá.

FERROCARRILES

Nuevas estaciones—Por el Ministerio de Obras Públicas ha sido autorizada la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para entregar al servicio público su nueva estación Laguna del Monte.

—La empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires ha solicitado del Ministerio de Obras Públicas autorización para construir una estación entre los kilómetros 583/400 y 584/400 de su línea á Van-Praet.

Desvío—Ha sido autorizada la empresa del ferrocarril Buenos Aires y Rosario para abrir al servicio público el nuevo desvío construido entre sus estaciones Casares é Icaño.

SPORT

HIPÓDROMO ARGENTINO

La reunión de hoy en el hipódromo de Palermo tiene por base el clásico premio «Lawcy», de 1.600 metros, para todo caballo, que viene á quebrar la monotonía de las carreras de potrillos y potrancas, en las cuales resulta siempre un mismo ganador.

Figuran inscriptos en esta carrera 14 competidores, de los cuales, por lo menos 8 se presentarán á disputar los 5.000 pesos atribuidos al ganador.

Entre los anotados se destacan desde luego Chinois y Charcot, Espuma y Díaz, en los cuales necesariamente debe encontrarse el ganador, si es que la carrera no ha de traducirse en una sorpresa.

Después de su doble y ruidoso triunfo sobre Mesalina, Espuma será, sin duda, la que reunirá la mayoría de los sufragios, á pesar de tenerse que medir á peso igual con Chinois y dispensando los dos kilos del sexo á Charcot y á Díaz.

Las demás pruebas del programa, algunas bastante complicadas, ofrecen, como siempre, ancho campo á la especulación de los aficionados.

La primera carrera se correrá á las 12.45 p. m.

INSCRIPCIONES

He aquí las inscripciones efectuadas anoche en el Jockey Club, para la reunión del domingo 29 del corriente en Palermo:

Premio «República del Uruguay», 2.000 metros—Gavilán, Sotreta, Arras, Regalo, Roi de Coeur, [illegible], Pringles, Cimarrón, Bizarro, Pampero, Desdeñada, Guaraní, Mariscal, Lambaré, Ginés.

Premio «República del Brasil», 1.800 metros—María Inés, Susana, Cachenta, Redención, Dearest, Nablina, Chicharra, Pitonisa, Gitana, [illegible].

Premio «República de Chile», 1.300 metros—Pegaso, Abardeen, Lammermoor, [illegible], Invasor, Amour, Calepina, Osmán-Hikma, Desdeñada, Sol Andes.

Premio «República del Perú», 1.600 metros—Parabere, [illegible], Ambarite, Atrevida, Cantón, Rábano, Ploquet, Alcaidia, Fama, Santa Elvira, Alcorán, La Periódica, Brenus.

Premio «República del Paraguay», 1.400 metros—[illegible], Nasalata, [illegible], Annie Laurie, Filipina, Garibaldi, Volcán, Claria.

Premio «República del Ecuador», 1.600 metros—Talida, [illegible], Clío, Brisana, [illegible], Brunna, Camargo.

SOCIEDAD HÍPICA ARGENTINA

Hoy tendrá lugar una reunión de carreras en el hipódromo de la sociedad Hípica Argentina.

La primera carrera está anunciada para la 1 de la tarde.

CENTROS CATÓLICOS

CÍRCULO DE LA CONCEPCIÓN

Tendrá lugar hoy, á las 8.30 de la noche, en el local de este círculo, una interesante función literario-musical, organizada por los alumnos de los colegios gratuitos que sostiene la institución, en honor de San Luis Gonzaga. El programa es [illegible]

[illegible]

[illegible] que el Gobierno proceda á retener [illegible] de depósito, para que aquella [illegible] responder en el juicio que se le [illegible] á la renta.

Según el procurador citado, el juez federal [illegible] esa cuestión y condenó á la empresa ferrocarrilera á pagar los derechos aduaneros por la importación de [illegible]. Dicho fallo fué confirmado por la Suprema Corte.

El importe de los derechos que debe percibir el fisco asciende á la suma de $ [illegible], y el resto, ó sean los treinta y tantos mil pesos, se encuentran también afectados, según el informe de aquel, por otro juicio análogo, ó sea, defraudación que se sigue contra la misma empresa.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

EN PRO DEL INSTITUTO DE CIEGOS

UNIONE E BENEVOLENZA

OTRAS FIESTAS SOCIALES

Al reseñar brevemente las múltiples y variadas fiestas que tendrán lugar hoy, es acreedora á una mención especial la que tendrá lugar esta noche en el Orfeón Español, á beneficio del instituto de ciegos.

El programa del concierto será desempeñado por ciegos, que ejecutarán en el mandolín y en el piano trozos del repertorio clásico y moderno.

La sección infantil del Orfeón Español presta también su concurso, en la representación de la comedia «La Rabona».

—Otra fiesta interesante será la que dará esta tarde, en su local de la calle Cangallo, la Unione e Benevolenza, con motivo de la distribución de premios á los alumnos de sus escuelas infantiles. Se recitarán poesías y se representarán comedias.

La escuela superior de dibujo expondrá en la sala los trabajos que merecieron la aprobación del consejo escolar.

—Las demás fiestas sociales de hoy son las siguientes:

Campestres: Centro humorístico Pianta Puffi y Siempre alta, en el Bosque de Palermo.

Danzantes de 2 á 6 p. m.: Orfeón Argentino del Sur, en la Operai Italiani; Juventud Española, en Les Enfants de Béranger; Orfeón Argentino Unidos, en la Casa Suiza; [illegible] del Sur, San Juan 732; Olimpo Argentino, Patricios [illegible]; Marinos leales, Rondeau 1530; Société Française de [illegible], asalto mixto de esgrima, tómbola y baile, en la [illegible].

Concurso de tiro al blanco: Italia Unita, Cangallo 2020; Fratellanza Militare, Cangallo 2210.

De noche, á las 8.30: L'Arte, representación de la comedia «Camera ammobigliata», concierto y baile, Callao 240; Orfeón Porteño, baile, en la Colonia Italiana; [illegible] de la Unión Buenos Aires Primitiva, baile, en la Operai Italiani.

Mariano Moreno—Esta asociación de protección mutua ha organizado una velada literario-musical, en conmemoración del 8º aniversario de su fundación, que tendrá lugar en el salón de la Operai Italiani la noche del 25 del corriente. El programa es atrayente y variado. El discurso de apertura será pronunciado por el Dr. Emilio Gouchón.

Los socios que no hayan recibido invitaciones pueden dirigirse á la comisión de propaganda, Venezuela 3000.

San Martín en los Andes—Mañana, á las 8 de la noche, dará un baile familiar en el salón de la Unione Operai Italiani.

Centro Gutemberg—Con motivo de las próximas fiestas patrias, dará una velada danzante en el salón de la Unione e Benevolenza, el 6 de Julio.

Juventud Unida del Sur—Dará su baile de inauguración el 29 del corriente, á las 10 p. m., en el salón de la calle San Juan 782.

Centro Universal—Para la fiesta de gala que dará el 8 de Julio, la comisión se ha propuesto engalanar convenientemente el salón de la Operai Italiani y reforzar la orquesta con quince profesores.

Orfeón Asturiano—Hoy, á las 2 de la tarde, celebrará una importante asamblea, en su local.

Olimpo del Plata—En la semana próxima comenzará la escuela de teoría de tiro y nomenclatura del máuser, la que estará á cargo del Sr. Puppo.

La secretaría se ha trasladado á la calle Charcas 1253.

El jueves próximo se reunirá la comisión directiva.

Orfeón Argentino del Norte—Dará un baile de gala el martes próximo, á la 1 de la tarde, en el salón de la Operai Italiani.

La secretaría se ha trasladado á la calle Corrientes 2537.

Porvenir del Plata—Ha instalado su secretaría en la calle Charcas 963, donde se reunirá la comisión la noche del martes, para organizar el programa de la fiesta que dará el 8 de Julio en el salón de la Colonia Italiana.

En las márgenes del Plata—El 8 de Julio próximo inaugurará sus fiestas con un baile, en el salón de la Stella d'Italia. La orquesta ejecutará el Himno Nacional y pronunciará un discurso el presidente de la sociedad.

Defensor del Plata—Ofreció su presidente la tertulia de gala que dará el 29 del corriente, á las 10 p. m., en el salón de la Colonia Italiana.

Olimpo Porteño—El 28 del corriente, á las 7.30 p. m., se reunirá en asamblea, en la calle Entre Ríos 2121.

Defensores de la prensa argentina—Es dedicado á su comisión honoraria el baile que dará el 6 de Julio, en el salón de la Eppur si muove. En un intervalo se sorteará una rifa artística.

Unión Liberal—En conmemoración de las fiestas patrias dará un baile el 6 de Julio, en el salón del Orfeón Argentino.

I Trovatori—Festejará el próximo aniversario patrio con un gran baile, la noche del 8 de Julio, en el local de la Unione e Benevolenza.

El 1º de Julio celebrará una asamblea en su local, Vicente López 103.

Centro Social Argentino—En unión del centro Caras y Caretas dará una tertulia de carácter patriótico el 9 de Julio, en el salón de la Colonia Italiana.

BIBLIOGRAFÍA

Revistas comerciales—«Revista Argentina», año XI, núm. 240; «Boletín Industrial», año XIII, núm. 460; «La Reforma Comercial», año III, núm. 41; «El Comercial», año XVI, núm. 783; «La Plaza», año III, núm. 72.

La condesa Silvia—El periodista D. Eugenio Troisi ha publicado en folleto su comedia drama en cuatro actos y un prólogo «La condesa Silvia». Esta obra fué favorablemente juzgada por la crítica en otro momento.

Ciudades, pueblos y colonias de la República Argentina—Para publicar en un folleto que llevará este título, el Sr. Javier Marrazzo(?), de la Dirección de Tierras y Colonias, [illegible]

[illegible]

[illegible] concurrencia [illegible] colegios católicos que habían [illegible]

La nota simpática de la fiesta fué la asistencia de los [illegible] San Luis Gonzaga, [illegible] en un altar improvisado en el costado izquierdo del coro de canónigos.

Por la mañana, á las 8, el arzobispo ofició una misa, en la cual comulgaron los fieles y numerosos niños y niñas.

A las 11, el canónigo [illegible] ofició una misa solemne, que fué acompañada por una numerosa orquesta.

Después del Evangelio ocupó la cátedra sagrada el presbítero Dr. Eduardo Martínez, quien pronunció un discurso en el cual hizo el panegírico de San Luis Gonzaga.

Durante la tarde concurrieron á los colegios católicos [illegible] á velar el Santísimo Sacramento [illegible]. El último de éstos fué el colegio de las huérfanas de La Merced, que se retiró una vez [illegible] la reserva.

—La iglesia de San Ignacio congregó ayer un número considerable de fieles que acudieron á presenciar las ceremonias que se habían organizado en honor de San Luis Gonzaga.

A las 8 de la mañana se ofició una misa de comunión, en la cual comulgaron, además de numerosos fieles, varios colegios católicos de la parroquia.

A las 10 se ofició una misa solemne, durante la cual ocupó la cátedra sagrada el presbítero Luis Gabriel Desbarats.

—En el hospital de Niños se efectuó ayer una simpática fiesta en honor del santo del día.

A las 10 de la mañana, el teniente cura de la parroquia de la Piedad ofició una misa solemne y ocupó en seguida la cátedra sagrada el presbítero José Ignacio Yani, que pronunció un brillante discurso al hacer el panegírico del santo.

A las 3.30 de la tarde concurrió el arzobispo y administró la confirmación á numerosos niños que se encuentran asilados en el establecimiento.

A estos actos concurrieron numerosas familias.

—A los templos de San Miguel, Concepción, Balvanera y San Telmo concurrieron también numerosas familias á presenciar los cultos especiales que se habían organizado en honor de San Luis Gonzaga.

—Los colegios de ambos sexos que sostiene en Palermo la sociedad de la Conservación de la Fe concurrieron ayer á la capilla de Santa Filomena, á velar el Santísimo Sacramento y á presenciar los cultos que se habían preparado en conmemoración de la festividad del día.

A las 10 de la mañana se celebró una misa solemne y predicó durante ella el presbítero Dr. Juan Mascaró, quien hizo el panegírico del santo.

—Hermosa promete ser la fiesta que se efectuará hoy en el Asilo Naval de la parroquia de San José de Flores, en honor de San Luis Gonzaga.

La fiesta dará principio á las 12.30 de la tarde, con arreglo á un excelente programa, que consta de varios números de ejercicios militares por los asilados y representaciones dramáticas.

A esta fiesta asistirán el arzobispo y numerosas familias de la localidad.

—La comisión central que tiene á su cargo los trabajos de reedificación del templo de San Francisco, de La Plata, ha designado las siguientes comisiones auxiliares:

[illegible]

—Con el objeto de tratar asuntos de importancia, se reunirán el martes próximo las asociadas á las Damas de Misericordia.

La Merced—Hoy habrá misas, desde las 7 de la mañana hasta la 1 de la tarde. A las 10, misa parroquial explicada, con sermón.

A las 2 de la tarde, explicación de la doctrina cristiana; á las 8 de la noche, rosario y ejercicios dominicales de costumbre.

Santo Domingo—Hoy, á las 8.30 de la mañana, misa de comunión general; á las 10, misa solemne, que será oficiada por el obispo de [illegible], monseñor Romero, y sermón á cargo del prior del convento, R. P. fray Modesto Becco.

Pilar—Hoy, á las 8 de la mañana, misa de comunión para todos los fieles; á las 9, misa del Sagrado Corazón; á las 10, misa parroquial explicada.

A las 2 de la tarde, doctrina cristiana; á las 3.30, exposición, rosario, sermón en italiano y reserva.

Cuarenta horas—Las Victorias.

Apostolado de la Oración—Junio 22—San Basilio.

Por las casas de beneficencia.

CULTOS VARIOS

Fiesta de San Juan—Ceremonias de hoy

Iglesia anglicana—La comunión observará el día de hoy como el dedicado al santo patronímico del apóstol San Juan. En el templo de la calle 25 de Mayo se celebrarán los cultos siguientes: A las 8, 9 y 11 se administrará el sacramento eucarístico; en esta última sesión habrá coros, maitines y sermón por el reverendo S. Udny; á las 3 p. m. predicará el reverendo W. E. Hodgkinson.

Este pastor predicará á las 4.15 p. m. en el templo de San Martín.

—En el templo de Quilmes se explicará, á las 11 de la mañana, la trascendencia de la fiesta próxima de la coronación del rey de Inglaterra.

—En el templo dedicado á San Pedro, en Flores, habrá comunión á las 9 y plática sagrada á las 11.

Iglesia presbiteriana—A las 11 a. m. predicará en el templo de la calle Belgrano el rev. R. S. Masterton y á las 8 p. m. el rev. W. S. [illegible].

—El rev. A. Milne predicará á las 11 a. m. en el templo protestante de Quilmes.

—A las 7.30 p. m. predicará en el templo de la calle Santo Domingo el rev. H. S. Masterton.

Iglesia metodista episcopal—En las dos reuniones religiosas de 11 a. m. y 8 p. m. predicará el rev. W. P. McLaughlin.

—En el segundo templo de idioma castellano, Charcas y Junín, habrá escuela dominical y culto de predicación [illegible] p. m. á las 8 p. m.: sermón por el rev. R. Vásquez.

—En el tercer templo, de la calle [illegible] predicará á las 7.30 p. m. el rev. Araujo.

[illegible]

INFORMACIONES ÚTILES

[illegible]

Es válido el documento que obliga [illegible] de una persona que no se conoce y con la cual no ha tratado nunca. Basta que haya relación de derecho entre ellos; el conocimiento de la persona no influye en nada para la validez de la obligación.

—Luisa Tetrazzini, cuya venida aquí se anuncia para la primavera próxima, [illegible] cantado en la Ópera, en el año [illegible].

—Del 1º al 18 de Marzo de 1877 se llevaron á cabo, en esta capital y en la provincia de Buenos Aires, las siguientes ejecuciones: el día 1 en la plaza del Bragado, fueron ejecutados Pilar Quevedo, Leandro Sosa y Francisco Maldonado, autores de un [illegible] en la plaza pública del pueblo General Lavalle, del partido de Ajó, provincia de Buenos Aires. Fué ejecutado Esteban Bagallo, por homicidio, en la Recoleta, á las 8 de la mañana del día 18, fué ejecutado Arnold Dangrill, por homicidio á Juan Lacroste, mayordomo del hotel «La Bonne Soupe».

—El 1º de Marzo de 1877 fué jueves.

—La mulita, el tatú y el peludo pertenecen los tres á la familia de los dasipódidos ó acorazados. Son científicamente conocidos por los nombres de: *Dasypus Minutus*, el primero; *Tatusia*, *Lybrida*, el segundo, y *Dasypus Villosus*, el último.

—Es difícil identificar los nombres vulgares de ciertos animales con sus respectivos nombres científicos, y principalmente en lo que concierne á los reptiles, pues los naturales aplican muchas veces un mismo nombre á distintas especies.

La serpiente llamada *Jarara* en el Paraguay y en el Chaco pertenece á la misma familia que la víbora de la cruz, pero su ponzoña se reputa mucho más activa. Científicamente ésta se llama *Lachesis alternatus*, mientras el *Jarara* es probablemente *Lachesis lanceolatus*.

No se sabe á punto fijo cuál es la serpiente que los paraguayos y chaqueños llaman *Ñacanina*. Es muy temida, porque no es raro el caso en que persigue al hombre; se arrastra muy ligera y á saltos.

Se reputa equivocadamente ponzoñosa, pues viajeros dignos de fe que han matado *Ñacaninas* declaran que es de la familia de las culebras.

Ningún ejemplar ha sido aún identificado; sin embargo, es posible que sea alguna especie vecina al *Cicliopras gigas*.

—Para destruir el vello se aplica con éxito la electricidad; solamente que éste suele dejar cicatrices. Una cicatriz causada por el uso de este procedimiento es precisamente una de las señales particulares que figuran en la filiación que acompaña la orden de captura contra una de las d'Aurignac del célebre proceso Humbert.

—De los puertos de Amberes, Rotterdam y Bremen, el primero es el más importante por su movimiento comercial y marítimo.

—Para celebrar un baile en una casa particular no es necesario pedir permiso á la policía, ni es obligatorio dar aviso de que se celebra.

—No está prohibida la circulación de la plata acuñada en 1876 y 1877, pero no circula en el comercio, porque su valor legal es inferior al de la moneda de papel.

—El cóndor chileno está desmonetizado. No se recibe en el comercio.

—Las obligaciones del Banco Constructor de La Plata valen de 10 á 15 centavos cada una, en ventas particulares, pues no se cotizan en la Bolsa.

—Para eliminar de las paredes recién construidas ó revocadas la humedad, haciéndolas impermeables, se aconseja disolver cinco kilos de oleína en tres tantos de bencina, y cubrir con esta preparación las paredes húmedas ó poco secas. En lugar de oleína se puede usar otro ácido cebácico ó resinoso. Después se puede empapelar ó tapizar.

—El crucero español «Río de la Plata» llegó á Buenos Aires el 12 de Febrero del año 1900, y salió el 8 de marzo del mismo año.

—Cuando estalló la revolución de 1874, el general Arredondo se hallaba en la provincia de Córdoba, de donde pasó á Mendoza con dos batallones. Allí libró la batalla de Santa Rosa y fué vencido y hecho prisionero. Estando preso se escapó del campamento, y así se libró de ser afusilado.

—En el juego de «damas» todas las piezas caminan siempre hacia adelante, excepto las «damas», que pueden cruzar el tablero en todas direcciones. Un peón puede matar una «dama», siempre que ésta se encuentre del lado en que aquél puede avanzar.

—Al «truco» [illegible]

[illegible]

JUDICIALES

La persona que toma un local por tiempo determinado, debe abonar el importe correspondiente á todo el término de la locación, aun cuando lo desocupe antes.

—El oficial de justicia procede al embargo de lo que se le ha ordenado embargar, sin tener en cuenta las razones que exponga el poseedor de los bienes sobre los que versa aquél, con el objeto de demostrar que no es él el deudor.

—No teniendo padres, el esposo, el hijo, puede una persona instituir por testamento heredero á quien quiera.

—Los hijos no están obligados por la ley á pagar las deudas del padre.

[illegible]

BOLETÍN DEL DÍA

[illegible]

UNION TELEF. 2112, Central **A. CABEZAS** COOPERATIVA TELEF. 717

CALLE CUYO 546 ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN BUENOS AIRES.

La Casa más importante de Sud América en ROPA HECHA y SOBRE MEDIDA para HOMBRES, JÓVENES, SEÑORAS, NIÑOS y NIÑAS.

Lo que confecciona mejor y vende más barato en todo el mundo. **Las Secciones de ZAPATERÍA y SOMBRERERÍA son importantísimas en esta casa.**

AVISO PARA ARTICULOS DE HOMBRE

PANTALONES á $ 3.50, 6.50, 9, 9.90, 10, 11, 11.50, 12.50, 14,50, 15, 15.50 y 16.50

SACOS CRUZADOS á $ 12, 14.50, 16.50, 24,50 y .... 25.—

CHALECOS FANTASÍA: Cruzados, á $ 8.50, 9.50, 9.90, 12.50, 14.50 y .... 16.— Derechos, á $ 6.50, 7.50, 8, 8.50 9, 9.90 y .... 12.—

SASTRERÍA
ROPA Sobre MEDIDA

RAGLANS (los verdaderos) Unica casa en Bs. Aires que sabe hacerlos. En todos los tipos de géneros, con forro de seda, á $ 80, 90 y ...... $ 100

SOBRETODOS. En todos los tipos, castores, vicuñas, cheviots, á $ 40, 45, 48, 55, 60, 65, 70 y ...... $ 80

TRAJES de SACO. Todos los estilos mas modernos, á $ 35, 39, 40, 45, 48.50, 55, 58, 60, 70, 75 y $ 80

TRAJES de FRAC.
Categoria A. Generos y forros lo mejor que se fabrica, por $ 120.
» B. De muy buen género y forros, por $ 100.
» C. De género siempre bueno, aunque no tan finos como los anteriores, pero de igual efecto y confeccionados de la misma manera, por $ 80.

TRAJES de LEVITA:	Categoria	A.	$ 115
id.	id.	» B.	» 95
id.	id.	» C.	» 75
TRAJES de SMOCKING:	Categoria	A.	$ 100
id	id.	» B.	» 85
id	id.	» C.	» 70
TRAJES de JACQUET:	Categoria	A.	$ 83
id	id.	» B.	» 80
id	id.	» C.	» 73

Para estos trajes tenemos otros géneros que, no obstante ser de pura lana y de gustos modernos, podemos venderlos á $ 60, 65 y $ 70

Pantalones, Sacos, Cavours, Sobretodos para viaje, Chalecos de fantasía, etc., etc., á precios muy modicos.

CONFECCION ROPA HECHA

TRAJES de SMOCKING. Los mismos [illegible] ...... $ 68

TRAJES de FRAC. [illegible] ...... $ 90

TRAJES de JACQUET. [illegible] con forros de seda ...... $ 68 [illegible] 45

TRAJES de LEVITA. [illegible] de medida.

SOBRETODOS. [illegible] ...... $ 48 [illegible] 32

SOBRETODOS. En iguales tipos y precios que los anteriores.

TRAJES de SACO. En todos los estilos [illegible] en todas las calidades y en todos colores, [illegible] fantasía y de luto, á $ 12, 15, 18, 19, 20, 22, 24.50, 25, 26, 28, 29, 30, 32, 34, 36, 38, 39, [illegible] ...... $ 48

"RAGLAN" Unica casa que hace el [illegible] Raglan, las demás lo [illegible] como pueden, hacen [illegible] en el hombro y demas [illegible]. Sin embargo de [illegible] son lo que se llama **reventadores.**
Raglán [illegible] de fantasía, [illegible] barrituchone, generos pedidos telegráficamente y recien llegados, cuello terciopelo y forro de seda, á ...... $ 45
De [illegible] 48
De Vicuña [illegible] 49
En varios géneros, forro de lana, á 29

SOMBREROS Y BOTINES

Sombreros. Es esta casa exclusivo agente de los [illegible] sombreros [illegible] considerados como una de las mejores marcas del mundo. — La elegancia y solidez de estos sombreros es indiscutible; su mismo color los acompaña despues de meses y meses de uso [illegible] competencia aún á la producción nacional, y hémosle hasta 10 % más barato en muchos casos. Respecto á la enorme cantidad vendida [illegible] en el mejor hotel de Córdoba, recorrio en la pérdida que se hallaban « los sombreros, hasta seis seguidos, para encontrar el suyo, notando que todos [illegible] la etiqueta de *A. CABEZAS* » [illegible] al almuerzo «otro dia en el mejor hotel de Rosario» Ademas de las [illegible] tenemos todos los tipos de moda y practicos.

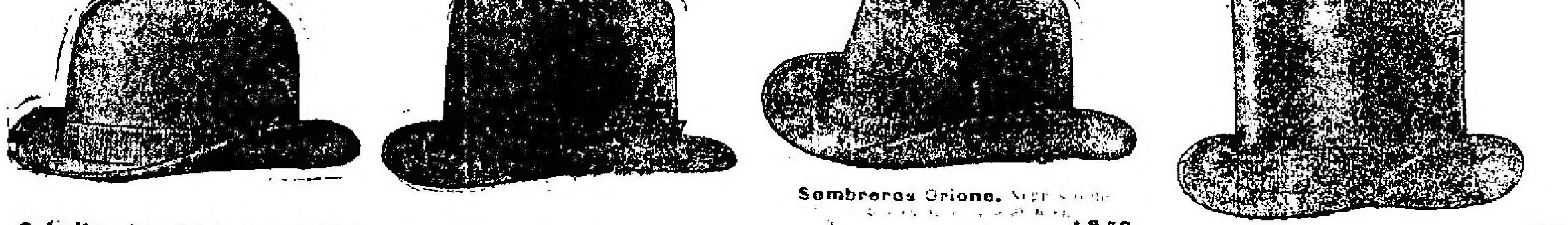

Gaferitas. De castor, negras ó de color á $ 5.50, 6.50, 7.50, 8.50, 9.50, 12 y $ 14.

Galera cuadrada, á ...... $ 6.50

Sombreros Orione. [illegible] ...... $ 8.50.

Chambergos. [illegible] ...... $ 7.50.

Galeras de Felpa, á ...... $ 18

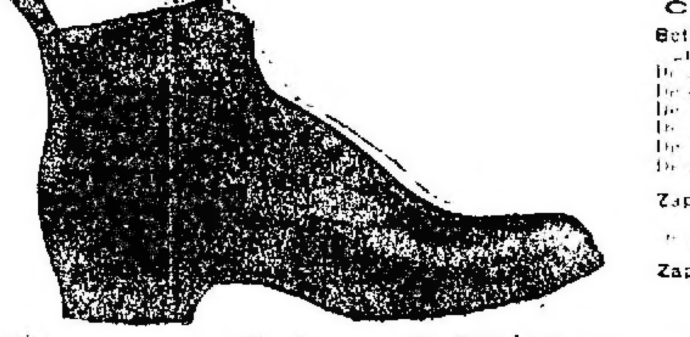

CALZADO para HOMBRES

Botines en todas formas De [illegible] ...... 12.—
De [illegible] con doble suela á $ 8, 10 y 12.—
De cuero Rusia color, á $ 8, 10 y ...... 12.—
De [illegible] con doble suela, á $ 12.—
De [illegible] á $ 10 y ...... 12.—
De [illegible] á $ 10 y ...... 12.—
De [illegible] á $ ...... 12.—

Zapatos, De [illegible] 9.90
[illegible]

Zapatillas de paño, y otros artículos baratísimos

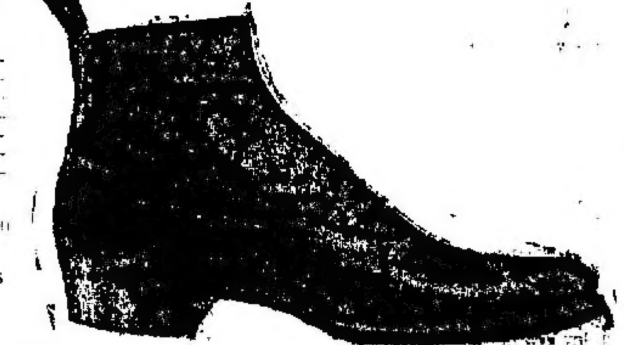

Botines. [illegible] departamento de ZAPATERÍA tenemos más de mil tipos distintos de calzado para Hombres, Señoras, Niños y Niñas, y desafiamos á que se coticen nuestros precios, y la calidad y hermosura del calzado siempre ha de existir con la casa que más barato venda, una diferencia de 35 % en favor de nuestros precios.

Avelino Cabezas.

CARLOS AGOTE

Ingeniero de la Escuela Central de Paris

Oficina técnica calle **Florida 183.** Ingeniería y arquitectura (Planos, presupuestos, construcciones, instalaciones [illegible], electricidad, maquinarias, etc., etc.)

DR. MABIT [illegible] Hospital Francés [illegible] partos. Consultas [illegible] de 1 á 3 p. m. Piedad 1176, [illegible]. Consultas gratis en La Prensa los martes, jueves y sábados, de 6 1/2 á 7 1/2 p. m. (30 perm)

Carrera del Paraguay
EMPRESAS UNIDAS
Carrera entre Montevideo, Asuncion y Alto Paraguay hasta Corumbá
SALIDAS FIJAS DE BUENOS AIRES
Domingo vapores «Maria Manuela», «Jupiter» y «Las Mercedes».
Miércoles vapores «Paraguay» [illegible]

El vapor paquete nacional **«Maria Manuela»** saldrá á las 12 para Asuncion y escalas de la Dársena Sur, el **domingo 22 de Junio,** con las siguiente tarifa de pasajes

» Rosario	$ 12	La Bella Vista	$ 45
» Diamante	» 18	» Empedrado	» 50
» Paraná	» 28	» Resistencia	» 50
» La Paz	» 30	» Corrientes	» 50
» Esquina	» 36	» Formosa	» 60
» Goya	» 40	» Asuncion	» 60

Precios de carga convencional y pasajes á proa la mitad. Para informes á la agencia de Pedro S. Tuval, Victoria 992 ó al Dr. Eufronio Arias, Avenida de Mayo 866. Union Telefonica 1717, Central. v22

Doctor CORBELLINI

Profesor suplente de cirujia en la Facultad de Medicina. **Entre-Rios 1008,** de 2 á 3 v23

Impuesto de Desagües
DE LA PROVINCIA

Se hace saber á los propietarios de la region inundable de la Provincia, que la Direccion de Desagües ha resuelto en su ultima sesion, que los abogados nombrados por ella para exijir el pago del impuesto á los contribuyentes morosos, inicien las gestiones del caso desde el 1º de Julio próximo.
Los propietarios que deseen evitar los gastos del juicio, deberan abonar sus cuotas vencidas antes del dia fijado. v24

Dr. TEXO Profesor Titular de Urologia (Enfermedades del Riñon, etc.) de la Facultad de Ciencias Medicas. Cangallo 1120. Consultas todos los días, excepto los jueves, de 2 á 4. En La Prensa, los jueves, de 4 á 5. perm

« Le Courrier de la Presse »
OFICINA DE CORTES DE DIARIOS
BOULEVARD MONTMARTRE, 21, PARIS
FUNDADO EN 1880
DIRECTOR: A. GALLOIS

Teléfono Nº 101.50 | Proporciona cortes de diarios y de revistas sobre todos los asuntos y personalidades | Direccion Telegráfica **Coupures Paris**

El «Correo de la Prensa» lee 8.000 diarios por día. TARIFA: 30 céntimos de franco por corte.
Tarifa reducida, pago adelantado, sin período de tiempo limitado. Por 100 cortes 25 francos; » 250 » 55 »; » 500 » 105 »; » 1000 » 200 »
Todas las ordenes son valederas hasta orden en contrario.
Catálogo de diarios y revistas del «Correo de la Prensa», un volumen en 8º de 400 páginas, encartonado, lomo de tela—13.000 diarios.
En venta en las oficinas del «Correo de la Prensa»—Precio: En la oficina, 3 francos—Paris á domicilio, 3,25 francos—Departamentos y extrangero, 3.50 francos. Contra giro de correo.

VACUNA
Carbunclosa Argentina (Melendez). Curativa y preventiva con una sola aplicación. Laboratorio, calle Córdoba 1155.

José Fidel Lagos & Cia
Socio ENRIQUE B. LAGOS
25 de Mayo N. 19
OFRECEN EN VENTA
[illegible] ...... Precio 90,000 $
[illegible] ...... Precio 150,000 $
[illegible] ...... Precio 42,000 $
[illegible] ...... Precio 25,000 $
[illegible] ...... Precio 10,000 $
COMPRAN:
[illegible] ...... 100,000 $
EN HIPOTECA:
[illegible]
NOTA Todas con facilidades de pago

CLORALINA CRANWELL
[illegible]
28 años de éxito
[illegible]

EL MEJOR TONICO ALIMENTICIO Y NUTRITIVO. UN COADYUVANTE DE LA DIGESTION DE LOS MAS VALIOSOS PARA LOS DISPEPTICOS ....

Extracto de Malta
MARCA **'Kepler'** REGISTRADA

El Extracto de Malta de 'Kepler', es la mejor preparacion, hecha de la mas fina y mas pura malta de cebada. En los casos de indigestion, malnutricion, cholera infantum y todas las desordenes gástricas, no solo ayuda á la digestion, sino que suple un alimento de facil digestion. Durante la convalescencia, dá tono y fuerzas al sistema, cuando no es posible tomar otros alimentos. Tiene un gusto exquisito . . .

De venta en todas las Droguerias y Farmacias.

Preparado exclusivamente por
Burroughs Wellcome y Ca.,
LONDRES y NUEVA YORK.

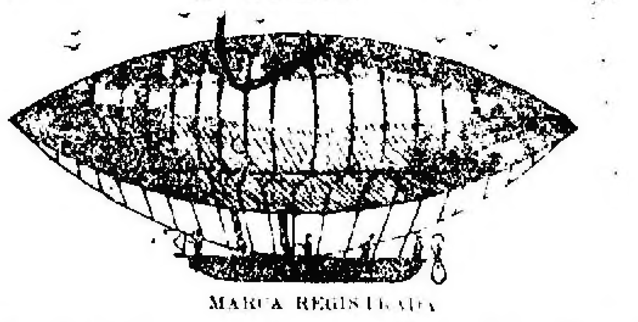

MARCA REGISTRADA

La gran novedad del día
ES FUMAR LOS RICOS CIGARRILLOS
"VOLADOR"
Á 10 CENTAVOS

NOTA A pesar de su buena calidad éstos cigarrillos contienen vales de dinero, y á [illegible] 100 de los billetes [illegible] todos los atados de [illegible] se le regalará un cuaderno con vistas de las principales ciudades del mundo. v23

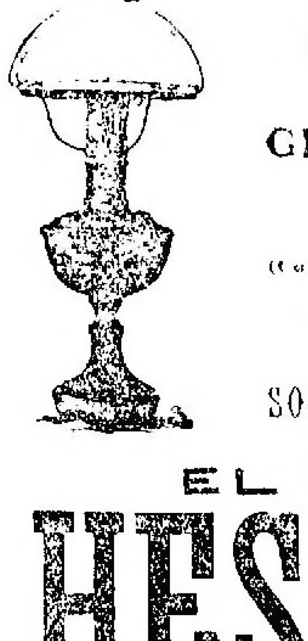

NUEVA LAMPARA á ALCOHOL
40 % DE ECONOMÍA SOBRE EL ALUMBRADO Á KEROSENE
GRAN REDUCCIÓN DE PRECIOS
LAMPARA Nº 4 de 60 bujías $ 15.75 %
» Nº 3 de 40 » $ 10.80 %
(Comprendiendo tubo de vidrio, pantalla y soporte de pantalla)
ALCOHOL CARBURADO 60 CENTAVOS EL LITRO

SOCIEDAD ANÓNIMA LA TEUTONIA CANGALLO 845

EL GRAN TÓNICO
HESPERIDINA
(Que sea legítima)

POLVOS DE TOCADOR DE MENNEN Talco Boratado

Alivio positivo para los **SARPULLIDOS, DESOLLADURAS, QUEMADAS DE SOL,** y todas las afecciones del cútis.
Hace desaparecer el olor del sudor,
ES UNA DELICIA DESPUES DEL BAÑO.
ES UN LUJO DESPUES DE AFEITARSE.
Es el único polvo para los NIÑOS y para el TOCADOR que es inocente y sano.
Pídase el de MENNEN (el original) de precio un poco mas subido quizás que los substitutos, pero hay razon para ello.
Recomendado por médicos eminentes y nodrizas.
Rehuse todos los demás, puesto que pueden dañar al cútis. SE VENDE EN TODAS PARTES. (Muestra gratis.) Diríjase á
GERHARD MENNEN COMPANY, - Newark, N. J., E. U.

E. S. ZEBALLOS
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y MARITIMOS, patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio. El Dr. Zeballos los atiende personalmente, **Avenida de Mayo 815.** De 10 a. m. á 5 p. m.

Dr. Castaño Enfermedades secretas y médico del servicio de [illegible] de afecciones en el Hospital San Roque, ha trasladado su estudio TUCUMAN 830. Consultas todos los dias de 1 á 4; martes y viernes de 9 á 11 y de 1 á 4.

ASMA
Curacion completa por un nuevo tratamiento de Londres, resultados sorprendentes, dirijirse á la clinica atendida por el Dr. Macksay, calle Rauch 61, de 11 á 12 y de 3 á 4 p. m.

ENFERMEDADES SECRETAS de ambos sexos y de la piel. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas. Consultorio del **Dr. RUIZ GUTIERREZ,** Cangallo 1078, de 8 á 11 y de 2 á 7 p. m. (3r8)

CASA INTRODUCTORA
FUNDADA en 1857

La casa mas antigua y que vende mas barato
TODOS
LOS ARTICULOS
SON GARANTIDOS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 15	$ 30.00
Escopeta fuego central, 2 tiros, calibre 16, [illegible]	» 38.00
[illegible] Winchester, 12 tiros, calibre 44	» 50.00
Pistola Mauser de la tiro precision, hasta 1.000 metros	» 66.00
Carabina Montecristo, calibre 9 m. m. [illegible]	» 15.50
[illegible]	» 12.00
[illegible]	» 16.00
[illegible]	» 53.00
Revolver americano Johnson, calibre 32	» 16.00
[illegible] Smith Wesson, calibre 38, [illegible]	» 1.70
[illegible] Montecristo [illegible]	» 1.80
[illegible]	» 1.25
[illegible] Rodgers	» 1.00
[illegible]	» 2.00
[illegible]	» 0.75
[illegible]	» 0.30
[illegible] metal 3no	» 2.80
Maquinita para afeitarse, Sin Rival	» 2.10

Por correo remitimos precios. La casa atiende pedidos de cualquier punto de la República.

Cárlos Rasetti & Cia.
526-RIVADAVIA-526
Esquina Plaza de Mayo

SECCION REMATES

Roman Bravo & Cia.
351 — SAN MARTIN — 351

MARTILLEROS—LOS SOCIOS: ROMAN BRAVO, PEDRO A. CORVERA, E. RODRIGUEZ LUBARY Y J. PERALTA MARTINEZ

La mejor propiedad central Como situacion, como dimensiones, como renta, Belgrano 671 á 677. De la liquidacion de los señores Lalanne Hnos. y Cia. 31 vs. 25 de frente, casi un tercio de la cuadra, por 71 1/2 varas de fondo, contrafrente 23 varas 44. Superficie: 2182.03 varas cuadradas. El edificio comprende un gran almacen en la planta baja, ocupado por la casa de los Sres. Hasenclever y Cia, con contrato hasta 15 de Julio de 1900 y 7 amplios departamentos en los altos. Renta mensual $ 1830 ó sea al año $ 21.600. Base $ 150.000, para vender con cualquier oferta. No requiere recomendaciones un negocio que permite obtener 14 % de renta anual en el barrio mas central y de mayor movimiento y actividad comercial de la ciudad.
El VIERNES 27 de Junio á las 4 p. m. El edificio es solidisimo. El gran almacen dividido por columnas de hierro y de mampostería, tiene amplias vidrieras, comodidades para escritorios, 3 habitaciones y dependencias y un gran patio. Ocupa todo el piso bajo y da $ 1150 mensuales. La distribucion de los departamentos del piso alto es comoda é higiénica. El principal consta de 3 salones y 2 piezas, galería interior, entrada independiente, cocina y oficinas necesarias. Renta $ 200 al mes. Hay 6 departamentos con 3 piezas cada uno, baño, cocina, w. c. y patio. La renta de cada uno es de $ 75, lo que da $ 450 los departamentos $ 450 al mes. Estúdiese el negocio y visítese la finca. Títulos perfectos. Condiciones San Martin 361. ROMAN BRAVO y Cia. j18

Casa con cédulas [illegible] tramway eléctrico de S. Juan. Con adoquinado pago. Base 7,000 $. Cédulas H. 5,500 á [illegible]
El DOMINGO 22 de Junio á las 3. [illegible] por 31.20 varas. 5 habitaciones, galeria, cocina, [illegible] y fondo. Es muy linda. Tiene obras de salubridad y aguas corrientes. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Ca. j15

Terrenos centrales [illegible] Matheu y Dean Funes. A [illegible] Avenida Independencia y del tramway [illegible] con adoquinado pago [illegible]
El DOMINGO 22 de Junio á las 3 [illegible] esquina con 14x32 á Matheu y 24x12 á Dean Funes, el otro con frente á Matheu de 10 varas por 32 [illegible] con frente á Dean Funes de 10 varas [illegible] entregarán amojonados. Títulos perfectos. Condiciones, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Como judicial [illegible] lado terreno de Floresta, 1940 varas, en las [illegible] propiedades de Galup, Stutzviler y otros, calle Rivas entre Avellaneda y Santa Magdalena. Sin base. Por orden de D. José Mc Cuttoreres y cuenta de Dª Teresa R. de Borchers.
El MIERCOLES 25 de Junio, á las 2, en nuestra casa, San Martin 361. Tiene 40 varas de frente por 55x21 en el NO. y 40x25 en el SE. Dista 3 cuadras al [illegible] de la [illegible] y 5 al SO. de la estacion Velez Sarsfield. Título perfecto. Informes gratis por la oficina del Sr. Nicolás Rodríguez. Planos San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j18

Frente al Parque Sud Una casita esquina. Mide [illegible] de fondo por 106 al 193, esquina Patagones 2292 á 2296. Frentes al N. y al E. Base $ 2.800.
El DOMINGO 22 de Junio á las 2 p. m. Mide 19x28 por 32 varas. Tiene 3 piezas de construccion antigua. La situacion especial á la entrada misma del parque del Sud bien [illegible] la compra. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Campo en el Saladillo. 765 hectáreas. Lo [illegible] Altos Verdes. Alto y de excelentes pastos. Especial para invernada ó tambo. Base $ 50 hectárea. Se darán planos.
El JUEVES 26 de Junio á las 2, en nuestra casa, San Martin 361. Esta en el deslinde con Lobos y Monte, entre los F. C. del Sud y del Oeste. A 4 leguas de la Estacion Salvador María (F. C. S.). Linda al N.O. y S.O. con C. Boguerie, al S.E., con B. J. del Carril y al N.E. con el Río Salado. Tiene alambrados [illegible] está dividido en 2 potreros y hay una casa de 3 piezas de material y [illegible]. Título perfecto. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Judicial, en la Boca Gran casa de renta con calles [illegible] Almirante Brown nos. 1070 á 1086. Por orden del Sr. juez Dr. Matias E. Godoy, secretario Luna Valdes. Testamentaría Carolina Pegazzano de Caparro. Base $ 12 000. Hipoteca $ 27.000 en cédulas serie C, á estilo de plaza.
El DOMINGO 29 de Junio á las 2 p. m. Mide 20 mts 26 (23 vs. 40) por 40 mts. 07. (46 vs. 90). Consta, en la planta baja, de un gran almacen con columnas y tirantes de hierro, bovedillas y piso de concreto y un gran deposito contiguo con techo de zinc. Los altos se componen de 16 piezas, 5 cocinas y 2 w. c. La construccion es sólidísima, con mezclas en cal, cielo rasos de yeso, pisos de madera y mosaico y escalera de marmol. Tiene gas, cloacas y agua corriente. Seña 8 %. Comision 2 %. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j12

Salcedo y Loria Dos terrenos que interesaran á todos. La esquina frentes al N. y al O., con 452.42 vs. cds. y un gran lote contiguo de 1025.84 vs. cds. Liquidacion sin base, por lo que den.
El DOMINGO 22 de Junio á las 2 pm. Esquina: 22x21 á Salcedo, con adoquinado pago, por 20x94 á Loria. Lote con frente á Salcedo, adoquinado pago: 16x24 por 76x55 en el O., 71x09 en el E. y 12x15 en el S. Están á cuadra y media del tramway eléctrico de Caridad, sobre el Parque del Sud y en barrio muy poblado. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Linda casa habitacion Amplio terreno y el edificio sólido muy cómodo. Liquidacion resuelta, **Europa 2165.** Frente moderno, al alto, zaguan con marmoles, cancel, grandes patios y jardin. Base, $ 12.000. Ad-corpus.
El DOMINGO 22 de Junio, á las 4 p. m. Mide 10 varas por 62.35. Consta de 8 [illegible], baño y w. c., despensa, cocina, baño y w. c. [illegible] servicio, cloacas y aguas corrientes. Tiene techos de azotea, cielo rasos de yeso, empapelados finos, galerías y detalles generales de una casa prolijamente tenida. Títulos perfectos.—Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Casa-habitacion central Ayacucho 654. Buena construccion y distribucion muy cómodas en uno de los sitios preferidos. Con obras de Salubridad; gas y aguas corrientes. Base $ 18000. Ad-corpus.
El DOMINGO 22 de Junio á las 3. 10 por 51 varas. 7 habitaciones, baño y w. c., 2 de servicio, lavadero, despensa, cocina, ante cocina, sótano, patios con mosaicos, arriates y plantas, galerías, azotea con balaustrados etc. Reune todos los detalles exigidos de una casa para vivir confortablemente. Título perfecto. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Caridad 1221 á 27 Casa de construccion sin economia para altos. Entre San Juan y el tramway eléctrico. Venta liquidacion. Base $ 7000. Ad-Corpus.
El DOMINGO 22 de Junio á las 3 p. m. 10 por 35 1/2 varas. Sala de negocio con vidrieras, armazones y mostrador, 7 piezas cómodas, cocina, w. c., cielo rasos de madera, gran patio. Solidísima, tiene tirantes de hierro y bovedillas en parte, celosias, pisos de madera y baldosa, etc. Visitese de 9 á 11 y de 2 á 4 p. m. Titulo perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j15

Corrientes 1763 [illegible]
El DOMINGO 22 de Junio [illegible]

Campos en Córdoba Sobre la línea del F. C. Pacifico. 4836 hectáreas en 2 lotes. A legua y media al Este de la Estacion Paunero y á 3 al O. de la Estacion Washington. Riquísimas tierras para alfalfares, especiales para agricultura. Con agua dulce en todo el campo, de 1 á 3 metros de profundidad. Base $ 6 la hectárea. 1/3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses con garantía hipotecaria. Interés 8 % anual.
EL VIERNES 27 de Junio á las 2 p. m., en nuestra casa, San Martin 361.
Lindan al N., via del F. C. en medio, con la Colonia Italiana; al S. con L. Pereyra; al E. con Smith y al O. con R. Lionel Rumball. Están mensurados y amojonados. Listos para escriturarse en seguida. Facilitaremos matrices gratis por la oficina del Sr. T. M. Almandos. Visítense yendo por Washington, donde se hallaran comodidades. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j11

Terrenos en la Boca. Sobre la distancia [illegible] A media cuadra de la calle Pedro Mendoza y de la Avenida Gral. Brown. La esquina Martin Rodríguez y Ayolas. En 3 lotes de lindas dimensiones. Con construccion de madera, cloacas y aguas corrientes en el que forma la esquina. Sin base.
El DOMINGO 29 de Junio, á las 3 pm. Miden 10 varas por 23 á 28. Superficie 237.64 á 316.55 vs., cd. La construccion de la esquina consta de 4 habitaciones, w. c., etc. Estan cercados de pared con adoquinado pago al frente. Se entregarán amojonados. La situacion es excepcional para depósitos ó casas de negocio. La casita da $ 40 al mes. Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia. j22

Judicial Propiedad de renta bien situada, Independencia 1687 á 1691. Con adoquinado de madera y tranvía eléctrico al frente. Orden del Sr. juez Dr. García, secretario Guyot. Juicio Hilario Bagueriza con Florentina Jolio de Di Siervi. Base $ 10 500.
EL DOMINGO 29 de Junio, á las 4 p.m. Tiene 8.10 varas por 61. Consta de 18 habitaciones, de las que 8 son de material, entre altas y bajas, 2 baños, 2 w. c., patios amplios, obras de salubridad y aguas corrientes. Puede visitarse. La renta de detalle alrededor de $ 180. Seña 8 o/o, comision 2 o/o. Informes San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cs.

Tres casitas baratas [illegible] Inclan 609 y 615. Nuevas, bien construidas y cómodas. Liquidacion decidida. Ad-Corpus.
El DOMINGO 29 de Junio, á las 2. Esquina: 11x21 por 18. Tiene 3 habitaciones, cocina, w. c., caballeriza y altillo. Renta $ 35. Base $ 1800.
Inclan 609.—9 1/4 varas por 18 vs. 50. Consta de 2 habitaciones, 1 más en altos, cocina, w. c. y patio, zaguan con mosaicos y cancel, patio con mosaicos, pintura de cedro, etc. Renta 50 $ mes. Base [illegible]
Inclan 615.—10 por 32 varas. Se compone de 2 piezas, cocina y w. c.; patio y fondo. [illegible] Produce $ 30. Base $ 2.000. Son muy lindas. Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia.

Linda casa de altos En la Boca. Calle [illegible] Ilanes 423 al 429. Entre Patricios y Hernandarias. A un paso del Mercado. En barrio donde se obtiene [illegible] renta. Base $ 10.000 Orden [illegible]
El DOMINGO 29 de Junio á las 4. 10x66 por [illegible] Ad-Corpus. Construccion moderna, sin economia, muy bien distribuida.
Bajos: Salon de negocio, zaguan y 7 habitaciones sobre un gran patio, baño, 3 cocinas etc.
Altos: 8 habitaciones, galeria, escalera de marmol etc. Tiene gas, aguas corrientes y cloacas. [illegible] de interesarse en el negocio. [illegible] Título perfecto. Informes, San Martin 361.—ROMAN BRAVO y Cia.

Dos casas en la Boca Calle [illegible] rias 1277 y 1279. A 1 cuadra del mercado y de la Avenida Patricios. Buen barrio, muy edificado. Base $ 3000 cada casa. Para vender barato.
El DOMINGO 29 de Junio, [illegible]
Hernandarias 1277—10 por 36 varas. [illegible]
Hernandarias 1279—10 por 37 [illegible]

Una joya [illegible]